



**EL DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO COMO UNA ESTRATEGIA
METODOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN
COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN-USME**

Presentado por:

**Mónica Yulieth Jaime Támara
Lizeth Katherine Ortiz Hernández**

Docente Asesor:

Diana Cristina Cuy Herrera

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Bogotá, 2019**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

EL DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO COMO UNA ESTRATEGIA
METODOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA
LA UNIÓN-USME

CONCEPTO: *APROBADO*

FRIMAS:

ASESOR (es):

Rosa Cristina Cuff

JURADOS:

[Two signatures]

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ D.C., FECHA 10 DE JULIO DE 2019



ÉTICA, SERVICIO Y SABER

Bogotá, D.C., 10 julio de 2019

Nosotras, Monica Yulieth Jaime Tamara y Lizeth Katherine Ortiz Hernández, declaramos que el trabajo de grado titulado: El Diagnóstico Rural Participativo como una estrategia metodológica para el fortalecimiento de la organización comunitaria de los habitantes de la Vereda La Unión-Usme presentado como requisito para obtener el título de Trabajador(a) Social otorgado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es de nuestra completa autoría exceptuando los pasajes donde expresamente se aclare lo contrario. Las ideas expresadas en este trabajo son de responsabilidad exclusiva de las autoras y no constituyen compromiso institucional alguno de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.



Monica Yulieth Jaime Tamara



Lizeth Katherine Ortiz Hernández



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Nº. 800144829-9
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Bogotá D.C., 5 de julio de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CERTIFICA

Que, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca respeta los conceptos académicos emitidos por los estudiantes del Programa de Trabajo Social, a través de sus proyectos de investigación y no se hace responsable de su contenido.

Las ideas expresadas en los citados trabajos no contribuyen compromisos institucionales, son responsabilidad exclusiva de cada autor.

Cordialmente,

Mg. DORIS ASTRID GONZÁLEZ LÓPEZ
Decana



ÉTICA, SERVICIO Y SABER

Bogotá, 09 de julio de 2019

Señores
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social



ASADTBRC

NIT: 900989822-7

Cordial saludo.

La Asociación Agropecuaria de Transformación de Bogotá Rural Cultura Campesina, constata que las estudiantes **Monica Yulieth Jaime Tamara** identificada con **C.c 1.023.007.979** de Bogotá D.C y **Lizeth Katherine Ortiz Hernández** identificada con **C.c 1.030.661.144** de Bogotá D.C, cumplieron de manera satisfactoria con el proyecto propuesto denominado "El Diagnóstico Rural Participativo como una estrategia metodológica para el fortalecimiento de la organización comunitaria de los habitantes de la Vereda La Unión-Usme". El cual se desarrolló entre septiembre de 2018 y mayo de 2019.

Agradecemos enormemente la colaboración y el compromiso de las estudiantes en el acompañamiento de la población rural de Usme, gracias a sus conocimientos académicos contribuyeron al fortalecimiento de la organización comunitaria de los habitantes de la Vereda La Unión.

Cordialmente

DAGOBERTO BOHORQUEZ RODRIGUEZ
Representante legal

Dir. Calle 92 B #14-21 Sur
Cel. 3123684544
e-mail. dagobertobohorquez@yahoo.es

EL DIAGNÓSTICO RURAL PARTICIPATIVO COMO UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN-USME

Autores:

Jaime Tamara Monica Yulieth

Ortiz Hernández Lizeth Katherine

Objetivo General:

Fortalecer la organización comunitaria de los habitantes de la Vereda La Unión por medio de un Diagnóstico Rural Participativo, que permita la visibilización del territorio en los diferentes espacios de participación local.

Objetivos específicos

- ❖ Generar espacios de participación en la Vereda La Unión a través de encuentros con la comunidad para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y/o intereses de los habitantes.
- ❖ Identificar los recursos con los que cuentan los habitantes de la Vereda La Unión para el fortalecimiento de la organización comunitaria.
- ❖ Realizar una propuesta de planificación de proyecto social a partir de la información obtenida en el Diagnóstico Rural Participativo, para la vinculación de la comunidad en procesos de participación rural y local.

Palabras clave: Trabajo Social comunitario, Diagnostico Rural Participativo, organización comunitaria, participación comunitaria, ruralidad.

Resumen

El presente proyecto social se realizó en la Vereda La Unión, la cual pertenece a una de las dieciséis veredas de la Localidad de Usme, que por sus características geográficas, poblacionales y culturales, presenta problemáticas diferentes a las veredas que se encuentran ubicadas cerca de lo urbano; lo anterior, ha ocasionado que la actuación de las instituciones locales y/o distritales se vea limitada por factores como la distancia, los medios de transporte, la comunicación, la baja tasa poblacional, entre otros.

Partiendo de lo anterior, surge el interés de realizar un proceso de intervención comunitaria desde la disciplina de Trabajo Social con la metodología de Diagnóstico Rural Participativo, como aquella capaz de hacer partícipe a la comunidad en el reconocimiento de problemas, necesidades, intereses y recursos, con el objetivo de fortalecer procesos organizativos de la comunidad, generando así estrategias que contribuyan al desarrollo y bienestar social de la población. En este sentido, se aplicaron técnicas del Diagnóstico Rural Participativo, que permitieron a la comunidad un reconocimiento de la historia de su vereda, del territorio, de sus recursos, así como identificar problemáticas e intereses comunes, donde la participación posibilitó la reflexión sobre su realidad social y motivo a fortalecer los lazos vecinales.

Palabras claves: *Trabajo Social comunitario, Diagnostico Rural Participativo, organización comunitaria, participación comunitaria, ruralidad.*

Abstract

The following project was realized on the “La Unión” sidewalk, which is considered one of the sixteen sidewalk in the Usme locality. Due to its geographic, cultural and demographic features, it has several problems, different to the paths that you find located near to the urban zone. This has caused the operation of local and / or district institutions to be limited by factors such as the distance, transport, travel and low population rate among others.

With the latter, arises the interest to carry out a community intervention process by the social work discipline with the participative rural diagnostic methodology, as one capable of involving the community in the identification of problems, needs, interests and resources to strengthen the community’s organizational process. This will in turn, generate strategies that contribute to the population development and social welfare. For this reason, techniques of participative rural diagnostic were applied, which allowed the community to recognize the history, territory and resources of the path, as well as identify problems and common interests. The participation made it possible to reflect on social reality and motivated the strengthening of the neighbourhood ties.

Keywords: *Community social work, participative rural diagnostic, community organization, community participation, rurality*

*Soy hijo de campesinos,
campesinos veredales,
querendones de la tierra,
del rancho y los animales.*

*Soy hijo de campesinos,
y en el campo fue mi crianza,
entre la casa y la escuela,
entre cerros y labranzas,*

*Entre coplas y tonadas,
entre cimientos y espigas,
entre todas esas maras,
que me marcaron la vida.*

*Soy hijo de campesinos
y lo canto con orgullo,
campesinos son los míos,
como lo han sido los tuyos.*

*Que vivan los campesinos
y que los dejen vivir,
que el campo sin campesinos,
existe sin existir.*

(Retomado de Jorge Veloza)

Tabla de contenido.

I.	Introducción.....	1
II.	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	3
III.	NATURALEZA DEL PROYECTO.....	4
	3.1. Descripción del proyecto.....	4
	3.2. Justificación.....	4
	3.3. Marcos de referencia	6
	3.3.1. Marco institucional.....	6
	3.3.2. Marco legal.....	7
	3.3.3. Aproximación teórico – conceptual.....	13
	3.3.4. Sobre el Trabajo Social comunitario y el Diagnóstico Rural Participativo.....	20
	3.4. Objetivos	23
	3.4.1. Objetivo general	23
	3.4.2. Objetivos específicos.....	23
	3.5. Metas	23
	3.6. Beneficiarios.....	25
	3.7. Productos.....	30
	3.8. Localización	31
IV.	ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR.....	33
V.	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS A UTILIZAR	36
	5.1 Conferencia.....	37
	5.2 Cronologías y tendencias históricas	37
	5.3 Cartografía social.....	38
	5.4 Mapa social.....	39
	5.5 Metaplán.....	40
	5.6 Árbol de problemas.....	40

5.7 Matriz de organización comunitaria.....	41
5.8 Mesa redonda.....	42
VI. DETERMINACIÓN DE LOS PLAZOS O CALENDARIO DE ACTIVIDADES	43
VII. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS	44
7.1. Humanos.....	44
7.2. Materiales.....	44
7.3. Locativos y/o técnicos.....	44
VIII. PRESUPUESTO	45
IX. ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL DRP	46
9.1 Antecedentes.....	46
9.2 Organizaciones realizadoras del DRP.....	47
9.3 Nombres de las personas que conforman el equipo del DRP.....	48
9.4 Matriz preliminar.....	48
9.5 Análisis comparativo de los resultados	49
9.6 Síntesis de los resultados relevantes.....	54
9.7 fotografías del proceso.....	56
9.8 Principales acciones que se deben seguir después del DRP.....	58
9.9 Conclusiones del equipo del DRP sobre el proceso.....	60
X. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	62
10.1 Indicadores de evaluación del proyecto.....	62
10.2 Análisis instrumento de evaluación.....	66
XI. CONCLUSIONES	73
XII. RECOMENDACIONES.....	74
XIII. BIBLIGRAFIA.....	76
XIV. APÉNDICES.....	81

Lista de tablas.

Tabla 1. Marco legal internacional	8
Tabla 2. Marco legal nacional.....	9
Tabla 3. Marco legal distrital	12
Tabla 4. Metas proyecto de intervención	23
Tabla 5. Programación de actividades	33
Tabla 6. Matriz preliminar DRP	48
Tabla 7. Matriz análisis de resultados	49
Tabla 8. Matriz de resultados relevantes del DRP	54
Tabla 9. Propuesta de planificación de proyecto social	59
Tabla 10. Indicadores de evaluación.....	63
Tabla 11. Criterios de evaluación	66

Lista de gráficas.

Gráfica 1. Ciclo vital de los habitantes de la Vereda La Unión.....	26
Gráfica 2. Estado civil de los habitantes de la Vereda La Unión	27
Gráfica 3. Nivel de escolaridad de los habitantes de la Vereda La Unión	28
Gráfica 4. Ocupación de los habitantes de la Vereda La Unión	29
Gráfica 5. Los materiales utilizados en las sesiones fueron suficientes	67
Gráfica 6. El talento humano que realizó las sesiones fue pertinente.....	67
Gráfica 7. Las actividades motivaron a fortalecer la organización comunitaria de su vereda	68
Gráfica 8. Las actividades de integración con los habitantes de la vereda, le permitieron construir nuevos conocimientos de su territorio	69
Gráfica 9. Considera que las actividades realizadas, permitieron consolidar la organización comunitaria de su vereda	69
Gráfica 10. Se deben promover actividades de integración e interacción entre los habitantes de su vereda.....	70

Lista de figuras.

Figura 1. Mapa de Bogotá.....31
Figura 2. Mapa de las veredas de la localidad de Usme32

Lista de apéndices.

Apéndice A. Sistematizaciones de las sesiones de intervención.....	81
Apéndice B. Cuentos.....	103
Apéndice C. Instrumento de caracterización	106
Apéndice D. Instrumento de evaluación	107
Apéndice E. RAE.....	109
Apéndice F. Listas de asistencia	118
Apéndice G. Calendario de actividades culturales localidad de Usme.....	127

I. Introducción

El presente proyecto de intervención comunitaria, surge inicialmente por el interés y motivación personal de las Trabajadoras Sociales en formación por desarrollar un proceso con población rural de la Ciudad de Bogotá, donde por medio del accionar profesional se aporte a la construcción de una población rural participativa, como un escenario de oportunidad para lograr el bienestar común.

El proceso llevado a cabo, tuvo por objetivo fortalecer la organización comunitaria de los habitantes de la Vereda La Unión por medio de un Diagnóstico Rural Participativo, que permita la visibilización del territorio en los diferentes espacios de participación local, esto debido a que al ser una comunidad que se encuentra retirada de la zona urbana de la ciudad, cuenta con unas problemáticas diversas que requieren de diferentes esfuerzos para la resolución de los mismos, sin embargo, se debe partir de la participación y organización de la población de la comunidad.

Por este motivo, el proyecto de intervención se enmarca en la propuesta de los autores *Ezequiel Ander-Egg* y *María José Aguilar Idañez*, en su libro **Cómo elaborar un proyecto, guía para diseñar proyectos sociales y culturales**, quien dirige todo el proceso del proyecto, así mismo se retoma el Diagnóstico Rural Participativo (DRP), como aquel que orienta la intervención comunitaria.

Con base en lo anterior, dentro del documento se encuentra la denominación del proyecto, en el que se contextualiza el área en la que se desarrolla la intervención, así como la institución que lo apoyó. En segundo lugar, se elabora la naturaleza del proyecto, como aquella en la que se describe el proyecto de intervención comunitaria, especifica el por qué, se relacionan los marcos de referencia visualizando la perspectiva con la que se dará lectura al contexto, se proponen los objetivos con sus respectivas metas, se describe a la población beneficiaria representada por la caracterización de la población y por último se describe la localización donde se realizará el proceso.

Del mismo modo, se desarrolla la especificación operacional de las actividades y tareas, las cuales determinan las sesiones realizadas de acuerdo a la metodología del DRP donde se relacionan los métodos y técnicas a utilizar. Así mismo, se especifica el

cronograma como aquel que establece las actividades del proceso de intervención de acuerdo a los plazos determinados con anterioridad para el cumplimiento efectivo de todo el proceso académico.

En lo que respecta a la determinación de los recursos y el presupuesto, se desarrollan en el capítulo seis y siete del documento como aquellos que permiten describir los costos específicos y generales del proceso de intervención realizado en el segundo período del año 2018 y el primer período del año 2019.

Por otro lado, se realiza el análisis y resultados del DRP, como un informe que pretende exponer los resultados obtenidos del proceso que se desarrolló, es importante resaltar que, para la elaboración de este, se toma como referencia lo expuesto por el libro *Forjar un Sueño* de la Corporación CEIBA.

Seguidamente, se elabora la evaluación del proyecto; en primera medida se desarrolla los indicadores de evaluación, donde se expone el cumplimiento de los mismos, se define el porcentaje del desempeño por indicador, así como de los productos determinados por objetivo planteado; por último, se realiza el análisis del instrumento de evaluación, como una manera de establecer los criterios de evaluación propuestos por Ezequiel Ander- Egg en su libro *Metodología y práctica de la animación socio-cultural*.

Para finalizar, se presentan las conclusiones a la luz de los objetivos planteados en la intervención, y las recomendaciones que van dirigidas a la población, al programa de Trabajo Social, a la Alcaldía Local de Usme y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

II. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

El presente trabajo se desarrolla en la Vereda La Unión de la Localidad de Usme, el cual busca fortalecer la organización comunitaria de los habitantes por medio de un DRP, permitiendo así la visualización de las diferentes necesidades, problemáticas y/o intereses de la comunidad.

Es importante resaltar que este trabajo cuenta con el apoyo de la Asociación Agropecuaria de Transformación de Bogotá Rural Cultura Campesina (ASADTBRCC), la cual facilita el acercamiento con los líderes y habitantes de la población.

III. NATURALEZA DEL PROYECTO

3.1. Descripción del proyecto

El presente proyecto de intervención comunitaria, tendrá lugar en la Vereda La Unión, Localidad de Usme de la ciudad de Bogotá, el cual tiene como propósito realizar un DRP en donde, se parte de la necesidad manifestada por los habitantes de la vereda y la revisión documental realizada sobre el territorio, los cuales demuestran que la vereda carece de diagnósticos que puedan hacer visibles sus recursos, problemáticas y necesidades. Por tanto, se busca que se hagan evidentes aquellos requerimientos de la comunidad, permitiéndole la participación y reconocimiento en los diferentes espacios de la localidad.

Por ello, se retoman como referentes metodológicos a **Ander-Egg** y **Aguilar** en su libro *Cómo elaborar un proyecto, guía para diseñar proyectos sociales y culturales*, así mismo se elige el DRP, que según la Corporación CEIBA “es un medio para estimular y apoyar a los miembros de un grupo social en la exploración, análisis y evaluación de sus limitaciones y potenciales de desarrollo en un plazo razonable, para tomar decisiones argumentadas, y oportunas en relación con sus proyectos” (p. 26); cabe mencionar que, es de suma importancia la participación de la comunidad puesto que esta es “una metodología de consulta y de diagnóstico cualitativo que marca su mayor fortaleza en el proceso de participación del grupo meta” (CEIBA, 2001). A partir de lo anterior, se formulará una propuesta de proyecto social para los habitantes de la Vereda La Unión, la cual está dirigida a dar respuesta a los requerimientos e intereses que se detectaron para que, por medio de esta, se generen estrategias que sean acordes con el contexto, población, recursos, y demás elementos con el fin de propiciar el bienestar y desarrollo social de la comunidad.

3.2. Justificación

La Ciudad de Bogotá es un territorio amplio que tiene una división administrativa de 20 localidades, que se caracteriza por acoger a diferentes personas y culturas. La Localidad quinta de Usme se distingue por tener dentro de su suelo una división urbana y rural, según la Alcaldía Local de Usme (2017), esta cuenta con 18.483,9 hectáreas de suelo rural que corresponden a un 86% del total del suelo (p. 9), dotando a la capital de una riqueza hídrica,

agrícola, ecológica, de preservación del medio ambiente y de un patrimonio histórico y cultural que se forja gracias a la labor y presencia de los campesinos de las Veredas de Usme.

Bajo esa perspectiva, la Vereda La Unión es reconocida como una de las cuatro veredas altas (Chisacá, Los Andes y Margaritas) denominadas así por la Alcaldía Local de Usme, donde por diferentes dinámicas, no ajenas al resto del país, se ha visto afectada por la presencia de grupos armados al margen de la ley durante el siglo XX e inicios del siglo XXI, de acuerdo con el artículo *una localidad estratégica* del periódico El Tiempo:

Desde el 2000, la Defensoría reporta quejas contra las FARC por secuestros extorsivos, vacunas contra la población rural y urbana, presiones a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, a los candidatos a alcaldías, concejos y la Junta Administradora Local para votar por candidatos de su preferencia. Y de las AUC por masacres difusas, desplazamiento forzado y amenazas a las autoridades. (Gómez, 2002)

Estas dinámicas generaron que algunos de sus habitantes abandonaran sus propiedades, las dejaran en arriendo, o se trasladaran a la parte urbana de la localidad; por estos motivos, en la actualidad, se han ocasionado dificultades o diferencias a la hora de emprender acciones comunes que permitan la detección y solución de problemáticas y/o necesidades.

A partir de ello, surge la necesidad de realizar un DRP el cual es “una metodología de consulta y de diagnóstico cualitativo que marca su mayor fortaleza en el proceso de participación” (CEIBA. 2001); gracias a este, se pueden identificar problemáticas, necesidades y/o intereses de los habitantes de la Vereda La Unión. Así mismo, la institución Asociación Agropecuaria de Transformación de Bogotá Rural Cultura Campesina, apoya la iniciativa, pues busca que sean visibles los diferentes requerimientos de los pobladores y se denote la importancia cultural, histórica y productiva de esta comunidad.

De acuerdo a lo expuesto, se espera que el proceso suscite el reconocimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la zona rural de Bogotá, puesto que desde la proyección social de la misma, se deben “establecer procesos permanentes de interacción efectiva al interior y al exterior de la Universidad con el fin de asegurar su pertinencia en el desarrollo social, económico y cultural del país” (Acuerdo 037, 2004).

En lo que respecta a la disciplina de Trabajo Social la intervención permitirá fortalecer la relación teórico-práctica sobre los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación profesional, así como el de generar interés en desarrollar procesos de investigación e intervención que permitan crear y fomentar estrategias de conocimiento, desarrollo social, político y cultural del contexto rural, respondiendo a los nuevos retos del país.

En ese sentido, se hace inminente mencionar que para el equipo ejecutor representa una oportunidad para interactuar con la zona rural de Bogotá, trabajar y fortalecerla junto con los campesinos de este territorio. Del mismo modo, el DRP al identificarse como una metodología de intervención comunitaria es indispensable ponerla en práctica y que las diferentes comunidades la reconozcan como una herramienta para detectar sus problemáticas y/o necesidades a nivel social, ambiental, económico, político, cultural, entre otros.

Igualmente, se espera que este proceso de intervención comunitaria fortalezca la identidad profesional a partir del trabajo desarrollado con esta población, como un elemento importante en el reconocimiento del quehacer profesional por parte de la comunidad, favoreciendo así la legitimidad del Trabajo Social.

3.3. Marcos de referencia

3.3.1. Marco institucional.

La institución que apoya el proceso de intervención comunitaria, es la *Asociación Agropecuaria de Transformación de Bogotá Rural Cultura Campesina (ASADTBRCC)*, es una entidad sin ánimo de lucro, la cual se constituye en el año 2016 con el fin de generar procesos que beneficien al campesino, por medio de la siembra y comercialización de la papa en la región central del país, especialmente en los municipios de Cundinamarca.

3.3.1.1. Misión.

Promover el desarrollo sostenible del cultivo de papa con pequeños, medianos y grandes productores de la región central, en especial en Cundinamarca, mediante el uso y aplicación de tecnologías de punta, investigación y puesta en marcha de planes piloto para el manejo de semillas mejoradas y la producción eficiente, que garantice la economía

campesina al tiempo que se reconoce y preservan prácticas y valores culturales. (ASADTBRC, 2016).

3.3.1.2. Visión.

Ser en 15 años una organización reconocida en todo el país por su capacidad de cohesión social hacia la población campesina en la región central, líder en la producción agropecuaria sostenible a partir de la implementación de tecnologías de punta, que ha mejorado la calidad de vida de las familias campesinas y oferta servicios innovadores para el desarrollo y la cultura campesina de país. (ASADTBRC, 2016).

Esta Asociación está integrada por veinte campesinos pertenecientes a las diferentes zonas rurales que tiene la Ciudad de Bogotá; como lo manifiestan algunos de los integrantes, sus compromisos con lo rural parte de una formación académica, motivo por el cual ellos reciben capacitaciones por parte de diferentes entidades.

3.3.2. Marco legal.

Para abordar el siguiente marco de referencia, se tienen en cuenta diferentes normativas que se relacionan con la ruralidad y el campesino desde el contexto internacional, nacional y distrital.

Cabe mencionar que los diferentes acuerdos, leyes, decretos y demás normativas tienen como objetivo garantizar un goce efectivo de los derechos individuales y colectivos, así mismo el Estado Colombiano ha reglamentado mecanismos que protegen el agro reconociendo su importancia, así como la de los campesinos, puesto que constituyen una base primordial en el cuidado de los recursos naturales, la alimentación y en general de diferentes sectores de la economía.

A continuación, se presenta el marco legal que tiene pertinencia con el proyecto de intervención donde se evidencia la legislación vigente en torno a lo rural y a la población campesina.

Tabla 1. Marco legal internacional

<i>Convenios, Pactos, Normas, Leyes y Decretos Internacionales</i>	
Norma	Contenido / Aspectos relevantes
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.	<p>El Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales, en su accionar debe propender por la garantía de derechos individuales y colectivos, por lo cual, debe partir del reconocimiento de los mismos. Dicho lo anterior, los DDHH, tienen “origen en la dignidad y el valor de la persona humana”, así como se manifiesta en los siguientes artículos, los cuales se encuentran relacionados con el proyecto de intervención, puesto que se desarrollan en lo organizacional y lo comunitario.</p> <p>Artículo 27. 1. “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que resulten.”</p> <p>Artículo 29. 1. “Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.”</p>
DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS Y DE OTRAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS ZONAS RURALES.	<p>Es una herramienta del marco normativo internacional que brinda ciertos lineamientos y que permitirá a los países miembro desarrollar y fortalecer políticas específicas que atiendan las particularidades de la población campesina así como de las personas que trabajan en zonas rurales, esta declaración de la Naciones Unidas fue firmada el 18 de diciembre del 2018, donde Colombia, al igual que otros 54 países se abstuvieron en la votación, esto trae como consecuencia que el país no genere políticas que estén encaminadas al reconocimiento del campesino como un sujeto de derechos y por el contrario se le siga victimizado e invisibilizado.</p> <p>Dentro del contenido de la declaración se resaltan los siguientes artículos que tienen relación directa con el proyecto de intervención comunitaria.</p> <p>Artículo 3. 2.” Los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales tienen derecho a definir y desarrollar prioridades y estrategias para ejercer su derecho al desarrollo.”</p> <p>Artículo 9. 1. “Los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales tienen derecho a fundar organizaciones, sindicatos, cooperativas o cualquier otra organización o asociación de su elección para proteger sus intereses y negociar colectivamente, y a afiliarse a ellas. Esas organizaciones tendrán un carácter independiente y voluntario, y no podrán ser objeto de ningún tipo de injerencia, coerción o represión”.</p> <p>Artículo 10. 1. “Los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales tienen derecho a participar activa y libremente, ya sea directamente o por conducto de sus organizaciones representativas, en la preparación y aplicación de las políticas, los programas y los proyectos que puedan afectar a su vida, su tierra y sus medios de subsistencia.”</p> <p>Artículo 11. 2. “Los Estados adoptarán medidas apropiadas para garantizar que los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales tengan acceso a información pertinente, transparente, oportuna y suficiente, en un idioma y un formato y por unos medios que se ajusten a sus métodos culturales, a fin de promover su empoderamiento y garantizar su participación efectiva en la adopción de decisiones sobre las cuestiones que puedan afectar a su vida, su tierra y sus medios de subsistencia.”</p>

	<p>Al no ser una normativa vigente dentro del país, las y los Trabajadores Sociales la deben reconocer y hacer evidente para que junto con las poblaciones rurales y el resto de la ciudadanía se le exija al Estado Colombiano su compromiso con los campesinos y los trabajadores rurales como una manera de retribuir a una población con la cual el país tiene una deuda histórica.</p>
<p>PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.</p>	<p>La Asamblea General de las Naciones Unidas, ratificó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, donde se expresa que puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos. Suscitando lo anterior, se retoma la primera parte del presente pacto en el que muestra lo siguiente:</p> <p>Artículo 1. “1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. 2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.”</p> <p>En ese sentido, dentro de la población habitante de la Vereda La Unión, es importante reconocer este Pacto puesto que ellos pueden disponer, aprovechar y disfrutar de los recursos que provee su territorio, así como de potenciar su desarrollo social, económico y cultural, donde el profesional de Trabajo Social debe realizar un acompañamiento a la población rural, para un goce efectivo de sus derechos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Marco legal nacional

<i>Leyes y Decretos Nacionales.</i>	
Norma	Contenido/ Aspectos relevantes
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991</p>	<p>La Constitución Política de Colombia como norma de normas en el territorio nacional, garantiza los derechos y deberes de las y los colombianos. Los artículos mencionados a continuación, se relacionan directamente con el proyecto de intervención comunitaria, puesto que desde el quehacer de las y los Trabajadores Sociales, es importante reconocer la normatividad para que los planes, programas y proyectos sean acordes a la realidad legal, política y social del país:</p> <p>Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.</p> <p>Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.</p> <p>Artículo 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o</p>

	<p>asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.</p> <p>Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.</p> <p>Por tanto, se resalta que el proyecto al desarrollarse en la zona rural de Bogotá, lo que corresponde al campo colombiano tiene unas particularidades con sus habitantes, así como unas riquezas naturales y culturales las cuales deben ser protegidas.</p>
<p>LEY 160 DE 1994 POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL CAMPESINO</p>	<p>En esta Ley se reconoce la importancia de la participación de las comunidades campesinas y sus organizaciones, como una forma efectiva de promover y consolidar la paz en el territorio nacional en especial en las zonas rurales; es importante mencionar que los y las Trabajadoras Sociales por medio del ejercicio profesional utilizan los diferentes métodos y metodologías de intervención, donde promueven y facilitan la participación así como, buscan el fortalecimiento de las organizaciones y/o procesos comunitarios. Por ello, en el capítulo I, artículo I se resaltan los siguientes:</p> <p>Primero. Promover y consolidar la paz, a través de mecanismos encaminados a lograr la justicia social, la democracia participativa y el bienestar de la población campesina.</p> <p>Séptimo. Promover, apoyar y coordinar el mejoramiento económico, social y cultural de la población rural y estimular la participación de las organizaciones campesinas en el proceso integral de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural Campesino para lograr su fortalecimiento.</p>
<p>LEY 1152 DE 2007. POR LA CUAL SE DICTA EL ESTATUTO DE DESARROLLO RURAL, SE REFORMA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</p>	<p>Esta Ley contiene diferentes procedimientos por medio de los cuales el Estado Colombiano promoverá y ejecutará acciones orientadas a lograr un desarrollo humano sostenible y un bienestar en el sector rural, enmarcados en las condiciones de equidad, competitividad y sostenibilidad, la pertinencia del INCODER en el proyecto se da en la articulación del proceso con el fin último de la institución, la cual es “facilitar el acceso a los factores productivos, fortalecer a las entidades territoriales y sus comunidades y propiciar la articulación de las acciones institucionales en el medio rural, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad y descentralización, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales y al desarrollo socioeconómico del país” (Franco, 2011, p.108).</p> <p>En ese sentido, en el Artículo 2 principios de la Ley, se resaltan los siguientes:</p> <p>1. La promoción y consolidación de la paz y la convivencia, a través de mecanismos encaminados a lograr la justicia social y el bienestar de la población dedicada a la actividad rural, procurando el equilibrio entre áreas urbanas y rurales, y de éstas en relación con la región.</p>

	<p>8. El fortalecimiento y ampliación de la política social en el sector rural, mediante mecanismos que faciliten el acceso de los pobladores rurales de menores ingresos a los factores productivos, y de desarrollo humano y social, que contribuye para reducir la pobreza y las desigualdades sociales.</p> <p>Respecto a la relación con el Trabajo Social, es importante mencionar el rol que cumple el profesional dentro del contexto institucional para actuar en los territorios rurales respondiendo a los nuevos retos y dinámicas del país.</p>
<p>LEY 1876 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2017 POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</p>	<p>Esta ley se sustenta en tres pilares: la primera es la investigación y desarrollo tecnológico, donde se resalta la importancia de la vinculación de diversas instituciones gubernamentales, corporativas o educativas que permitan dar respuesta a las necesidades y demandas reales de las comunidades rurales en Colombia; el segundo pilar consiste en la integración de la capacitación y la formación como un valor significativo en el desarrollo social y económico; por último, se desarrolla el pilar que sostiene la necesidad de generar estrategias que permitan dar atención priorizada a la población más pobre y vulnerable.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se expone el objeto de la presente ley.</p> <p>Artículo 1°. Objeto. Tiene por objeto la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación. Todo lo anterior como herramientas fundamentales para lograr que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión soporte efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario colombiano.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se resalta el papel del Trabajo social, puesto que sus acciones están encaminadas en la planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de los diferentes programas que se planteen dentro de la institución, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población rural.</p>
<p>DECRETO 893 DE 2017. POR EL CUAL SE CREAN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL.</p>	<p>Busca sentar bases para la transformación estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural y de esa manera contribuir a la construcción de una paz estable y duradera. Partiendo de la reforma rural integral que se estableció durante el proceso de paz en los últimos años con las FARC.</p> <p>Por tanto, los programas de desarrollo con enfoque territorial se identifican por ser “instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento”. Es así que desde el Acuerdo de Paz y la creación de los programas de desarrollo con enfoque territorial, se busca que las poblaciones más afectadas por el conflicto armado sean los principales beneficiarios de este para garantizar la protección y la no repetición de esos actos.</p> <p>De esa manera, el en artículo 2 el Decreto tiene por finalidad “la</p>

	<p>transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad en las zonas priorizadas, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar y las formas propias de producción de las [pueblos, comunidades y grupos étnicos], el desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación”.</p> <p>Es pertinente generar desde las universidades y desde la disciplina de Trabajo Social, procesos encaminados en el fortalecimiento de espacios que promuevan la participación de las comunidades rurales, así como estrategias destinadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo del campo Colombiano.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Marco legal distrital

<i>Leyes y Decretos Distritales</i>	
Norma	Contenido/Aspectos relevantes
<p>PLAN DE DESARROLLO LOCAL (2017-2020) USME MEJOR PARA TODOS- PRÓSPERA, SEGURA, ORDENADA, EDUCADA Y CON CULTURA CIUDADANA</p>	<p>Dentro del ejercicio profesional del Trabajo Social, es importante que este participe en los procesos de creación de los planes de desarrollo a nivel distrital y/o local, puesto que esté, al trabajar junto con las comunidades, reconoce la realidad social de las poblaciones permitiendo que las acciones creadas sean acordes al contexto donde se ubica. Es así que dentro del Plan de Desarrollo “Usme mejor para todos”, el cual está articulado con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá mejor para todos", se resalta el pilar tres, el cual lleva por nombre “Construcción de Comunidad”.</p> <p>Artículo 18. Proporcionar herramientas de convivencia y organización social a la ciudadanía propendiendo por el autocuidado y cuidado mutuo en relación con la sana convivencia como valor fundamental de la armonía comunitaria, y factor protector frente a la violencia. Los objetivos descritos vislumbran alternativas para solventar los conflictos territoriales, desde los cuales es posible establecer lineamientos de acción con las comunidades, y trabajar articuladamente con la institucionalidad para superar las demandas sociales.</p>
<p>DECRETO 327 DE 2007. POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE RURALIDAD DEL DISTRITO CAPITAL.</p>	<p>Es una herramienta de gestión que permitirá al Distrito Capital desarrollar los instrumentos necesarios para emprender el ordenamiento ambiental sostenible de su territorio, armonizando las dinámicas diferenciales que se manifiestan en el contexto urbano de una ciudad metropolitana y de una zona rural dotada de un gran patrimonio ambiental y ecológico, que le suministra productos y servicios ambientales.</p> <p>Tiene por objetivo garantizar el desarrollo humano sostenible de las comunidades rurales y la protección del patrimonio ambiental del Distrito Capital, a través de una adecuada articulación entre los ciudadanos, la sociedad civil y las entidades del Distrito Capital.</p> <p>Se resaltan los objetivos específicos relevantes en el proceso de intervención</p>

	<p>1. Propender por el desarrollo humano sostenible, el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida, el arraigo cultural y la generación de condiciones para un ejercicio real de la ciudadanía activa de los habitantes de las comunidades rurales del Distrito Capital.</p> <p>9. Garantizar las condiciones democráticas a todos los grupos sociales y poblacionales para el ejercicio pleno de sus derechos y de sus expresiones, la conservación y promoción de su patrimonio, en perspectiva de interculturalidad.</p> <p>10. Generar una cultura de ciudadanía activa, con efectiva participación de actores sociales e institucionales en la planeación, gestión, seguimiento y control ciudadano al desarrollo rural, que garantice la integración de la ruralidad a la estructura institucional y de participación del Distrito.</p> <p>Es importante mencionar los ejes de la política pública los cuales son: la Territorialidad, el Desarrollo Humano Sostenible, la Identidad y Culturas Campesinas y la Institucionalidad Democrática; dentro del proceso de intervención comunitaria se retoman el eje de Desarrollo Humano Sostenible, el cual establece el programa de <i>Protección Social Integral de la Familia Campesina</i> el cual es un “Conjunto de operaciones y servicios orientados a la satisfacción integral de las necesidades básicas de la población rural, manteniendo el enfoque territorial de intervención de la presente política”, y el eje de <i>Participación y Organización Rural</i>, donde se plantea como objetivo “Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil en el territorio rural y reconocerlas como interlocutores válidos y legítimos en la gestión del desarrollo territorial”.</p> <p>Esta política tiene una vigencia de veinte años, donde las Alcaldías Locales deben propender por la ejecución, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos establecidas dentro de los diferentes ejes de la misma, a su vez es fundamental que las poblaciones rurales que habitan dentro del Distrito Capital participen activamente en los diferentes procesos posibilitando el mejoramiento de sus condiciones de vida en concordancia con su realidad social, es necesario mencionar que las y los Trabajadores Sociales deben actuar en espacios rurales en los procesos de programación ejecución y evaluación junto con la población para garantizar un efectivo ejercicio de la participación puesto que es una estrategia que permite el goce efectivo sus derechos.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

3.3.3. Aproximación teórico – conceptual.

Para el desarrollo de este apartado, se realiza un acercamiento a los conceptos que están presentes a lo largo del proceso de intervención comunitaria, en ese sentido se puntualiza en la: Ruralidad, Campesino, Territorio, Organización Comunitaria, Participación Comunitaria, Enfoque Territorial y el Modelo Alternativo de Desarrollo Comunitario.

Al realizar el proceso de intervención en la Vereda La Unión, que se caracteriza por ser un espacio rural es necesario definir la **Ruralidad** que según la *Ley 1876 de 2017* es comprendida como “El conjunto de interacciones sociales, económicas y culturales que se

surten en espacios de baja e intermedia densidad poblacional y cuyas actividades económicas preponderantes están estrechamente relacionadas con el medio natural y sus encadenamientos productivos” (Ley N° 1876, 2017). Si bien, no solo se puede decir que en el contexto rural solo se desarrollan actividades de orden productivo, sino que este es un espacio en el cual la cultura, las tradiciones y las formas de trabajar la tierra y su relación con el medio ambiente están dotadas de un gran significado; es así que para Echeverri y Ribero (2002) la ruralidad “es una condición y característica asociada a territorios, que tienen en esencia una construcción de orden histórico y social, como procesos prolongados de conformación de sociedades y organizaciones territoriales. En estos territorios se arraiga la historia, la tradición y la cultura de la mayor parte de los pobladores” (p.30).

Por otra parte, para Grammont (2010) la ruralidad se refiere “al conjunto de la vida en el campo, que, si bien se organiza en torno a la actividad agrícola, la rebasa ampliamente” (p.3), del mismo modo el autor expone que este significado se “generaliza con la aparición de las teorías del desarrollo, desde principio del siglo XX, aunque con mucha más fuerza después de la Segunda Guerra Mundial con la creación de los primeros organismos internacionales de desarrollo (ONU, UNESCO, FAO, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional)”, en ese sentido, la ruralidad en la actualidad tiene un papel importante puesto que al reconocer las diferentes potencialidades, oportunidades y demás beneficios que ofrecen estos territorios al mundo, se logra valorar la esencia y características de estos espacios.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede inferir que la ruralidad es un conjunto de interacciones sociales, culturales y económicas, en la cual es significativo la historia, la tradición y la cultura de sus pobladores, así como el arraigo que se tiene por el medio ambiente y la producción agrícola.

De acuerdo al proceso de intervención comunitaria, una particularidad que tenían los participantes del proceso era que se identifican como campesinos, es así que el término **Campesino** según el Instituto Colombiano de Antropología e Historia lo define como:

“un sujeto intercultural e histórico, con unas memorias, saberes y prácticas que constituyen formas de cultura campesina, establecidas sobre la vida familiar y vecinal para la producción de alimentos, bienes comunes y materias primas, con una vida comunitaria multiactiva vinculada con la tierra e integrada con la naturaleza y

el territorio. El campesino es un sujeto situado en las zonas rurales y cabeceras municipales asociadas a éstas, con diversas formas de tenencia de la tierra y organización, que produce para el autoconsumo y la producción de excedentes, con los cuales participa en el mercado a nivel local, regional y nacional” (ICANH, 2017)

Por otro lado, Medina (1994), define al campesino como “el individuo o sujeto que labora y vive en el campo, que trabaja la tierra con su familia y que representa una cultura y un conjunto de valores concretos, que produce para recrear la familia y la unidad de producción” (p.466), de esta manera, se resalta que para el campesino su vida familiar y vecinal es muy importante, pues estas relaciones están estrechamente vinculadas con la producción y el territorio. En ese orden de ideas, para Fajardo (2018) “Los campesinos construyen un territorio con formas particulares de organización del espacio, construidas mediante relaciones sociales también particulares, en las que priman las relaciones familiares y la heterogeneidad ambiental y productiva” (p.45)

En relación a los conceptos expuestos, se resaltan elementos comunes en todas las definiciones, por ello se puede inferir que el campesino es un sujeto social el cual tiene diferentes saberes, prácticas y costumbres las cuales comparte con su familia y sus vecinos, su entorno social, su cultura y sus valores son fundamentales en la vida comunitaria relacionada directamente con la naturaleza y el territorio.

Teniendo en cuenta los conceptos descritos, en donde el **Territorio** tiene un significado sobresaliente para las personas campesinas y la ruralidad, este es entendido como “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional” (Giménez, 1996), en donde es posible ejercer poder, soberanía y reconocimiento por parte de un actor o un grupo social. A su vez, Brunet (1990), dice que el territorio se constituye “como un espacio de relaciones sociales, donde existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores” (citado en Flores, 2007). En ese sentido, se puede decir que el territorio más allá de un espacio geográfico determinado, es construido por los actores sociales que desarrollan sus prácticas sociales, económicas y culturales, dentro del mismo, dotándolo de sentido y significado para las poblaciones.

Por otra parte, Lillo y Roselló (2010) definen al territorio como “ una entidad física y social, no solamente urbanística, en la que vienen a encontrarse y a veces a enfrentarse las contradicciones, conflictos, relaciones sociales y, al mismo tiempo, en ella actúan las instituciones y la población” (p.82), es decir, que el territorio es un entramado de relaciones en donde las comunidades que habitan estos espacios interactúan para buscar la resolución de sus conflictos y generar espacios de transformación y cambio social; así mismo se tiene presente que dentro del contexto rural, los campesinos sienten un alto grado de pertenencia sobre su territorio, pues en este se entretajan las relaciones sociales de los pobladores se construye y se constituye una identidad frente al mismo forjada en lazos de solidaridad.

Con respecto al término de **Organización Comunitaria**, Ander-Egg retoma el concepto desarrollado por la NASW (National Association of Social Workers) la cual lo define como “el proceso de tratar con individuos o grupos que están interesados o pueden interesarse en los servicios u objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución, a participar en las gestiones para alcanzar tales objetivos” (p. 56)

Así mismo, Torres (2002) expone que:

Las organizaciones como tal son instancias de representación e instrumentos de acción colectiva. Por ende, es pertinente resaltar que para cualquier acción de cambio en pro de la comunidad debe existir una organización, una consolidación de saberes y de acciones que posibiliten los procesos de mejora encaminados a consolidar mecanismos de transformación”. (p. 65)

Otros autores que refieren este concepto son Lillo y Roselló (2004) quienes presentan la organización comunitaria como “aquella fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones” (p.26). Es por ello que se entenderá la organización comunitaria como un proceso por medio del cual, la comunidad identifica sus necesidades o problemas y generan acciones que permitan dar solución, denotando valores de solidaridad y cooperación con el fin de promover el bienestar social. A partir de lo anterior, se considera importante que los habitantes de la comunidad sean los principales actores de este proceso de intervención, pues gracias a sus saberes y conocimientos del contexto, se generan estrategias de transformación en la comunidad.

Cabe mencionar, que la NASW formuló tres objetivos específicos de la organización de la comunidad, los cuales están referidos en la cartilla *Fundamentos teóricos de Trabajo Social* (2017):

- ❖ *La comunidad es participe en la movilización de recursos para prevenir o solucionar problemas sociales.*
- ❖ *Facilitar medios de interacción entre los sectores de la comunidad.*
- ❖ *Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar.*

Respecto al término de **Participación Comunitaria**, Campos (1989), la describe como “un proceso colectivo, no sólo en cuanto al conocimiento y análisis de los problemas de la comunidad, sino también en cuanto a la acción que se tome para su solución” (p.13), por tanto, la participación de la comunidad es fundamental en la intervención, puesto que los actores deben generar y tomar las decisiones que permitan la solución de los problemas, necesidades o intereses que están presentes.

Así mismo, el autor afirma que dentro de la participación interactúan tres vertientes, las cuales son:

- ❖ **Proceso de investigación social:** en el cual se deben valorar los conocimientos y “la experiencia de las comunidades y de sus agentes puesto que dicho conocimiento permite un análisis más exacto y auténtico de la realidad social” (Campos, 1989, p. 9), es decir que la comunidad expone sus problemas y abre paso al análisis de los mismos.

- ❖ **Proceso educativo:** busca que la “población desarrolle su capacidad intelectual, política y técnica” (Campos, 1989, p. 11), permitiendo a la comunidad entender su realidad social para así transformarla.

- ❖ **Proceso de conocimiento y acción:** esta pretende que con los procesos anteriores (investigación y el proceso educativo), la comunidad desarrolle sus capacidades de diálogo, permitiendo la elaboración de propuestas que respondan a sus intereses.

Por otra parte, Marchioni (2000) menciona que la participación puede ser entendida “desde los movimientos sociales y ciudadanos como un proceso educativo de cambio de valores y actitudes” (p. 127), como lo refiere el autor los valores de sostenibilidad y solidaridad permiten en los individuos un mejoramiento de su calidad de vida y un fortalecimiento del tejido social y la construcción de una identidad colectiva, tal y como lo explica Camps (2000) la participación comunitaria “apoya y consolida el componente de identidad (...) a partir de aquí se valora que todas las iniciativas tengan un componente de realización personal, un potencial de movilización y transformación social” (p. 250).

Así pues, se puede inferir que la participación comunitaria es un proceso que involucra a la población para tomar alguna decisión de orden comunitario, la cual busca el reconocimiento de necesidades y problemáticas comunes para promover cambios, así mismo permite formar valores comunitarios los cuales posibilitan el fortalecimiento de las relaciones de los actores sociales.

Es importante mencionar que en el proceso de intervención comunitaria, se retoma el **Enfoque Territorial** que para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) es definida como “la compleja red de vínculos e interacciones entre los factores ambientales, económicos, sociales y culturales que delimitan, determinan y orientan el desarrollo territorial” (FAO, 2004); A su vez, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) menciona que el enfoque territorial “permite que los agentes expresen sus conocimientos, sus expectativas, sus conflictos y su capacidad para construir acciones colectivas y para organizarse en torno a nuevas ideas” (p.56).

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del proceso es importante hacer mención de este enfoque, puesto que este permite tener en cuenta los factores ambientales, culturales y sociales de la población, ya que este permite de “una forma diferente percibir el desarrollo, y propone una utilización eficiente e inteligente de administrar el territorio” (Carvajal, 2017). Además, el enfoque territorial es esencial para la creación y construcción de políticas públicas, pues específicamente desde la política pública de ruralidad para el Distrito Capital “se proponen construir una nueva ruralidad con enfoque territorial, que pretende generar una ampliación de capacidades en la población rural, con un manejo adecuado de las actividades económica” (p. 13).

A su vez, este enfoque “encuentra la visión holística del territorio, lo que constituye a la vez una visión sistemática planeada para corto, mediano y largo plazo.” (Carvajal, 2017). Es decir, que en el caso de las políticas públicas este enfoque contempla el territorio y a los individuos que están presentes en él. Así pues, continuando con lo expuesto por el autor, el enfoque territorial también busca “fomentar la participación ciudadana con conciencia de cooperación, dar espacio para la provisión de bienes públicos, crear políticas económicas que permitan la ampliación al acceso de información y al conocimiento, y permitir la construcción de democracia y de institucionalidad.” (p.67), de esa manera este enfoque ayuda a determinar, organizar y orientar el desarrollo territorial.

A partir de lo anterior, es necesario enmarcar el proyecto de intervención comunitaria bajo un modelo alternativo de desarrollo, toda vez que este nos permite tener una comprensión amplia del contexto donde se desarrolló el proceso. Si bien, en la actualidad se empieza a desdibujar la visión del desarrollo en términos meramente económicos e industriales pues este tipo de desarrollo “implicó hacer a un lado otros objetivos sociales, económicos y políticos, como la participación democrática en la toma de decisiones, la distribución equitativa de los frutos del desarrollo y la preservación del ambiente” (Sousa, 2012, p. 61).

Es este sentido, la teoría del desarrollo alternativo se propone como “una crítica de fondo a la estricta racionalidad económica que inspiró el pensamiento y las políticas de desarrollo dominantes” así mismo este está concebido como “una forma de promover mejores condiciones de vida para la población en general, y para los sectores marginados en particular, el desarrollo alternativo se inspira en los valores de igualdad y de la ciudadanía, es decir, en la inclusión plena de los sectores marginados en la producción y en el usufructo de los resultados del desarrollo” (Sousa, 2012, p.62). Por ende, esta teoría se orienta hacia la inclusión de las poblaciones vulnerables o marginadas por los sectores privilegiados de la sociedad, y busca que sus principales protagonistas sean las comunidades organizadas las cuales generen un desarrollo de abajo hacia arriba.

En ese orden de ideas, Carvajal (2009) presenta como modelos alternativos de desarrollo: el desarrollo local, el desarrollo endógeno, el etnodesarrollo, el desarrollo humano, el desarrollo comunitario y el desarrollo sostenible; para efectos de la intervención comunitaria en la Vereda La Unión, se retoma el **Modelo Alternativo de Desarrollo**

Comunitario el cual para Rezsahazy citado por Carvajal (2009) constituye “una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo” (p. 10) así pues, se prioriza la participación activa de los sujetos sociales, dado que este ejercicio requiere “corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo” (Carvajal, 2009, p. 10) De igual manera, este modelo “busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas y la participación local, considerando como primera meta el bienestar humano y manteniendo un equilibrio con nuestro medio ambiente, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales.” (Moran, 2008, p. 5).

Teniendo en cuenta lo anterior, el modelo alternativo de desarrollo comunitario, marca su mayor fortaleza en los procesos de participación, en especial de aquellas poblaciones ubicadas en sectores marginales o vulnerables, a los cuales se les ha impuesto históricamente los modelos económicos de desarrollo capitalista, invisibilizando los diferentes factores sociales, culturales y ambientales de los territorios; En ese sentido, el proceso de intervención comunitaria, debe estar encaminado a que los sujetos sociales que habitan en la Vereda La Unión, fortalezcan la organización comunitaria, partiendo del reconocimiento de su territorio y desde allí conciban un desarrollo que sea acorde a sus potencialidades y recursos generando estrategias que permitan un desarrollo acorde a su realidad social.

3.3.4. Sobre el Trabajo Social comunitario y el Diagnóstico Rural Participativo.

El siguiente apartado tiene por objetivo especificar la relación directa de la actuación profesional de los Trabajadores Sociales en la ruralidad colombiana, así como de la implementación de la metodología de intervención del DRP.

El ejercicio profesional de las y los Trabajadores Sociales en Colombia, está reglamentado de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 53 de 1977 y en el código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, como una directriz que regula el quehacer profesional por medio de principios de acción y conducta, en este se describe el Trabajo Social como una “profesión ubicada en el campo de las Ciencias Sociales y

Humanas, que interviene en procesos y proyectos relacionados con las políticas de bienestar y desarrollo humano y social, teniendo como fundamento los metacriterios de la democracia: bien común, justicia y libertad” (CONETS, 2013, p. 23).

En relación a lo anterior, se resaltan dos deberes expuestos en el Código de Ética Profesional, los cuales tienen una estrecha relación con este ejercicio académico:

- ❖ “Orientar y acompañar situaciones de actores y sujetos sociales, mediante la aplicación de procesos y metodologías profesionales”. (CONETS, 2013, p. 29)
- ❖ “Promover, dinamizar, coordinar y gestionar procesos de participación y organización en los diferentes niveles de la administración de lo público y privado”. (CONETS, 2013, p. 30).

Así mismo, se retoma el artículo 12 del capítulo V, normas para el ejercicio profesional, numeral B, donde el profesional “promoverá, dirigirá o apoyará procesos de gestión social en empresas u otros tipos de organizaciones”. (CONETS, 2013, p. 34).

Por otra parte, el presente proyecto de intervención comunitaria tiene como particularidad desarrollarse en una de las zonas rurales de la ciudad de Bogotá, que por los intereses y necesidades de la población, se sitúa en una metodología de intervención comunitaria, entendiendo ésta como un “proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de esta, en el análisis y resolución de los problemas” (Pérez, 2018), así mismo las autoras Duque y Gaitán (2001), la describen como “las diversas propuestas que sirven para orientar con apoyo profesional aquellos procesos que se constituyen en columna vertebral, para alcanzar desarrollo y organización de la comunidad en pro de elevar los niveles de calidad de vida de quienes la componen” (p. 33).

Del mismo modo, se resalta la importancia y la necesidad que las y los Trabajadores Sociales desarrollen procesos en las zonas rurales, puesto que, como manifiesta Ander Egg (2004)

Desde que se empezó hablar y a plantear el problema del desarrollo rural integrado, considerado como un proceso que se realiza a través de la participación consciente y crítica de la población en el análisis y solución de sus problemas, y en la

transformación de su situación los trabajadores sociales aparecen como un elemento esencial de toda estrategia de desarrollo rural” (p. 127)

Debido a que, de acuerdo con el autor, permite fomentar la creación y/o fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, promueve la realización de actividades comunitarias y trabaja interdisciplinariamente en pro de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

De lo anterior, se genera un análisis sobre la relación del Trabajo Social con la metodología de intervención de DRP, puesto que esta metodología comparte principios básicos con la profesión como lo son: el respeto al saber de las comunidades, el de justicia como aquel equilibrio entre los diferentes actores sociales y la solidaridad en procesos que busquen la consolidación de la paz y el desarrollo social; sin embargo, de acuerdo a la revisión documental, los Trabajadores Sociales no están desarrollando procesos en los cuales el DRP sea protagonista, motivo por el cual otras profesiones, no necesariamente de las Ciencias Sociales, están siendo reconocidas por estas comunidades como aquellas que llevan procesos en lo rural y en específico como aquellas que utilizan el DRP como una metodología que les permite identificar y analizar las diversas problemáticas.

En lo que concierne al área de intervención, el proyecto se enmarca en un área potencial ya que “se abocan a problemas sociales que han estado latentes, sin embargo, no se han abordado en toda su magnitud, lo que limita la trascendencia de la participación profesional” (Galeana S,1999, p.147), en este caso, es esencial que los Trabajadores Sociales generen procesos de acercamiento con este tipo de población, reconociendo a la comunidad con sus distintos elementos estructurales, desarrollando los diferentes procesos comunitarios (promoción, participación, organización, desarrollo y autogestión comunitaria), los cuales buscan el fortalecimiento del tejido social elevando los niveles de calidad de vida de la comunidad.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo general

Fortalecer la organización comunitaria de los habitantes de la Vereda La Unión por medio de un Diagnóstico Rural Participativo, que permita la visibilización del territorio en los diferentes espacios de participación local.

3.4.2. Objetivos específicos

- ❖ Generar espacios de participación en la Vereda La Unión a través de encuentros con la comunidad para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y/o intereses de los habitantes.
- ❖ Identificar los recursos con los que cuentan los habitantes de la Vereda La Unión para el fortalecimiento de la organización comunitaria.
- ❖ Realizar una propuesta de planificación de proyecto social a partir de la información obtenida en el Diagnóstico Rural Participativo, para la vinculación de la comunidad en procesos de participación rural y local.

3.5. Metas

Tabla 4. *Metas proyecto de intervención*

Objetivo 1	Meta	Indicador	Medios Verificación
Generar espacios de participación en la Vereda La Unión a través de encuentros con la comunidad para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y/o intereses de los habitantes.	Desarrollar 5 sesiones del DRP en las cuales se pueda reconocer las necesidades, problemáticas y/o intereses de la comunidad.	- Al 05 de noviembre del 2018 se habrá informado al menos al 60% de la población sobre el proceso comunitario que se espera desarrollar. - Al 10 de febrero del 2019, el 80% de los habitantes convocados de la Vereda La Unión habrán desarrollado 5 sesiones de DRP.	-Listados de asistencia de cada encuentro -Fotografías -sistematización de las sesiones.

Objetivo 2	Meta	Indicador	Medios Verificación
Identificar los recursos con los que cuentan los habitantes de la Vereda La Unión para el fortalecimiento de la organización comunitaria.	<p>Desarrollar 2 actividades en donde se identifiquen los recursos, de los habitantes de la Vereda La Unión.</p> <p>Realizar un recorrido en la Vereda La Unión a cargo de un líder de la comunidad, para reconocer la historia del territorio.</p>	<p>-Número de la población convocada/ -Número de la población participante.</p> <p>- Reconocer por parte del equipo ejecutor, un 90% los recursos con los que cuentan los habitantes de la Vereda La Unión.</p>	<p>-Listados de asistencia de cada encuentro</p> <p>-Fotografías</p> <p>-sistematización de las sesiones.</p>
Objetivo 3	Meta	Indicador	Medios Verificación
Realizar una propuesta de planificación de proyecto social a partir de la información obtenida en el Diagnostico Rural Participativo, para la vinculación de la comunidad en procesos de participación rural y local.	<p>-Desarrollar 1 sesión con líderes de la Vereda La Unión para construir conjuntamente la propuesta de proyecto social para la comunidad.</p> <p>- Desarrollar 1 sesión con líderes de la comunidad donde se expongan los escenarios a nivel local y rural en los cuales pueden participar.</p>	<p>- Número de líderes de la comunidad participantes del proceso del DRP y en la creación de la propuesta del proyecto social.</p> <p>-Al 27 de abril de 2019, se habrá finalizado la propuesta de proyecto social de la Vereda La Unión.</p> <p>-Al 28 de abril se habrá expuesto a los líderes de la comunidad un calendario de los eventos en los que pueden participar.</p>	<p>-Lista de asistencia.</p> <p>-Fotografías</p> <p>- sistematización de las sesiones.</p>

Fuente: elaboración propia

3.6. Beneficiarios

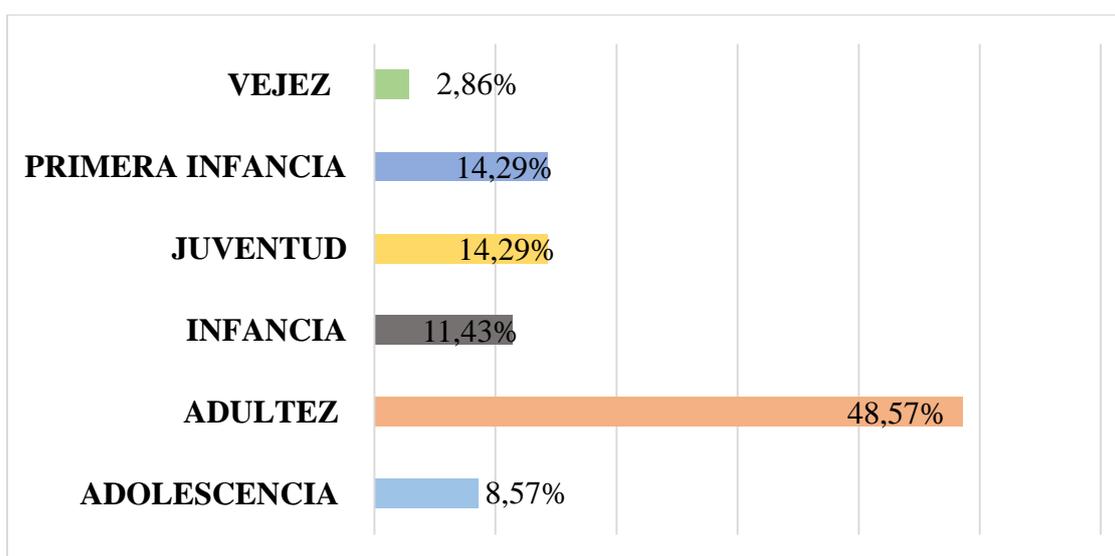
Para la recolección de información e identificación de los habitantes de la vereda, se logró caracterizar a diez familias de las veinte que conforman la comunidad (información obtenida de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Unión), puesto que aproximadamente cinco familias no habitan en el territorio y el restante se encontraba en otras actividades, lo cual dificultó la aplicación del instrumento al total de la población.

Este instrumento tenía la intencionalidad de identificar la edad, el grado de escolaridad, el estado civil y la ocupación de cada miembro. En ese sentido, se obtuvo la caracterización general de 35 personas, donde el 48,57% corresponde al total de 17 personas del sexo femenino que habitan en la vereda, mientras que el 51,43% corresponde al total de 18 personas del sexo masculino.

Teniendo en cuenta a los autores metodológicos, existen dos tipos de beneficiarios: los beneficiarios inmediatos que se caracterizan por ser “directamente favorecidos por la consecución de los objetivos y metas o efectos del proyecto” (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p.40), en este caso, son las personas que asistieron y participaron de las sesiones programadas en el DRP, y los beneficiarios finales o indirectos que son “aquellos a quienes favorecen los impactos del proyecto” (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p.40), siendo estos últimos, todos los habitantes de la Vereda La Unión.

De esa manera, para tener una información más organizada se dividió a la población por ciclo de vida, que según el Ministerio de Salud y Protección Social el ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque este no debe tomarse en forma absoluta, así mismo se debe recordar que existe diversidad individual y cultural. (Min Salud, s.f., párr. 2) de esa manera la división por ciclo es la siguiente: primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y vejez (60 años y más).

Gráfica 1. Ciclo vital de los habitantes de la Vereda La Unión

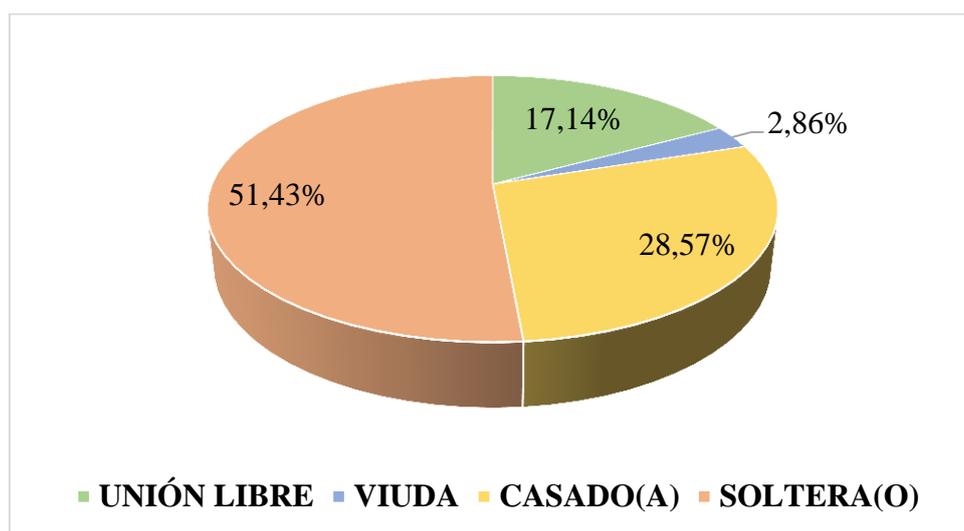


Fuente: Datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado a los habitantes de la Vereda La Unión en el mes de septiembre de 2018.

Con respecto al ciclo vital en el que se ubican los habitantes de la Vereda La Unión, la mayoría de la población se sitúa en el ciclo vital de adultez con un 48,57%, esta etapa se distingue desde las edades de 27 a 59 años, si bien este es el mayor porcentaje en comparación con las demás etapas, pues para primera infancia y juventud corresponde un porcentaje igual del 14,29%, seguido de la etapa de infancia con un 11,43%, adolescencia con un 8,57% y por último la etapa de vejez con solo 1 persona caracterizada en la vereda con un porcentaje del 2,86%. En esa medida, se concluye que la mayoría de la población está en un rango de edad de los 27 a 59 años, donde las personas que se ubican en este ciclo tienen por característica: estar en una etapa reproductiva, productiva y de negocios, puesto que buscan el bienestar y el sostenimiento de sus hogares, mejorando así su calidad de vida.

Dentro de las familias caracterizadas, en relación al ciclo de primera infancia, hay por lo menos un menor perteneciente a este ciclo, que particularmente se hace cargo la madre; seguido del ciclo de juventud, en los que algunos se encuentran finalizando sus estudios de bachillerato y otros están en búsqueda de empleo o de alguna oportunidad fuera de su territorio.

Gráfica 2. Estado civil de los habitantes de la Vereda La Unión

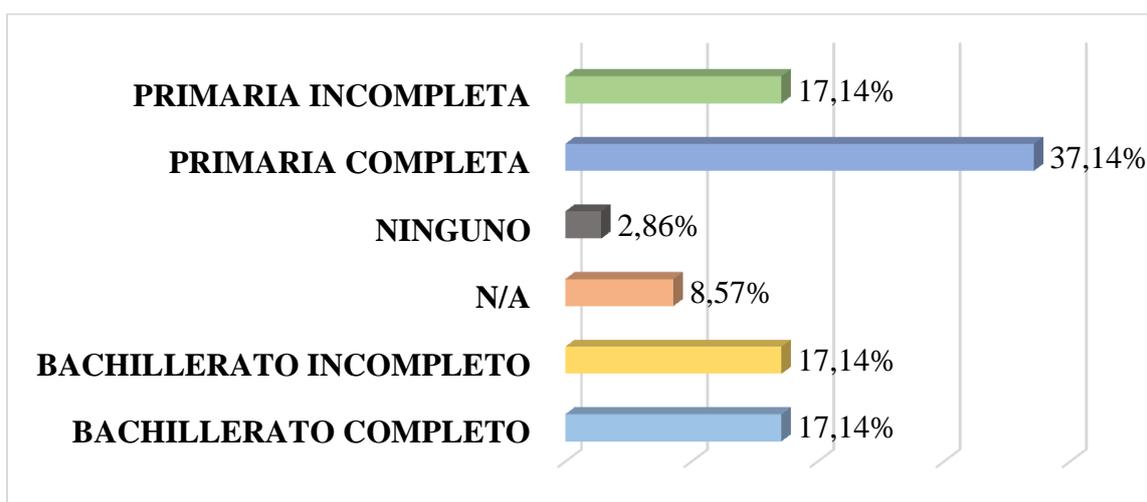


Fuente: Datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado a los habitantes de la Vereda La Unión en el mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al *Decreto 1260 de 1970*, el estado civil se define como “la situación jurídica en que la familia y la sociedad, determina su capacidad para ejercer ciertos derechos y contraer ciertas obligaciones”, en relación con lo anterior se determina que las personas que habitan en la Vereda La Unión , el 51,43% corresponde a las personas que se ubican en el estado civil soltero, (no se encuentran comprometidas legalmente con otra persona), estas personas se caracterizan por ser los niños, niñas y jóvenes de la vereda los cuales se ocupan de actividades académicas y de ocio. Seguido se encuentra el estado civil de casado/casada con un porcentaje del 28,57%, de las 10 familias encuestadas 5 de estas se ubican en este estado, pues la población rural tiene un fuerte arraigo a las tradiciones en las que se encuentra la religión, la composición familiar y otros patrones culturales.

Posteriormente, se ubican los hogares que tienen una conformación de unión libre o unión marital de hecho con un 17,14%, representando 3 familias de las 10 encuestadas, las personas que se sitúan en este estado civil, son parejas que llevan un tiempo de convivencia no superior a 15 años, que sin embargo dado a la legislación Colombiana se contempla como una presunta sociedad patrimonial, reconociendo los derechos de ambas partes. Por último, la persona adulta mayor la cual se encuentra en estado de viudez representando un porcentaje del 2,86%.

Gráfica 3. Nivel de escolaridad de los habitantes de la Vereda La Unión



Fuente: Datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado a los habitantes de la Vereda La Unión en el mes de septiembre de 2018.

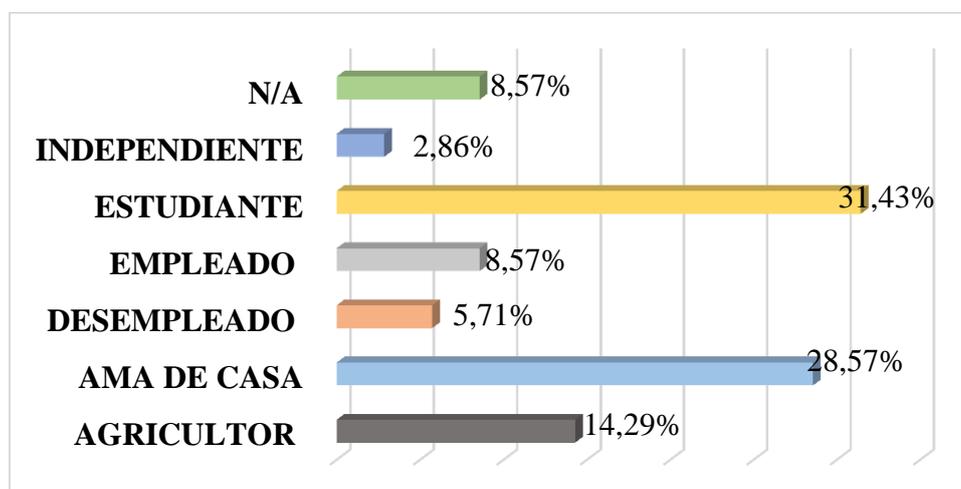
En cuanto al nivel de escolaridad de los habitantes de la Vereda La Unión, el mayor porcentaje es para las personas que tienen el grado de primaria completa con un porcentaje del 37,14% las personas que tienen hasta este grado de escolaridad se caracterizan por ser las personas ubicadas en el ciclo vital de adultez, los cuales por diferentes motivos de accesibilidad a la educación media o superior no pudieron continuar con sus estudios, también se puede inferir que por la situación económica, de movilidad y de conflicto armado en el que se halló el territorio, el acceso a la educación era complejo; Ramírez y Téllez (2006), realizan un análisis de los esfuerzos de los gobiernos de los periodos de 1951-1976, los cuales se preocuparon por “la capacidad cuantitativa del sistema educativo para atender la totalidad de la creciente demanda (poblacional) y, en particular, la capacidad de absorber la población en edad de recibir educación primaria tanto de los sectores urbanos como rurales de tal forma que la educación primaria sea universal” (p. 46), en ese sentido, se puede concluir que la educación en ese tiempo solo era de carácter primario, lo cual impedía que la población con bajos recursos pudiese acceder a la educación secundaria, técnica, tecnológica o profesional.

En lo que se refiere a los grados de escolaridad de primaria incompleta, bachillerato incompleto y bachillerato completo el porcentaje es el mismo con un 17,14%, respecto a los grados de escolaridad incompletos, corresponden a las personas de los ciclos vitales de infancia, adolescencia y juventud, que en la actualidad se encuentran realizando sus estudios en la escuela rural de la Vereda La Unión y en el colegio rural de la Vereda el Destino; cabe

mencionar que los diferentes cambios que ha tenido la educación en términos de accesibilidad en las poblaciones rurales, ha generado que las personas que se encuentran estudiando en la actualidad tengan la posibilidad de continuar sus estudios en modalidad de técnico, tecnólogo y/o profesional.

En lo que respecta al nivel de escolaridad de bachillerato completo (17,14%,) que corresponde al total de 6 personas encuestadas, las cuales en su mayoría son mujeres; seguido de ello, se encuentra el indicador de N/A (no aplica) con un porcentaje del 8,57% este para los niños y niñas de primera infancia que habitan en la vereda, pues estos a esta edad se encuentran al cuidado exclusivo de sus madres y no han iniciado procesos de escolaridad; finalmente el indicador de ninguno con un 2,86% el cual pertenece a solo 1 persona que no ha tenido ningún tipo de estudio.

Gráfica 4. *Ocupación de los habitantes de la Vereda La Unión*



Fuente: Datos recolectados a partir del instrumento de caracterización aplicado a los habitantes de la Vereda La Unión en el mes de septiembre de 2018.

En relación a la ocupación de cada miembro de las familias, el mayor porcentaje corresponde a la categoría de estudiante con un 31,43%, pues como ya se ha descrito la mayoría de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran estudiando; seguido se ubica la ocupación de ama de casa con un 28,57%, actividad a la que se dedican las madres de la Vereda La Unión, teniendo tareas exclusivas como las del cuidado de los menores, la preparación de los alimentos, el orden del hogar, el ordeño de las vacas, el cuidado de los animales domésticos, entre otras tareas de las mujeres en el contexto rural.

En lo que respecta a la ocupación de agricultor, corresponde un porcentaje del 14,29% esta labor desempeñada específicamente por los hombres, la cual reconocen como algo representativo del campesino y los hace sentirse identificados con su cultura y orgullosos de sus diferentes saberes. Así mismo se identifica la ocupación de independiente la cual corresponde a un 2,86%, por lo general las personas que se ubican en esta categoría dan empleo a otros habitantes de la vereda en los cargos de agricultor, sin embargo estas contrataciones son esporádicas pues dependen de la siembra y cosecha de los cultivos en especial de la papa, tal y como lo reporta la Alcaldía Local de Usme (2018), las principales actividades económicas del área rural de la localidad están relacionadas con “la Avicultura (familias como gallinas, patos, conejos, cuyes, etc.), Porcicultura (se enfocan en el levante y ceba de animales y otros pocos a la cría de los mismos), Piscicultura, Ganadería y Agricultura (cultivo de papa, fresa, alcachofa, flores “astromelias”, huertos de tomate de árbol y mora, etc.)” (p. 7) para el consumo de su familia, como mecanismo de subsistencia básica, además de una actividad empresarial.

Por otro lado, en la ocupación de empleado corresponde un porcentaje del 8,57%, solo tres personas se ubican dentro de esta categoría, pues en esta ocupación se destacan las tareas de servicios generales de la escuela rural de la Vereda la Unión y el cargo de guarda de seguridad de la misma escuela. Las personas que se encuentran en situación de desempleo corresponden a un porcentaje del 5,71%, una realidad que no es ajena al resto de la población rural del país, pues de acuerdo a la FAO (2012) para “el 2011 la tasa de desempleo rural fue de un 5.4%”, que sin embargo representa el índice más bajo para Colombia en los últimos diez años. Por último, se encuentra la categoría de N/A (no aplica) con un porcentaje del 8,57%, esta para los niños y niñas de primera infancia a los cuales no aplica esta categoría.

3.7. Productos

- ❖ Se realiza la entrega de una pieza audiovisual a la comunidad, la cual muestra el proceso vivido en el DRP.
- ❖ Se entrega a la comunidad la línea de tiempo que se realizó en el proceso.
- ❖ Se entrega a la comunidad un calendario de los eventos a nivel local donde pueden participar.

3.8. Localización

El proyecto de intervención comunitaria se realizó en la Ciudad de Bogotá, la cual está constituida por 20 localidades, específicamente nos situamos en la Localidad quinta de Usme, esta localidad se encuentra ubicada al sur de la capital, “limita al occidente con la Localidad de Ciudad Bolívar y el Municipio de Pasca; al sur con la Localidad de Sumapaz; al norte con las Localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal y al oriente con los Municipios de Ubaque y Chipaque” (Secretaría distrital de planeación, 2010). Teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial, Usme tiene una unidad político-administrativa, la cual se encuentra subdividida en siete UPZ: La Flora, Danubio, Comuneros, Alfonso López, Gran Yomasa, Ciudad Usme y el Parque Entre Nubes, con 279

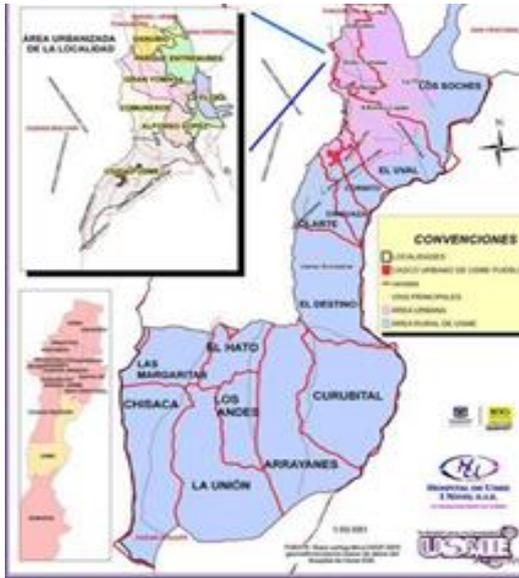
Figura 1. Mapa de Bogotá



barrios y 16 veredas (Alcaldía Local de Usme, 2016).

Fuente: Fundalectura. (2017). Lectores Ciudadanos. [Mapa]. Recuperado de: <http://fundalectura.org/lectores-ciudadanos/>

Usme cuenta con una importante zona rural la cual está “conformada por las veredas Chisacá, Margaritas, Olarte, Corinto, Chiguaza, La Requilina, El Uval, La Unión, Andes, Curubital, Arrayanes, El Hato, El Destino y Los Soches” (Secretaría distrital de planeación, 2010).



La Unión-Usme, es reconocida como una de las cuatro veredas altas de la localidad, contando con “un área total de 2.430,71 hectáreas y un 13,15% de participación sobre el suelo rural de la localidad, la vereda limita al norte con la vereda el Hato, al occidente con las veredas Andes y Arrayanes, al sur con la localidad de Sumapaz y al oriente con las veredas Chisacá y Las Margaritas.” (Secretaría Distrital de Planeación, 2010, p.31).

Figura 2. Mapa de las veredas de la localidad de Usme

Fuente: Ilustración SEQ Ilustración * ARABIC 1 Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá positiva, (*Localidad Usme Diagnóstico Local de Salud con Participación Social 2009-2010*). Recuperado en octubre, 2018.

IV. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

En el siguiente apartado, se expone la programación de actividades del proyecto de intervención comunitaria, el cual según Ander-Egg y Aguilar, (2005) “presupone la concreción de una serie de actividades e implica la realización de un conjunto de tareas concretas” (p.46), que buscan alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Tabla 5. Programación de actividades

TEMA	OBJETIVO	TECNICA			RECURSOS	ACTORES
		SENSIBILIZACIÓN	APRENDIZAJE	EVALUACIÓN		
Presentación de propuesta de trabajo de grado.	Presentar la propuesta de intervención con los habitantes de la Vereda La Unión para la vinculación de la comunidad con el proceso.	Reproducción de un vídeo (https://www.youtube.com/watch?v=8ruAi2PoLQI)	Conferencia	Encuesta	-Video beam. -Computador -Hojas impresas -Esferos	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
Línea de tiempo	Reconocer los acontecimientos históricos de la vereda identificando los cambios más relevantes percibidos por la comunidad.	¿A qué te recuerda?	Cronologías y tendencias históricas	Por medio de caras (feliz, regular y triste) calificar la sesión	-papel kraf -marcadores -revistas -tijeras -colbón -cinta	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
¿Cómo está nuestra vereda?	Conocer las diferentes perspectivas de los habitantes sobre su territorio generando reflexiones sobre su realidad social.	concéntrese	Cartografía social - presente	Termómetro	-papel kraf -marcadores -cinta -temperas -pinceles	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
¿Cómo queremos nuestra vereda?	Conocer la visión a futuro que tienen los habitantes de la vereda permitiendo reflexiones sobre las responsabilidades colectivas.	lectura de un cuento	Cartografía social - futuro	Encuesta	-papel kraf -marcadores -cinta -temperas -pinceles	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad

La Unión mi territorio	Establecer una representación gráfica de los hogares de la comunidad visibilizando el número de habitantes y recursos con los que cuentan.	identificando al vecino	Mapa social	Semáforo	-papel kraf -témperas -marcadores -lápices -plumones gruesos -cinta	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
¿Cuáles son nuestras necesidades?	Identificar las problemáticas e intereses de los habitantes de la vereda posibilitando la búsqueda de soluciones	lectura de un cuento	Metaplán	Termómetro	-papel kraf -hojas iris -marcadores -colbón -cinta -tijeras -termómetro en papel	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
Identificación de problemas	Identificar la relación causa efecto de un problema sentidos por la comunidad generando la búsqueda de soluciones de las causas primarias.	concéntrese	Árbol de problemas	Buzón de sugerencias	-papel kraf -marcadores -témperas -papel crepe (verde, café) -colbón -tijeras -cinta	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
Organización de mi vereda	Identificar la situación actual de los diferentes grupos organizados de la vereda, permitiendo el fortalecimiento organizativo.	Stop de las organizaciones de la localidad	Matriz de organización comunitaria	Buzón de sugerencias	-pliego de cartulina -marcadores -hojas blancas -colbón -cinta	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad
Recorriendo nuestra vereda	Realizar un recorrido liderado por los habitantes de la vereda afianzando las relaciones individuo/territorio.	La cacería	Caminata por la Vereda La Unión	Lluvia de pensamientos	-hidratación -Cámara fotográfica	-Trabajadoras sociales en formación -personas de la comunidad

						-Colaborador audiovisual
El DRP nos dice	Socializar los resultados del DRP con los habitantes de la Vereda La Unión visualizando el trabajo realizado con la comunidad.	Presentación las piezas graficas elaboradas durante el proceso	Conferencia	Encuesta de satisfacción con el proceso	-Video Beam -Computador -Cámara fotográfica	-Trabajadoras sociales en formación -Personas de la comunidad -Colaborador audiovisual -Grupo musical
Seleccionando prioridades	Realizar la propuesta de proyecto social para la Vereda La Unión junto con líderes de la comunidad permitiendo la creación de posibles soluciones.	Confía en el otro.	Mesa Redonda	Encuesta de satisfacción con el proceso	-grabadora de voz	-Trabajadoras sociales en formación -Líderes de la comunidad
Donde podemos participar	Mostrar los diferentes escenarios a nivel local y rural en los cuales pueden actuar como comunidad generando la participación activa de los mismos.	Lectura de un cuento	Conferencia	Termómetro	Video Beam -Computador -Cámara fotográfica	Trabajadoras sociales en formación -Líderes de la comunidad
Para dónde vamos	Socializar la propuesta de proyecto social con los habitantes de la Vereda La Unión finalizando el proceso de intervención.	Presentación grupo carranguero de la localidad de Usme	Socialización de propuesta proyecto social	Lluvia de pensamientos	-Video Beam -Computador -Cámara fotográfica	-Trabajadoras sociales en formación - comunidad

Fuente: Elaboración propia.

V. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS A UTILIZAR

A continuación se describe la metodología del DRP y las técnicas utilizadas, su elección y debida implementación son de gran importancia puesto que su objetivo es promover o posibilitar “la participación de la gente en el desarrollo del proyecto. En estas circunstancias, desde el punto de vista metodológico, hay que establecer los mecanismos de inserción e implicación de los beneficiarios en la realización del proyecto” (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p.48)

Al ubicar el proceso en la Vereda La Unión, donde se hacen presentes diferentes situaciones, problemáticas y necesidades de orden comunitario y al no tener un diagnóstico claro de aquellos requerimientos y/o peticiones de la comunidad, se parte del interés de realizar un DRP el cual es entendido como un proceso metodológico “el cual por medio de técnicas y herramientas, permite que las comunidades hagan su propio diagnóstico y de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y desarrollo” (Expósito, 2003, p.5), posibilitando así que una comunidad realice un autoanálisis de sus problemas y/o situaciones desde la reflexión y la participación de la comunidad.

Es importante que los miembros de la comunidad sean los principales actores de este proceso, puesto que el objetivo principal del DRP es “apoyar la autodeterminación de la comunidad a través de la participación y así fomentar un desarrollo sostenible” (Expósito, 2003, p.7). Por tanto, este pretende que la comunidad en el proceso de identificación, análisis y autorreflexión de sus situaciones propicie estrategias que permitan la solución de sus problemáticas.

Del mismo modo, la Corporación CEIBA (2001) en su libro *Forjar un Sueño*, describe al DRP como “un proceso que valora el consenso y el disenso como la manera óptima para obtener información válida en la formulación, la ejecución y la evaluación de los proyectos” (CEIBA, 2001, p.26), estimulando en la comunidad la participación, el diálogo y el consenso, como mecanismos fundamentales en la resolución de problemáticas de interés común.

- ❖ Cabe señalar algunas de las ventajas de esta metodología, según la Corporación CEIBA son: “El grupo analiza conjuntamente su realidad y por lo tanto es dueño de los resultados; Valora el conocimiento local permitiendo el intercambio mutuo entre los participantes; Relativiza el concepto de investigación científica flexibilizando la noción de verdad y de ciencia universal; Los facilitadores también aprenden y no tienen la última palabra y El proceso de construcción es creativo, constante y flexible” (p. 28).

5.1 Conferencia

Según Robles (2013) la conferencia es “un género discursivo de carácter expositivo, argumentativo o combinado con estructura propia que se escribe para ser leído o expuesto oralmente ante un auditorio, cuya finalidad última, informar, varía en función del público al que se dirige, pudiendo asumir fines instructivos o de divulgación científica.” (p.121)

En ese sentido, esta técnica se caracteriza por ser extremadamente formal; en donde la exposición verbal permite únicamente la comunicación en un solo sentido, haciendo de este un método rápido de transmitir información a un grupo. (Beal *et al*, 1964, p. 201). Esta técnica puede elegirse para:

- ❖ Presentar información de una manera formal y directa
- ❖ Identificar un problema, o un campo general de un problema
- ❖ Explorar una o varias soluciones de un problema

Dentro del proceso de intervención comunitaria, esta técnica será útil para proporcionar información a la comunidad e involucrarlos en el proceso de DRP.

5.2 Cronologías y tendencias históricas

Retomando lo dicho por la Corporación CEIBA (2001) “Las cronologías y las tendencias históricas sirven para visualizar, de forma sencilla, los acontecimientos históricos claves y los cambios más relevantes percibidos por los grupos.” (p. 66) Por tanto, es importante que las personas externas tengan en cuenta los hechos históricos y su vivencia, pues estos influyen de manera decisiva en las decisiones futuras de los grupos locales. (CEIBA, 2001. p.66)

De esa manera, CEIBA (2001) expone unas orientaciones para su aplicación: en esta técnica se elaboran discusiones de grupo. En el caso de que resulten los sucesos que han conducido a un cambio de actitud en la gente, conviene preguntar las soluciones que han sido aplicadas y, en caso de fracaso, discutir las posibles alternativas.

En ese sentido, esta técnica se empleará para reconocer los acontecimientos históricos de la Vereda La Unión, identificando los cambios percibidos por la comunidad.

5.3 Cartografía social.

Según Herrera (2008) “la cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Se trata de una herramienta de planificación y transformación social, que permite una construcción del conocimiento desde la participación y el compromiso social, posibilitando la transformación del mismo.” (p. 3)

Así mismo, “la cartografía es una herramienta que nos permite ganar conciencia sobre la realidad, los conflictos y las capacidades individuales y colectivas. Abre caminos desde la reflexión compartida para consolidar lecturas y visiones frente a un espacio y tiempo específicos, para generar complicidades frente a los futuros posibles en donde cada uno tiene un papel que asumir. La cartografía social invita a la reflexión y la acción consciente para el beneficio común (García. C, 2003, Citada en SENA 2009 p.2)

En ese sentido, retomando lo expuesto por Herrera (2008) la cartografía social puede realizarse en función de tres tipos de mapas:

- ❖ **Pasado:** mapa histórico, “es importante para reconocer los cambios que ha tenido el contexto y para rescatar la memoria colectiva de sus habitantes. Este ejercicio permite reconocer el territorio, el cual ha habitado, ha luchado por él, y por lo tanto les pertenece.” (Herrera, 2008, p. 10)
- ❖ **Presente:** “permite mirar la situación actual de la localidad. contrastándolo con el anterior podemos darnos cuenta de la evolución de la comunidad. Es esta la realidad sobre la que tenemos que operar.” (Herrera, 2008, p. 10)

- ❖ **Futuro:** también es conocido como “mapa de los sueños”; en este se hace visible que es lo que “queremos de cómo sea nuestro barrio en el día de mañana. Este ejercicio nos permite recuperar nuestra capacidad de soñar, de creer en las utopías; como también una visión por lo que se tiene que luchar.” (Herrera, 2008, p. 10).

Esta técnica permitirá conocer la perspectiva de los habitantes de la Vereda La Unión en relación a su territorio; así mismo la cartografía social de futuro despertará el interés sobre las responsabilidades colectivas que tienen como comunidad para así lograr el territorio que desean.

5.4 Mapa social.

Retomando lo expuesto por la corporación CEIBA (2001), el mapa social consiste en “establecer una representación gráfica de los hogares de la comunidad con los recursos con los cuales cuentan, lo que posibilita determinar información estadística (número de habitantes, distribución por género, por edades, etc.), niveles económicos y de acceso a los recursos; permite visualizar situaciones de la comunidad, información muy difícil de conseguir mediante cuestionarios formales. (p. 47)

Así mismo, Expósito (2003) menciona que el propósito de este es “Analizar la situación social y generar la discusión en cuanto a necesidades y potencialidades. Se pretende mejorar las condiciones de vida, tomando en cuenta la estructura social de la comunidad.” (p. 50).

Esta técnica tiene como ventaja, que los informantes pueden indicar hogares en su forma anónima, lo que permite tratar temas algo delicados. Las temáticas de los mapas sociales, pueden ser por:

- ❖ N°. de miembros por familias,
- ❖ Tierra,
- ❖ Ganado,
- ❖ Bienes de infraestructura,
- ❖ Entre otros.

Esta técnica será útil para identificar el número de hogares dentro de la vereda, así como el de caracterizar a sus habitantes por edad y género, además permitirá reconocer la actividad económica predominante por hogar.

5.5 Metaplán.

Teniendo en cuenta a Ternera (2009), el metaplán plantea la búsqueda de solución de problemas y para esto involucra a los participantes afectados, tiene sus orígenes en Alemania y se basa en la participación, donde por medio de la generación de espacios, se incentiva la discusión democrática a partir de la “moderación grupal que, a través de técnicas sencillas de escritura y visualización, genera pensamientos colectivos” (FES, (s.f), p.1).

En ese sentido, la finalidad del metaplán, de acuerdo a Ternera (2009) es que “todos los miembros participen de una manera equitativa, sin que influyan en las opiniones individuales” (p. 2), o las jerarquías establecidas en un determinado grupo, permitiendo a los asistentes involucrarse en la búsqueda de soluciones a los problemas por medio de ideas que generen acuerdos y/o acciones.

En el desarrollo de este, es necesario que exista un moderador o facilitador, como aquella persona encargada de “mejorar el entendimiento mutuo. Su objetivo es el de ofrecer al grupo las técnicas de comunicación necesarias, en el momento preciso para que los participantes puedan encontrar las soluciones efectivamente” (Ternera, 2009, p. 4) para ello, debe realizar unas preguntas orientadoras que permitan desarrollar la sesión efectivamente, así mismo es importante la ayuda de recursos materiales.

Es importante la aplicación de esta técnica dentro del proceso de intervención, puesto que está permitirá identificar las diferentes problemáticas y necesidades sentidas por los habitantes de la vereda, así mismo se podrá determinar los intereses comunes posibilitando la búsqueda de soluciones.

5.6 Árbol de problemas.

Según Expósito (2003) la técnica de árbol de problemas tiene como objetivo “analizar un problema con la finalidad de identificar las causas primarias. Estas causas primarias serán

el punto de partida para la búsqueda de soluciones” (p.72). De esta manera, ésta se puede describir como una herramienta de investigación que busca determinar la relación causa efecto de un problema social, previamente identificado que se presentan en una comunidad.

Del mismo modo, se caracteriza por ser “una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto, es complementaria, y no sustituye, a la información de base.” (Martínez y Fernández, (s.f), p.2)

Retomando lo dicho por Martínez y Fernández, esta técnica tiene unos pasos para su aplicación:

- ❖ Formular el problema central
- ❖ Identificar los EFECTOS (verificar la importancia del problema)
- ❖ Analizar las interrelaciones de los efectos
- ❖ Identificar las CAUSAS del problema y sus interrelaciones
- ❖ Diagramar el árbol de problemas y verificar la estructura causal.

Con el propósito de identificar posibles soluciones a un problema previamente establecido por la comunidad, se realizará esta técnica, puesto que permite plantear las causas primarias del problema central con sus respectivos efectos por medio de la participación grupal.

5.7 Matriz de organización comunitaria.

De acuerdo a Expósito (2003), la matriz de organización comunitaria, es una técnica que permite “identificar, analizar y visualizar la situación actual de los grupos para lograr un fortalecimiento organizativo” (p.84), esta se fundamenta en, las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) de los diferentes grupos, dicho lo anterior, el proceso se desarrolla con personas que participan frecuentemente en alguno de los grupos de una comunidad, donde se discuten los criterios de la DOFA.

Así pues, esta técnica permitirá identificar los grupos existentes en la Vereda La Unión y su actividad en el territorio, analizando las diversas dificultades de estos, para así lograr consolidar la organización comunitaria.

5.8 Mesa redonda.

Es una técnica que se puede describir “como una discusión informal de comisión que escucha un auditorio. La forma de discusión es del tipo de conversación” (Beal *et al*, 1964, p. 186). Esta se caracteriza por ser un método útil para definir los puntos de acuerdo, los campos de desacuerdo y de llegar a un acuerdo, en donde los participantes pueden exponer y enfocar diferentes puntos de vista, diferentes hechos y diferentes actitudes sobre un tema. En ese sentido permite un máximo de interacción y de interestimulación entre los integrantes de la mesa, así como reparte la responsabilidad, ya que requiere previa reflexión y recolección de datos por los integrantes de la mesa redonda. (Beal *et al*, 1964, p. 187).

Es importante mencionar que esta técnica puede elegirse para:

- ❖ Identificar el problema o los temas que se considerarán para explorarlos
- ❖ Para pensar las ventajas y las desventajas de un curso de acción
- ❖ Para motivar al grupo hacia el pensamiento o la acción constructiva

Por consiguiente, esta técnica permitirá involucrar a la comunidad en la creación de la propuesta de proyecto social, puesto que propicia al diálogo y búsqueda de un consenso.

VII. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS

A continuación, se evidencian los recursos necesarios para la ejecución del proyecto social, contemplados en los recursos humanos, materiales, locativos y/o técnicos; toda vez que con estos “se asegura una mayor precisión y adaptación de los recursos, a las acciones que conlleva la ejecución del proyecto” (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p.51)

7.1. Humanos.

PROFESIONAL	CANTIDAD	COSTO/ DIA	COSTO/MES PROFESIONAL	COSTO TOTAL
Docente asesor	1	\$80.000	\$1.600.000	\$16.000.000
Trabajador social en formación	2	\$85.000	\$1.700.000	\$17.000.000
Profesional audiovisual	1	\$60.000	\$180.000	\$180.000
TOTAL	3	\$225.000	\$3.480.000	\$33.180.000

7.2. Materiales.

MATERIAL	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Papel kraf	16 - pliegos	\$300	\$4.800
Marcadores	1 - caja	\$9.600	\$9.600
Revistas	1 - caja	\$11.950	\$11.950
Tijeras	7 - unidades	\$1.500	\$10.500
Pegante	2 - unidades	\$3.000	\$6.000
Cinta	1 - unidad	\$2.000	\$2.000
Témperas	3 – cajas	\$3.200	\$9.600
Pinceles	6 – unidades	\$1.000	\$6.000
Plumones	2 – cajas	\$6.500	\$13.000
Lápices	5 - unidades	\$800	\$4.000
Esferos	1 - caja	\$5.000	\$5.000
Cartón paja	3 - pliegos	\$1.000	\$3.000
Cartulina	2 - pliegos	\$600	\$1.200
Block papel iris	1 - unidad	\$2.800	\$2.800
Impresiones	20 - unidades	\$300	\$6.000
Viáticos (La Unión)	16 pasajes (por persona)	\$25.000	\$800.00
TOTAL			\$895.450

7.3. Locativos y/o técnicos.

RECURSOS	CANTIDAD
Computador	1
Vídeo Beam	1
Cámara fotográfica	1
Lugar para el desarrollo del DRP	1
TOTAL	4

VIII. PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL
Recursos Humanos	\$33.180.000
Recursos Materiales	\$895.450
TOTAL	\$34.075.450
Imprevistos (2%)	\$681.509
TOTAL FINAL	\$34.756.959

IX. ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL DRP

El siguiente informe, pretende exponer los resultados obtenidos en el proceso de DRP que se desarrolló durante el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019. Para la elaboración de este, se toma como referencia lo expuesto por el libro *Forjar un Sueño* de Corporación CEIBA (2001).

9.1 Antecedentes.

Con respecto a la realización de los antecedentes del DRP, las profesionales en formación ejecutan una revisión documental a nivel internacional, nacional y local sobre asuntos relacionados con la ruralidad, el campesino, el territorio y DRP siendo registrada esta información en formato RAE. ([Ver apéndice E](#))

Dicho lo anterior, se destacan tres documentos que tienen una concordancia con los criterios de búsqueda; Cedeño (2017), plantea que el mundo globalizado y los diferentes cambios que se han gestado en la sociedad como el incremento de la economía y la extracción de recursos naturales, han ocasionado que el campo o sector rural, se convierta en un atractivo para las diferentes industrias mundiales encargadas de extraer materias primas de los territorios, generando daños al medio ambiente y especialmente a las comunidades que velan por la protección de su hábitat; así pues, al sector rural se le atañe el término de ser segregado o vulnerable evidenciando altas tasas de desigualdad en comparación con la ciudad.

Por último, manifiesta que las comunidades rurales al tener una identidad territorial y sentido comunitario, fortalecen los procesos de autogestión y organización de los pobladores los cuales generan un aprovechamiento consciente de sus recursos naturales; en ese sentido, lo más destacado en el estudio es el fortalecimiento de las economías rurales en términos de la pluriactividad y multifuncionalidad, donde el campesino ejecuta diferentes labores y actividades que no le son exclusivas a las de agricultor.

En lo que refiere a la revisión documental a nivel nacional, Tovar, Babativa y Reyes (2017), realizan una reflexión sobre el significado de la nueva ruralidad, competitividad y productividad, forjando en el campesino una visión de la cultura del emprendimiento agrícola, fortaleciendo la productividad y el desarrollo de los sectores rurales. Si bien, no es

desconocido que el sector rural es un escenario de diferentes desigualdades, problemáticas económicas y sociales, las cuales de acuerdo a los autores pueden ser disminuidas con el adecuado uso y tendencia de la tierra.

Con respecto a la revisión documental a nivel local, Castellanos (2017), realiza un artículo el cual es resultado de la investigación “Imaginaros territoriales desde la identidad campesina: turismo rural y defensa del territorio” que tuvo lugar en la Vereda La Requilina de la Localidad quinta de Usme, el autor menciona la problemática naciente por la expansión urbana, lo cual ha llevado a los habitantes de la vereda a organizarse para luchar por su territorio y asimismo reconocer su identidad campesina, su riqueza natural, el turismo rural y las potencialidades de su territorio. Igualmente, manifiesta que la identidad campesina está sujeta a las prácticas territoriales, donde las labores diarias y el legado dejado por los Muisca consolidan la identidad, pertenencia y arraigo en ese territorio.

De acuerdo a lo anterior, se realizó una indagación sobre la Bogotá rural, específicamente la ruralidad de la localidad de Usme, donde se halló información sobre las veredas con las que cuenta esta localidad, sin embargo las veredas altas, denominadas así por la Alcaldía Local, contienen información superficial o no específica denotando un vacío, es por ello que las Trabajadoras Sociales en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, decidieron realizar su trabajo de grado en la Vereda La Unión, una de las cuatro veredas altas de la localidad, con el fin de darle un reconocimiento a este territorio y a sus habitantes.

9.2 Organizaciones realizadoras del DRP.

Para llevar a cabo el proceso de DRP, se contó con el apoyo de la *Asociación Agropecuaria de Transformación de Bogotá Rural Cultura Campesina (ASADTBRCC)* la cual es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 2016, con el fin de generar procesos que beneficien al campesino, por medio de la siembra y comercialización de la papa en la región central del país, especialmente en los municipios de Cundinamarca. Por otro lado, se encuentran las promotoras del DRP quienes son profesionales en formación de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

9.3 Nombres de las personas que conforman el equipo del DRP.

El equipo del DRP está conformado por dos habitantes de la Vereda La Unión, el representante legal de la asociación ASADTBRC y dos Trabajadoras Sociales en formación. En este orden de ideas se constituye por:

- **Yovani Caballero:** Al ser un habitante de la comunidad, estuvo encargado de convocar, establecer los días y horarios de encuentro con la población, de acuerdo con las dinámicas propias de la vereda.
- **Geidi Caballero Martínez:** Al ser una persona joven de la vereda, su pensamiento y concepción del territorio es distinto al de las personas mayores, por tanto, su presencia y participación dentro de las actividades, orientó las reflexiones con otra perspectiva.
- **Dagoberto Bohórquez:** el representante legal de la asociación ASADTBRC, fue un canal de comunicación directa con los habitantes de la vereda, así como un apoyo para el equipo de profesionales en formación, puesto que facilitaba el medio de transporte y apoyo económico con los materiales de cada sesión.
- **Mónica Yulieth Jaime Támara y Lizeth Katherine Ortiz Hernández:** Profesionales en formación de Trabajo Social ejecutoras del DRP.

9.4 Matriz preliminar.

A continuación, se expone la matriz preliminar, la cual fue elaborada por las Trabajadoras Sociales en formación, a raíz de los primeros acercamientos con los líderes de la Vereda La Unión y la Alcaldía Local de Usme, así pues, se proponen los temas de: reconocimiento del territorio, determinando problemáticas, necesidades e intereses comunes y la organización comunitaria.

Tabla 6. Matriz preliminar DRP

TEMA	SUBTEMA	PREGUNTAS ORIENTADORAS	TÉCNICAS	FUENTES
Reconocimiento del territorio	Línea del tiempo	¿Cuáles son los acontecimientos históricos de la Vereda La Unión?	Cronologías y tendencias históricas	Participantes de DRP
	¿Cómo está nuestra vereda?	¿Cuál es la perspectiva de los habitantes sobre su territorio?	Cartografía social-presente	Participantes de DRP

	¿Cómo queremos nuestra vereda?	¿Cuál es la expectativa a futuro que tienen los habitantes del territorio?	Cartografía social – futuro	Participantes de DRP
	La Unión mi territorio	¿Cómo y por quienes está conformada La vereda?	Mapa social	Participantes de DRP
Determinando problemáticas, necesidades e intereses comunes	¿Cuáles son nuestras necesidades?	¿Cuáles son las problemáticas que tiene su comunidad?	Metaplán	Participantes de DRP
	Identificación del problema	¿Qué alternativas de solución tiene el problema central?	Árbol de problemas	Participantes de DRP
Organización comunitaria	Organización de mi vereda	¿Qué grupos están organizados dentro del territorio?	Matriz de organización comunitaria	Participantes de DRP
	¿Dónde podemos participar?	¿Cuáles son los escenarios en los que puede participar la comunidad?	Conferencia	Participantes de DRP

Fuente: elaboración propia.

9.5 Análisis comparativo de los resultados

Tabla 7. Matriz análisis de resultados

PREGUNTAS ORIENTADORAS	ANÁLISIS
<p>¿Cuáles son los acontecimientos históricos de la Vereda La Unión?</p>	<p>Para dar respuesta a esta pregunta, se realizó una sesión con el objetivo de reconocer los acontecimientos históricos de la vereda identificando los cambios más relevantes percibidos por la comunidad, la técnica implementada fue cronologías y tendencias históricas, la cual permitió al grupo participante, reflexionar sobre los cambios a nivel estructural, poblacional y de recursos naturales, materiales e institucionales.</p> <p>Así pues, se resalta que en este territorio hubo <u>presencia de grupos armados al margen de la ley</u>, recuerdo que sigue latente dentro de la comunidad por el impacto y por la incidencia de la narrativa generacional.</p> <p>En lo que concierne a los cambios estructurales dentro del territorio, la comunidad expresa que han tenido un progreso, aludiendo a la construcción y modificación de la escuela rural donde las instituciones locales han realizado renovaciones de acuerdo a las necesidades de la población estudiantil; por otro lado, en lo que refiere a las vías de acceso, a pesar que requieren constante mantenimiento, han sido importantes para la comunidad dado que les permite transportar y comercializar los diferentes productos de la vereda; por último, señalan que <u>se han perdido espacios como el centro de salud</u> donde anteriormente tenían una atención cada ocho días y ahora los</p>

	<p>profesionales en salud se acercan al territorio mensualmente.</p> <p>En lo que refiere a la población, a causa de la violencia de los <u>grupos armados</u> y la falta de oportunidades para la población en especial para los jóvenes, ha generado la <u>migración</u> de algunos habitantes a la parte urbana de la ciudad, motivo por el cual, de acuerdo a los participantes, la vereda tiene cada día menos población, impacto que se refleja en la cantidad de alumnos con los que cuenta la escuela rural.</p> <p>Por último, hacen referencia sobre los cambios que han tenido como comunidad; en lo relacionado a sus recursos señalan que el cambio climático se ha modificado en el transcurso del tiempo puesto que el calentamiento global afecta directamente a las zonas rurales en especial al <u>recurso del agua</u>, que a pesar de no ser una vereda que escasee del líquido, la comunidad siente que si ha disminuido afectándolos en las épocas de sequía; por otra parte, expresan que han tecnificado de alguna manera los modos de producción, lo cual les permite cosechar en menor tiempo, sin embargo esta <u>tecnificación de lo rural no es de fácil acceso</u> por los altos costos económicos que requiere y la poca ayuda institucional; continúan declarando, que anteriormente dentro del territorio se contaba con <u>señal telefónica</u> pero con el transcurso del tiempo esta fue decayendo hasta el punto que hoy en día no cuentan con este servicio.</p> <p>Para finalizar, afirman <u>que la presencia de la policía o el ejército nunca ha sido constante</u> dentro del territorio, motivo por el cual han sido víctimas de hurtos y otros delitos que afectan su integridad.</p>
<p>¿Cuál es la perspectiva de los habitantes sobre su territorio?</p>	<p>Para esta pregunta, se realizó una sesión que tenía por objetivo conocer las diferentes perspectivas de los habitantes sobre su territorio generando reflexiones sobre su realidad social, donde se empleó la técnica de cartografía social presente, como aquella que permite observar la realidad actual de la comunidad.</p> <p>Dentro del desarrollo de esta, los participantes plasmaron los conflictos, riesgos, vulnerabilidades y potencialidades de su territorio en un croquis de la vereda donde expusieron: <u>el mal estado de las vías</u> y como las autoridades no se responsabilizan por el mantenimiento de las mismas dado a que el ser una vereda que limita con otra localidad las diferentes instituciones hacen caso omiso a sus reclamos y responden que es competencia de otra instituciones, por lo cual se les dificulta solucionar problemas de esta índole, así mismo describen la <u>deforestación</u> dentro de su territorio causada por los mismos habitantes como un problema que genera daños al medio ambiente en especial a la <u>escases del agua</u>, por otro lado señalan el <u>difícil acceso a los medios de transporte, las telecomunicaciones y el servicio a la salud</u>, lo cual ha generado problemas de seguridad, desarrollo y bienestar de la comunidad, por último reconocen que su territorio posee recursos que generan ganancia económica, cuentan con recursos naturales que les son propios y las personas se caracterizan por ser trabajadoras sin embargo <u>falta solidaridad</u> entre los habitantes para generar acciones comunes que les favorezcan.</p> <p>En definitiva, se puede observar que al ser una vereda alta <u>se dificulta el acceso a las instituciones locales o gubernamentales</u> y tampoco existe un interés de estas instituciones en acercarse a estas comunidades para dar solución a problemáticas que requieren esfuerzos institucionales.</p>
<p>¿Cuál es la expectativa a futuro que tienen los habitantes del territorio?</p>	<p>Dando respuesta a la pregunta propuesta, se planteó una sesión la cual tuvo por objetivo conocer la visión a futuro que tienen los habitantes de la vereda permitiendo reflexiones sobre las responsabilidades colectivas, así pues, se realizó la técnica de cartografía social de futuro como aquella donde se plasman los sueños, ilusiones y motivaciones de la comunidad sobre su territorio.</p> <p>Los participantes resaltaron la <u>necesidad de que los lazos vecinales sean más fuertes</u></p>

	<p>puesto que les permitiría generar acciones concretas para todos, además de <u>exigir a las diferentes instituciones presencia dentro del territorio</u>, así mismo les gustaría <u>que el trabajo de los campesinos sea reconocido</u> por los diferentes sectores sociales del país, en especial por las alcaldías locales en lo que refiere a los planes de ordenamiento territorial, puesto que estas decisiones donde no se les han tenido en cuenta los afecta directamente como campesinos de la ruralidad Bogotana.</p> <p>Por otra parte, sostuvieron que les gustaría que en un futuro los jóvenes tuvieran <u>más oportunidades laborales y académicas</u>, dado que muchos de ellos se trasladan a la zona urbana de la localidad por la falta de empleo o porque es difícil acceder a la educación superior, modificando sus patrones culturales.</p> <p>Para finalizar, resaltan el anhelo de que su territorio y en general la ruralidad Colombiana, no existiera desigualdad, y por el contrario los campesinos tengan una economía favorable puesto que son ellos los que producen los alimentos para los habitantes del país.</p>
<p>¿Cómo y por quienes está conformada La vereda?</p>	<p>Con el objetivo de responder a esta pregunta, se desarrolló una sesión que tuviera por fin establecer una representación gráfica de los hogares de la comunidad, visibilizando el número de habitantes y recursos con los que cuenta el territorio, para ello se implementó la técnica de mapa social, la cual permitió un reconocimiento de las personas que integran la comunidad, los rangos de edades, el número de integrantes y los recursos con los que cuenta cada hogar.</p> <p>A partir de esto se evidencia que es una <u>comunidad conformada por familias nucleares y extensas</u>, además de evidenciar la existencia de lazos de consanguinidad entre los diferentes miembros de la comunidad, denotando valores tradicionales usuales en este tipo de contextos.</p> <p>Por otro lado, existe una identificación por parte de los participantes con los diferentes recursos con los que cuenta el territorio, resaltando los cultivos de papa y cebolla como aquello que los representa como campesinos y agricultores, así como la importancia que tienen el ganado dentro del territorio para la economía y alimentación familiar.</p> <p>Por último, en la construcción del mapa social, se pudo evidenciar que diferentes casas y fincas que se encuentran dentro de la vereda permanecen solas dado que los dueños viven en la zona urbana de Bogotá dejando encargados para la realización de las diferentes labores, motivo por el cual su presencia dentro del territorio es esporádica, esto ha dificultado la realización de acciones colectivas, que como manifiestan los participantes, los intereses pueden llegar a ser diferentes.</p>
<p>¿Cuáles son las problemáticas que tiene su comunidad?</p>	<p>Para desarrollar esta pregunta se realizó la técnica de metaplán para lograr identificar las problemáticas e intereses de los habitantes de la vereda posibilitando la búsqueda de soluciones.</p> <p>Para ello, se proponen las siguientes preguntas moderadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los problemas? • ¿Cómo o por qué se están desarrollando los problemas? • ¿Qué o cuales son las consecuencias del problema? • ¿Cómo se puede solucionar el problema? <p>A partir de esto se obtuvieron los resultados expuestos a continuación:</p> <p>La falta evidente en lo que concierne a las <u>oportunidades en educación superior</u> para los jóvenes ha generado que estos se trasladen a la parte urbana, a raíz de ello el campo cada día se ve con menos habitantes, los participantes plantean como solución</p>

	<p>la instauración de planteles de educación técnica, tecnológica y superior, cercanas o de fácil acceso las cuales tengan como prioridad a los habitantes de la zona rural.</p> <p>Otro de los puntos a tratar fue el <u>poco reconocimiento del campesino en los diferentes sectores sociales de la localidad</u> y en general del país, esto de acuerdo a lo planteado por ellos mismos, ha generado desigualdad en términos sociales, políticos y económicos, donde existe una baja remuneración de los productos que son propios de su vereda y no hay un ente que regule esto lo cual los deja desprotegidos, ellos ven como una alternativa de solución el adquirir un compromiso entre ellos como comunidad para asociarse y hacer mayor presión a entidades estatales.</p> <p>Con respecto al tema de salud, manifiestan <u>que no hay una atención constante y oportuna para los habitantes de este territorio</u>, en especial a la población vulnerable como lo son los niños, niñas y adultos mayores, para ello se propone la facilidad de acceso a una ambulancia para el sector y que haya mayor presencia de personal médico en el centro de atención de salud ubicado en la vereda, a su vez, son conscientes de que para todo derecho existen deberes el cual consistiría en el uso continuo y adecuado del servicio.</p> <p>Por último, resaltan el <u>deplorable estado de las telecomunicaciones</u>, lo cual representa una dificultad en educación, salud y comunicación entre ellos y otros, a pesar de haber realizado diferentes acciones colectivas para la solución de este problema no han visto respuesta alguna, justificando la falta de un intermediario institucional.</p>
<p>¿Qué alternativas de solución tiene el problema central?</p>	<p>De acuerdo al establecimiento de un problema concreto por parte de los participantes, se realizó una sesión con el objetivo de identificar la relación causa efecto de un problema sentido por la comunidad generando la búsqueda de soluciones de las causas primarias, para ello se utilizó la técnica de árbol de problemas, puesto que esta permitió identificar un problema analizando sus causas y efectos.</p> <p>Dentro del proceso, los participantes manifestaron que el problema que ellos creen más relevante y puede ser el motivo de otros, es la <u>ausencia de diferentes instituciones locales, gubernamentales y nacionales dentro de su territorio</u>, así pues, describieron las posibles causas y los efectos de esté reflejando la relación entre ambas de la siguiente manera:</p> <p>Para la comunidad ser una de las veredas altas de la localidad tiene una estrecha relación con el hecho de que se les dificulte el acceder a programas o proyectos que ofrecen las diferentes instituciones, para el desarrollo económico o bienestar de la población, sumado a eso, está el poco interés de las diferentes entidades por los habitantes de este territorio, donde por ejemplo funcionarios de la Alcaldía de Bogotá o la Alcaldía Local no llegan a la vereda puesto que no cuentan con un medio de transporte que les facilite el acceso a esta zona.</p> <p>Por otro lado, es importante mencionar las dificultades que la población de esta vereda tiene en el acceso a los <u>medios de comunicación</u>, esto no les permiten estar informados sobre las diferentes acciones que realizan instituciones cercanas que les pueden ser útiles.</p> <p>Por último, <u>la poca seguridad</u> con la que cuenta esta población por falta de la presencia de la Policía o el Ejército Nacional los han convertido en un territorio vulnerable y por ello se han presentado robos dentro de sus viviendas y a su ganado.</p>
<p>¿Qué grupos están organizados dentro del territorio?</p>	<p>Para dar respuesta a esta pregunta, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a las representantes de tres grupos organizados dentro de la comunidad, esto para identificar la situación actual de los diferentes grupos organizados de la vereda, permitiendo el fortalecimiento organizativo, así pues, se estructuraron las siguientes</p>

preguntas:

- ¿Hace cuánto que son un grupo o están organizados?
- ¿Cada cuánto se reúnen?
- ¿Qué actividades realizan como grupo?
- ¿Cuál son sus debilidades?
- ¿Cuál son sus oportunidades?
- ¿Cuál son sus fortalezas?
- ¿Cuál son sus amenazas?

Dirigidas a la señora Yasmin Martínez representando al grupo de madres y padres de la escuela rural de la vereda, al señor Dagoberto Bohórquez representante legal de la Asociación agropecuaria de transformación de Bogotá rural cultura campesina y el señor Vicente Ávila presidente de la Junta De Acción Comunal de la Vereda La Unión.

Así pues, se puede analizar de acuerdo a los resultados:

El grupo de madres y padres de la escuela rural de la Vereda La Unión, es un grupo que se conforma por la presencia de sus hijos e hijas en la escuela rural, sus labores están relacionadas a todo lo que tiene que ver con la escuela y las actividades para sus hijos, la formación académica de la mayoría de padres es primaria incompleta o bachillerato incompleto lo que les dificulta ayudar a sus hijos en las tareas o trabajos, para solucionar este problema quieren completar o avanzar en sus estudios por lo cual han venido gestionando con la Secretaria De Educación, la validación del bachillerato académico, esto aún no es confirmado pero están realizando el trámite, se caracterizan por ser un grupo solidario y unido pero la nula la señal telefónica dentro del territorio les limita la comunicación e información, por otra parte, la Alcaldía y secretaria han planteado el cierre de la escuela rural por la poca presencia de alumnos en esta, lo que limitaría sus acciones dentro del territorio.

La Asociación agropecuaria de transformación de Bogotá rural cultura campesina, está conformada hace más de dos años, lo cual les permite tener mayor credibilidad ante las instituciones en la presentación de proyectos que fortalezcan el desarrollo rural para las tres localidades rurales de Bogotá, sin embargo hace falta compromiso por parte de algunos miembros de la asociación con el territorio rural de Bogotá, puesto que en algunas ocasiones pueden ser más fuertes los intereses individuales que los colectivos, por otro lado no muchos de los integrantes de la asociación cuentan con formación académica lo que les dificulta su accionar, por último es una asociación que se caracteriza por cumplir las normas como un elemento básico de reclamar derechos cumpliendo con sus deberes.

En lo que respecta a la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Vereda La Unión, está conformada aproximadamente desde 1955 cumpliendo con la normatividad para la fecha, el actual grupo realiza funciones desde el 2016 cuando fueron las últimas elecciones para la misma, sin embargo que el grupo este conformado por personas que no viven dentro del territorio dificulta la comunicación y los encuentros por lo cual es complejo ponerse de acuerdo y realizar actividades que les sea de ayuda a la comunidad, por otro lado algo que les representa una fortaleza como grupo es el hecho de que diferentes miembros cuentan con preparación académica.

Fuente: elaboración propia.

9.6 Síntesis de los resultados relevantes

Tabla 8. *Matriz de resultados relevantes del DRP*

TEMA	RESULTADOS RELEVANTES
Reconocimiento del territorio	<p>En la realización del Diagnóstico Rural Participativo, para los habitantes de la Vereda La Unión se destaca la comparecencia de grupos armados al margen de la ley, puesto que, a raíz de la presencia de estos, muchos de sus habitantes se tuvieron que trasladar a la zona urbana de la ciudad, motivo por el cual se ha generado una disminución considerable de la población de la vereda.</p> <p>Respecto a los recursos con los que cuenta el territorio, el cultivo de papa es algo representativo y significativo para la comunidad, ya que está dotado de un sentido generacional y los hace identificarse como campesinos en relación directa con el cuidado de su familia y la tierra.</p>
Determinando problemáticas, necesidades e intereses comunes	<p>Dentro del proceso realizado, se resalta la <u>poca presencia institucional dentro del territorio</u>, lo cual ha generado problemas en lo que respecta a la educación, la salud y las telecomunicaciones.</p> <p>En relación a lo anterior, la comunidad manifiesta que existen pocas oportunidades educativas para los jóvenes, el <u>sistema de salud</u> en la vereda no brinda una atención oportuna a la comunidad y la <u>falta de señal y del manejo de las tecnologías</u> de la información impide la comunicación y el acceso a diferentes servicios.</p>
Organización comunitaria	<p>Durante la intervención realizada con esta comunidad, se evidenció que los grupos organizados dentro de la misma, son constituidos por las diferentes necesidades e interés de la población, los cuales, por medio de acciones colectivas buscan dar solución, sin embargo, hace falta fortalecer estos procesos organizativos puesto que pueden llegar a tener mayor incidencia dentro de la comunidad.</p>

Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta, los resultados que se obtuvieron en el proceso del DRP, se jerarquiza la información y se realiza un análisis de los resultados, donde se hace visible la correlación de los mismos.

1. Ausencia institucional: De acuerdo a la información recolectada en el proceso de intervención, los habitantes manifestaron su inconformidad con las instituciones locales y regionales en lo que respecta a la falta de presencia dentro de su territorio, por lo cual, se les dificulta la solución de diferentes problemáticas en su comunidad puesto que estas requieren de su intervención y/o apoyo.

2. Baja calidad en el acceso a las telecomunicaciones: Durante el proceso, la población expresó la baja calidad de la señal telefónica, lo cual representa una dificultad en el acceso a las telecomunicaciones. De acuerdo a ellos, se evidencia que la falta de estos medios de comunicación genera: desinformación, distanciamiento entre sus vecinos y

familiares debilitando las relaciones interpersonales. Por otra parte, estas dificultades repercuten en temas relacionados a la seguridad, educación y salud.

3. Acceso y calidad de la educación superior: Teniendo en cuenta las diferentes técnicas de intervención que se utilizaron en el proceso, una de las problemáticas sentidas por la comunidad es la falta de instituciones educativas que atiendan las necesidades de la población adulta y la población joven. Algunas personas adultas no culminaron su proceso académico y dado a los avances de las tecnologías y del contexto, están interesados en aprender y finalizar sus estudios de bachillerato.

En lo que respecta a la población joven, las instituciones académicas solo garantizan su bachiller académico, lo cual implica que, a los jóvenes y a sus familias, se les dificulte el ingreso a la educación técnica, tecnológica y profesional. Esto refleja la poca voluntad política para brindar estos servicios a la población rural donde la educación es fundamental para el desarrollo político, social, económico y tecnológico de las comunidades rurales.

4. Acceso y calidad en la atención de salud: En cuanto a este problema, los participantes del proceso manifestaron que el acceso y la atención en salud no es eficiente, puesto que un profesional de la salud visita a la comunidad en las instalaciones del centro de salud una vez por mes, siendo la consulta de carácter general, donde si la personas requiere de una atención especializada se debe ver obligada a trasladarse a la zona urbana, lo cual representa un gasto económico que muchas veces no pueden solventar.

9.7 fotografías del proceso.



Primer acercamiento de las profesionales en formación a la comunidad.



Invitación a participar en el Diagnostico Rural Participativo.



Presentación propuesta de trabajo de grado.



Línea de tiempo.



¿Cómo está nuestra vereda?



¿Cómo está nuestra vereda?



¿Cómo queremos nuestra vereda?



La Unión mi territorio



Integración con la comunidad



Identificando el problema



Recorrido Vereda La Unión



Recorrido Vereda La Unión



Cierre del proceso DRP - Mención de los resultados relevantes



Cierre del proceso DRP - Mención de los resultados relevantes



Cierre del proceso DRP – Invitado grupo carranguero Son Campesino



Cierre del proceso DRP – Invitado grupo carranguero Son Campesino

9.8 Principales acciones que se deben seguir después del DRP.

A partir de la intervención realizada en el DRP, se deben generar acciones que respondan a los intereses de la población involucrada, de esa manera, se presenta la propuesta de planificación de proyecto social denominada “Proceso organizativo de los habitantes de la Vereda La Unión para la generación de redes inter-institucionales”, la cual fue elaborada junto con los líderes de la comunidad y será ejecutada por la comunidad; esta propuesta tiene como ejes orientadores los diez interrogantes expuestos por Ander-Egg, debido a que el autor plantea de una manera comprensible la estructura de un proyecto social facilitando el proceso realizado.

Tabla 9. Propuesta de planificación de proyecto social

INTERROGANTE	CONTENIDO
¿Qué?	Proceso organizativo de los habitantes de la Vereda La Unión para la generación de redes inter-institucionales.
¿Por qué?	<p>La siguiente propuesta de proyecto social, surge a partir de los resultados del proceso de DRP en el cual se utilizaron técnicas como la cartografía social, el metaplán y el árbol de problemas para la identificación de los problemas que los afectan, en ese sentido la comunidad de la Vereda La Unión estableció que el problema central es la débil presencia de las instituciones locales y regionales dentro del territorio, ocasionando que los habitantes sientan que son una población invisibilizada, la cual no cuenta con una atención oportuna por parte de las diferentes dependencias de la Alcaldía Local.</p> <p>En vista de que las instituciones se encargan de prestar diferentes servicios, así como el de generar procesos que permitan garantizar un desarrollo y bienestar social de los territorios; a partir de la problemática central, dentro de la comunidad se han gestado dificultades al momento de crear estrategias que permitan una efectiva resolución y atención de sus problemáticas, necesidades e intereses, tal y como se evidencia en la jerarquización de problemas en donde sobresale la baja calidad en el acceso a la telecomunicaciones, seguido del acceso y calidad de la educación superior y el acceso y calidad en la atención en salud.</p> <p>En consideración de lo anterior, surge el interés por parte de los habitantes de la Vereda La Unión, en promover estrategias encaminadas a la vinculación de diferentes instituciones que puedan contribuir en la atención de sus diferentes demandas como una manera óptima de superar sus dificultades.</p>
¿Para qué?	<p>Objetivo general: Fomentar estrategias comunitarias, encaminadas a la generación de redes inter- institucionales locales y distritales que contribuyan al desarrollo económico y social de la Vereda La Unión.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconocer redes comunitarias inter-institucionales de la localidad de Usme incidiendo en el bienestar de la población de la Vereda La Unión. ❖ Promover convenios y/o alianzas con diversas instituciones públicas y privadas locales y distritales que realicen acciones encaminadas a los resultados del DRP ❖ Constituir un grupo de líderes comunitarios de la Vereda La Unión que realicen estrategias comunitarias en pro del reconocimiento de la vereda en diferentes espacios de participación comunitaria local.
¿Cuánto?	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar un directorio de contacto, donde se muestren las diferentes instituciones de la localidad especificando la razón social, misión y visión de cada entidad. ❖ Realizar cinco visitas a instituciones de carácter público o privado que dentro de sus funciones puedan aportar a la resolución de los problemas o necesidades que surgieron en el proceso del DRP.

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollar una jornada donde el Súper CADE móvil atienda a la población de Vereda La Unión. ❖ Desarrollar una jornada de salud en el salón comunal de la Vereda La Unión. ❖ Asistir a los diferentes espacios de participación local que se desarrollen dentro de la localidad de Usme. 										
¿Dónde?	El proceso comunitario se realizará en el salón comunal de la Vereda La Unión Usme.										
¿Cómo?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TEMA</th> <th>ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Cuáles son las instituciones que hacen presencia dentro del territorio?</td> <td>Reconocer las diferentes instituciones públicas y privadas que presten servicios dentro de la localidad o el Distrito.</td> </tr> <tr> <td>¿Con que instituciones podemos contar?</td> <td>Identificar y seleccionar entidades que a partir de sus funciones puedan aportar a la resolución de los problemas expuestos en el DRP.</td> </tr> <tr> <td>Acerquemos a las instituciones</td> <td>Visitar diferentes instituciones que cumplan con los requerimientos de la comunidad, posibilitando una alianza de estas dentro del territorio.</td> </tr> <tr> <td>Seamos visibles</td> <td>Representar a la comunidad en los diferentes escenarios de participación local y distrital.</td> </tr> </tbody> </table>	TEMA	ACTIVIDAD	¿Cuáles son las instituciones que hacen presencia dentro del territorio?	Reconocer las diferentes instituciones públicas y privadas que presten servicios dentro de la localidad o el Distrito.	¿Con que instituciones podemos contar?	Identificar y seleccionar entidades que a partir de sus funciones puedan aportar a la resolución de los problemas expuestos en el DRP.	Acerquemos a las instituciones	Visitar diferentes instituciones que cumplan con los requerimientos de la comunidad, posibilitando una alianza de estas dentro del territorio.	Seamos visibles	Representar a la comunidad en los diferentes escenarios de participación local y distrital.
TEMA	ACTIVIDAD										
¿Cuáles son las instituciones que hacen presencia dentro del territorio?	Reconocer las diferentes instituciones públicas y privadas que presten servicios dentro de la localidad o el Distrito.										
¿Con que instituciones podemos contar?	Identificar y seleccionar entidades que a partir de sus funciones puedan aportar a la resolución de los problemas expuestos en el DRP.										
Acerquemos a las instituciones	Visitar diferentes instituciones que cumplan con los requerimientos de la comunidad, posibilitando una alianza de estas dentro del territorio.										
Seamos visibles	Representar a la comunidad en los diferentes escenarios de participación local y distrital.										
¿Cuándo?	Según los líderes de la comunidad, se tiene estimado que el proceso tenga una duración de 6 meses, pero con la claridad que este debe ser un proceso permanente										
¿Con que?	Este proceso contará con el autofinanciamiento de los habitantes de la comunidad.										
¿Quién?	Teniendo en cuenta el proceso de DRP los miembros de la vereda, reflexionaron sobre la necesidad de generar procesos como comunidad para garantizar el desarrollo del territorio; es por ello, que los principales responsables de la puesta en marcha de la propuesta de proyecto social son los líderes que representan a toda la comunidad.										
¿A quiénes?	La propuesta de proyecto social va dirigida a toda la comunidad de la Vereda La Unión.										

Fuente: Elaboración realizada por los líderes de la Vereda La Unión y las Trabajadoras Sociales en formación, abril de 2019.

9.9 Conclusiones del equipo del DRP sobre el proceso.

Este apartado tiene como propósito, sintetizar el proceso vivido en la Vereda La Unión, exponiendo la utilidad de la matriz preliminar, los inconvenientes surgidos y los aprendizajes obtenidos durante el proceso de intervención.

La matriz preliminar realizada, permitió al equipo de intervención implementar unas técnicas y herramientas acordes con la población lo que facilitó su participación en las sesiones generando en ellos un empoderamiento y posicionándolos como protagonistas de

este proceso, así mismo dio respuesta a las preguntas planteadas, por lo cual se le consideró útil y eficaz.

A su vez, es importante resaltar que en un principio existieron dificultades a la hora de reunir a la población, ya que la comunidad tenía como expectativa recibir algo inmediato por su participación de parte de las instituciones organizadoras del DRP, en un principio la baja asistencia de la comunidad refleja la estrecha relación que existe con la falta de credibilidad de los habitantes en las instituciones, porque han sido muy pocas las ocasiones en que realmente les han solucionado sus demandas reflejando el desinterés de estas en el desarrollo y bienestar de la población de estas zonas de Bogotá, sin embargo, gracias a la activa colaboración de algunos actores importantes de la comunidad y de la Asociación promotora del DRP, se facilitó el proceso de información, convocatoria y reunión de la población.

Uno de los beneficios que obtuvo el proceso, fue que la comunidad reconoció el trabajo desempeñado por las Trabajadoras Sociales en formación, puesto que estas se interesaron por llegar a todos los espacios y habitantes de la comunidad, donde se logró comprender lo rural desde su cotidianidad, costumbres y dinámicas propias, reconociendo a la población campesina como unas personas que tiene una cosmología de vida totalmente diferente, dotando de gran significado a los valores, la familia, la naturaleza y las tradiciones de su territorio.

En ello, también se evidencia que los problemas estructurales del país afectan en otra magnitud a las poblaciones que se encuentran alejadas de las zonas centrales, puesto que ellos al tener diversas dificultades como: la comunicación, las vías, el acceso a tecnologías de información, entre otras, dificulta el desarrollo y bienestar de sus comunidades.

X. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Es de vital importancia evaluar un proyecto social, puesto que establece el grado de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, donde se implica visualizar el futuro del proyecto y la comunidad en el que este se desarrolla el proceso.

Es por ello, que se deben establecer con anterioridad las actividades de motivación a los participantes, de organización del equipo ejecutor, de la disponibilidad de los recursos materiales, técnicos y financieros para la efectiva implementación del proyecto, teniendo en cuenta estos elementos, se facilita la toma de decisiones en relación a la ejecución del proyecto.

De acuerdo a lo anterior, la evaluación del proyecto de intervención se estructura a partir de la evaluación de indicadores y el análisis del instrumento de evaluación.

10.1 Indicadores de evaluación del proyecto.

En el siguiente apartado, se trata de corroborar el cumplimiento de las metas propuestas con anterioridad, teniendo presente que “los indicadores sirven de patrón para medir, evaluar o mostrar el progreso de una actividad, respecto a las metas establecidas, en cuanto a la entrega de sus insumos, la obtención de sus productos y el logro de sus objetivos” (Ander-Egg y Aguilar, 2005, p.63) evaluando todo el proceso de intervención que se llevó a cabo en la Vereda La Unión.

Tabla 10. Indicadores de evaluación

OBJETIVOS	META PROPUESTA	META ALCANZADA	DESCRIPCIÓN META
<p>Generar espacios de participación en la Vereda la Unión a través de encuentros con la comunidad para el reconocimiento de las necesidades, problemáticas y/o intereses de los habitantes.</p>	<p>Desarrollar 5 sesiones del DRP en las cuales se pueda reconocer las necesidades, problemáticas y/o intereses de la comunidad</p>	<p><u>Sesiones desarrolladas</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Línea de tiempo 2. ¿Cómo queremos nuestra vereda? 3. ¿Cuáles son nuestras necesidades? 4. Identificación del problema 5. Organización de mi vereda 	<p>Esta meta fue alcanzada, debido al cumplimiento de las sesiones propuestas las cuales permitieron reconocer e identificar las necesidades, problemáticas e intereses de los habitantes de la Vereda La Unión, la historia del territorio, las expectativas y sueños de la comunidad, además se logró reconocer los grupos organizados de la vereda, lo cual es importante al momento de emprender acciones en beneficio de la población.</p>
<p>Identificar los recursos con los que cuentan los habitantes de la Vereda La unión para el fortalecimiento de la organización comunitaria</p>	<p>Desarrollar 2 actividades en donde se identifiquen los recursos, de los habitantes de la Vereda La Unión</p>	<p><u>Actividades desarrolladas</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo está nuestra vereda? 2. La Unión mi territorio 	<p>A través de las técnicas de aprendizaje de cartografía social – presente, mapa social y el recorrido que se realizó por la vereda, se logró identificar junto con los habitantes de la vereda los diferentes recursos con los que cuenta la comunidad, denotando la importancia de su territorio.</p>
	<p>Realizar un recorrido en la Vereda la Unión a cargo de un líder de la comunidad.</p>	<p><u>Actividad desarrollada</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recorriendo nuestra vereda 	
<p>Realizar una propuesta de planificación de proyecto social a partir de la información obtenida en el Diagnóstico Rural Participativo, para la vinculación de la comunidad en procesos de participación rural y local</p>	<p>Desarrollar 1 sesión con líderes de la Vereda la Unión para construir conjuntamente la propuesta de proyecto social para la comunidad</p>	<p><u>Sesión desarrollada</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionando prioridades 	<p>A partir del proceso de DRP, se logró formular una propuesta de proyecto social encaminada a la resolución de su problema central; igualmente la comunidad evidenció la necesidad de participar de manera activa en escenarios rurales y locales como una oportunidad para ser visibles y vincularse en diferentes procesos, es por ello que se resalta la importancia de conocer los eventos y sus respectivas fechas para tener una participación activa en estos.</p>
	<p>Desarrollar 1 sesión con líderes de la comunidad donde se expongan los escenarios a nivel local y rural en los cuales pueden participar</p>	<p><u>Sesión desarrollada</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Donde podemos participar 	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la identificación de las metas propuestas de acuerdo a los indicadores determinados.

1. Nombre general del objetivo: Encontrémonos y participemos

Indicadores:

1.1 Al 05 de noviembre del 2018 se habrá informado al menos al 60% de la población sobre el proceso comunitario que se espera desarrollar.

1.2 Al 10 de febrero del 2019, el 80% de los habitantes convocados de la Vereda La Unión habrán desarrollado 5 sesiones de DRP.

Producto: Se hará entrega a la comunidad de la línea del tiempo que se realizó en el proceso.

Fórmula:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas participantes} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de personas convocadas}}$$

Resultados: Para dar respuesta al primer indicador, se utilizaron diferentes herramientas comunicativas tales como carteleras en la escuela rural de la vereda, que por su ubicación estratégica permite que un número importante de la población visualice la información, a su vez, se comunicó el proceso que se pretendía realizar en espacios culturales de la comunidad como una estrategia que permitía la concentración masiva de la población, así mismo, el equipo del DRP estaba conformado por personas de la comunidad quienes fueron un elemento importante a la hora de divulgar la información.

Por otra parte, existió una participación del 72% de la población en las primeras cinco sesiones propias del DRP donde se involucraron 32 personas de las 45 convocadas, por lo cual se le da un cumplimiento del 90% al indicador.

2. Nombre general del objetivo: Reconociendo el Territorio

Indicadores:

2.1 Número de la población convocada/Número de la población participante.

2.2 Reconocer por parte del equipo ejecutor, un 90% de los recursos con los que cuentan los habitantes de la Vereda La Unión.

Productos: Al terminar la intervención comunitaria se hará entrega de una pieza audiovisual la cual mostrará el proceso vivido en el DRP.

Fórmula:

$$2.1 \quad \frac{\text{N}^\circ \text{ de la población participante} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de la población convocada}}$$

$$2.2 \quad \frac{\text{N}^\circ \text{ de sesiones propuestas para la identificación de recursos}}{\text{N}^\circ \text{ de sesiones desarrolladas}} \times 100$$

Resultados: Según lo anterior, el 95% de la población convocada participó en las actividades N°4 y N°5 denominadas ¿Cómo esta nuestra vereda? y La unión mi territorio, dando cumplimiento a este indicador en un 95%.

En lo que respecta sobre el reconocimiento de recursos con los que cuenta la comunidad, se propuso la realización de dos sesiones las cuales fueron realizadas satisfactoriamente, denotando un cumplimiento del 100%.

3. Nombre general del objetivo: Construyamos juntos

Indicadores:

3.1 Número de líderes de la comunidad participantes del proceso del DRP y en la creación de la propuesta del proyecto social.

3.2 Al 27 de abril de 2019, se habrá finalizado la propuesta de proyecto social de la Vereda La Unión.

3.3 Al 28 de abril se habrá expuesto a los líderes de la comunidad un calendario de los eventos en los que pueden participar.

Producto: Calendario de los eventos a nivel local donde pueden participar como comunidad.

Fórmula:

$$3.1 \quad \frac{\text{N}^\circ \text{ de líderes de la comunidad participantes en el proceso}}{\text{N}^\circ \text{ de líderes participantes en la propuesta de proyecto social}} \times 100$$

3.2

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de sesiones propuestas para exponer los eventos en los que puede participar la comunidad}}{\text{N}^\circ \text{ de sesiones desarrolladas}} \times 100$$

3.3 Entrega formal de la propuesta de proyecto social a la comunidad.

Resultados: Durante el proceso de DRP participaron cuatro líderes importantes dentro de la comunidad los cuales posteriormente hicieron parte de la creación de la propuesta social, seguidamente, el día 26 de abril se finalizó la propuesta de proyecto social dirigida a la comunidad, por lo cual se les dio cumplimiento a los indicadores propuesto en un 100%.

Por otro lado, el grupo ejecutor, propuso la realización de una sesión que permitiera exponer los eventos locales y regionales en los cuales podrían participar como comunidad, la cual se realizó satisfactoriamente, denotando un cumplimiento del 100%.

10.2 Análisis instrumento de evaluación.

Este apartado, tiene por objetivo conocer la opinión de las personas que participaron directamente en el proceso, sobre la intervención comunitaria llevada a cabo por las Trabajadoras Sociales en formación, de este modo, para la aplicación de este, se establecieron los criterios de eficiencia, efectividad, idoneidad y pertinencia.

Tabla 11. *Criterios de evaluación*

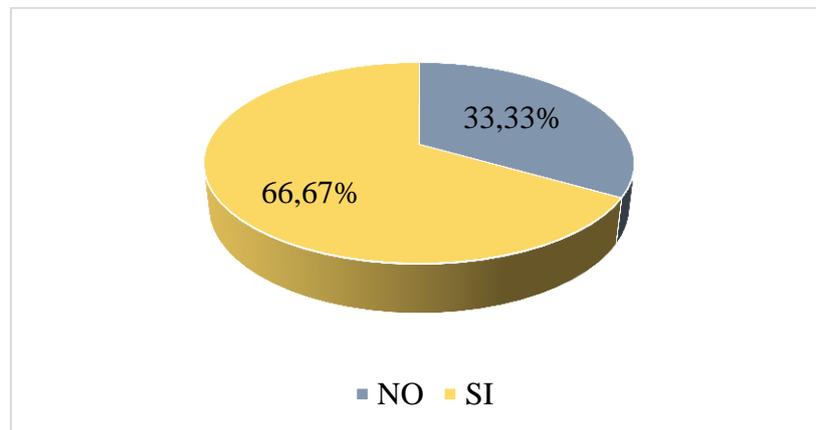
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO
Eficiencia	“Se trata de una relación entre los esfuerzos o insumos empleados y los resultados obtenidos. Consiste en determinar el índice de productividad o rendimiento del programa, o sea la relación existente entre: <ul style="list-style-type: none">- Los bienes y servicios finales (resultados obtenidos)- Los insumos requeridos para su realización. (recursos utilizados)”. (Ander-Egg, 1997, p. 269)
Efectividad	“Hace referencia al grado en que se han conseguido las metas y objetivos propuestos, mediante la realización de las actividades y tareas programadas”.(Ander-Egg, 1997, p. 269)
Idoneidad	“Se trata de explorar en qué medida los métodos y técnicas

	utilizadas, y las actividades realizadas, se adecuan a los objetivos y metas que se quieren alcanzar” .(Ander-Egg, 1997, p. 269)
Pertinencia	“Es la capacidad que tiene un programa o proyecto para aplicarse y resolver la situación-problema que le dio origen. Valora la adecuación y oportunidad del proyecto en el contexto que opera, ya sea en relación a las necesidades humanas que debe satisfacer o a problemas que debe resolver”.(Ander-Egg, 1997, p. 268)

Fuente: Elaboración propia

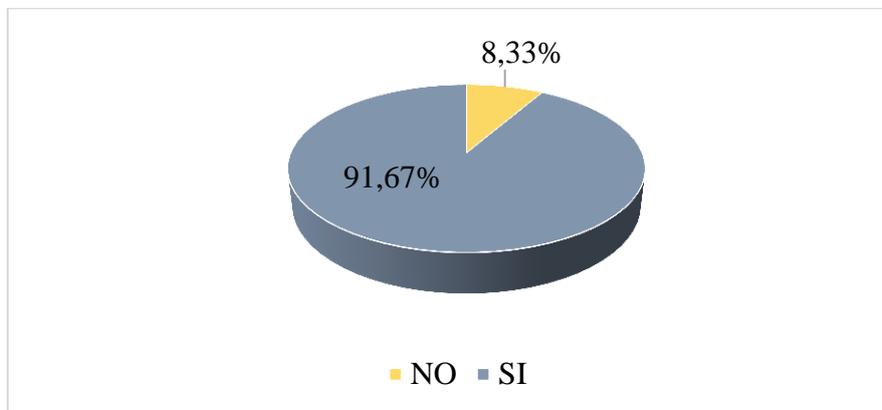
10.2.1 Resultados en término de eficiencia.

Gráfica 5. *Los materiales utilizados en las sesiones fueron suficientes*



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6. *El talento humano que realizó las sesiones fue pertinente*



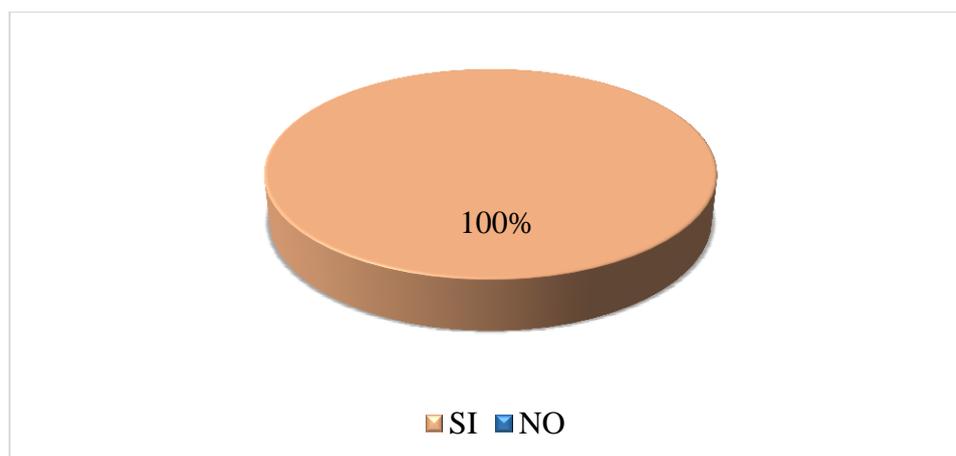
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados correspondientes al criterio de eficiencia, en la pregunta **¿fueron suficientes los materiales que se utilizaron en las sesiones?** el 66,67% de los

participantes afirman que estos fueron suficientes puesto que les permitió plasmar sus ideas fácil y creativamente, mientras que el 33,33% de participantes manifiesta que no fueron suficientes los materiales para las sesiones pues les hubiera gustado más variedad de material didáctico; con respecto a la pregunta **¿fue eficiente el talento humano que se encargó de dirigir las sesiones?**, los habitantes de la vereda manifiestan que sí con un porcentaje del 91,67%, teniendo presente que las profesionales que estuvieron dirigiendo la sesiones reconocían las dinámicas del contexto y utilizaban un lenguaje claro, por otra parte, el 8.33% expresa que el talento humano no fue suficiente, ya que esperaban que un profesional del área agrícola estuviera dirigiendo alguna sesión; por último, en la pregunta **¿se cumplieron las actividades programadas y en los tiempos establecidos?** el 100% de la población manifiesta que sí, toda vez que se les tuvo en cuenta para realizar las sesiones en los días y horas que ellos tenían disponibilidad; es por ello, que se establece que la intervención comunitaria en términos de eficiencia cumplió en un 86,11%.

10.2.2 Resultados en términos de efectividad.

Gráfica 7. *Las actividades motivaron a fortalecer la organización comunitaria de su vereda*



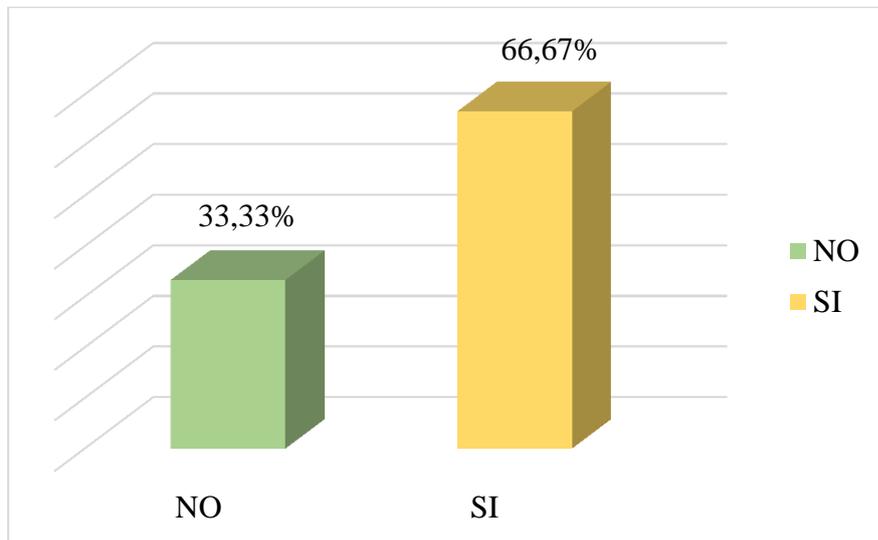
Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta los objetivos planteados y sus respectivas metas, en términos de efectividad, se establece un cumplimiento del 100% de acuerdo a lo expresado por los participantes del proceso, donde manifestaron que las actividades los motivaron a fortalecer la organización comunitaria de su vereda, dado que se pudieron dar cuenta de lo importante de la organización, puesto que esta les permite dar solución a sus problemáticas comunes; así mismo, las actividades del DRP les permitieron reconocer las diferentes necesidades, problemáticas y/o intereses de su comunidad las cuales comparten como habitantes del

mismo territorio; para finalizar lograron identificar los diferentes recursos (naturales, humanos, económicos) que tiene su vereda, lo que les permite visualizar y trabajar por el futuro que desean.

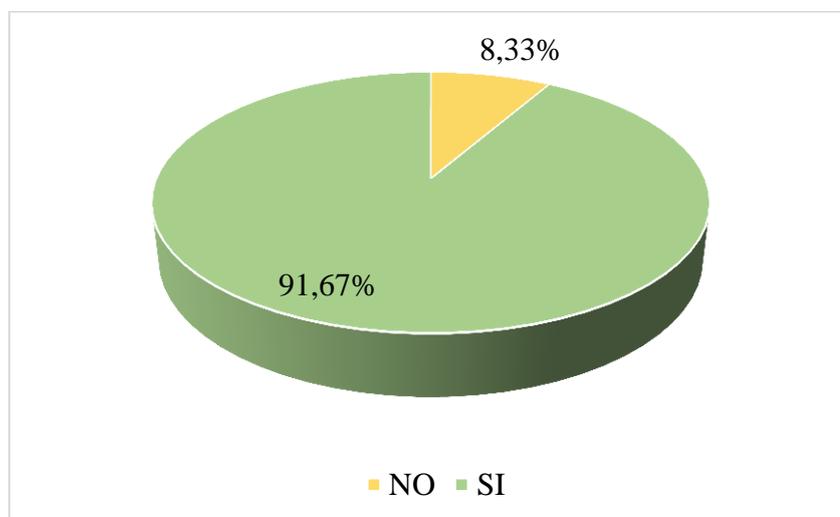
10.2.3 Resultados en términos de idoneidad.

Gráfica 8. Las actividades de integración con los habitantes de la vereda, le permitieron construir nuevos conocimientos de su territorio



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 9. Considera que las actividades realizadas, permitieron consolidar la organización comunitaria de su vereda

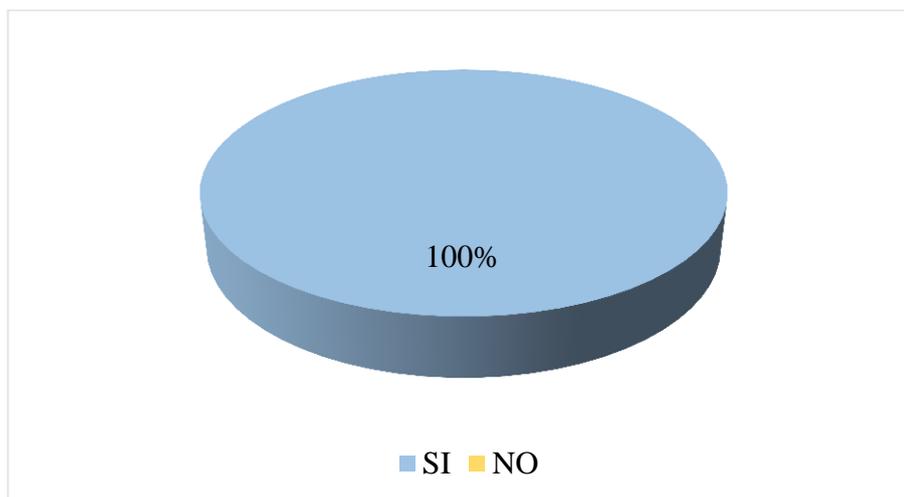


Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al criterio de idoneidad, en la pregunta **¿las actividades de integración, les permitieron construir nuevos conocimientos de su territorio?** los participantes declararon que sí con un 66,67%, dado a que los espacios facilitaron la participación basada en el respeto a la palabra y opinión, permitiéndoles exponer su punto de vista basado en el día a día de cada habitante, en tanto, un 33,33% manifiesta que la actividades no les permitieron construir un nuevo conocimiento puesto que consideran que ya contaban con esa información; a la pregunta **¿considera que las actividades realizadas, permitieron consolidar la organización comunitaria de su vereda?** el 91,67% de personas expresa que sí, puesto que si se fortalece la colectividad de los habitantes de la vereda pueden ser escuchados en otras instancias, mientras que el 8,33% expresa que estas no permitieron consolidar la organización de la vereda. Por tanto, se determina que el proceso cumplió en un 79.17% en términos de idoneidad.

10.2.4 Resultados en términos de pertinencia.

Gráfica 10. *Se deben promover actividades de integración e interacción entre los habitantes de su vereda*



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al criterio de pertinencia, el 100% de los participantes declararon en la pregunta **¿se siente motivado a generar acciones colectivas para el beneficio de su vereda?** manifestaron que sí, teniendo presente que el proceso de intervención comunitaria les permitió reconocer las problemáticas e intereses que tienen como comunidad, los diferentes recursos con los que cuentan y la necesidad de trabajar conjuntamente para lograr un desarrollo social de su territorio; en lo que respecta a la pregunta **¿se deben promover**

actividades de integración e interacción entre los habitantes de su vereda? consideran que sí se deben promover con un total del 100%, expresando que es importante, puesto que hace falta hermandad y unión entre los habitantes de la comunidad, lo que refleja la necesidad de fortalecer los lazos vecinales, estableciendo estos en términos de respeto, empatía, solidaridad para la consolidación de procesos comunitarios.

Es importante resaltar, que dentro de la aplicación del instrumento de evaluación se realizaron tres preguntas abiertas con el fin de indagar de manera profunda la opinión personal de los habitantes de la comunidad que participaron en el proceso, esto permite mejorar futuras intervenciones en términos metodológicos y de los profesionales que actúan en estos contextos.

Respecto a la pregunta **¿considera que su opinión y participación fue tomada en cuenta durante las sesiones realizadas?**, los participantes expresaron “sí, porque los espacios permitieron que se generará confianza para opinar” y “sí, porque se tuvo en cuenta mis recomendaciones”, a la luz de estos comentarios, el equipo ejecutor infiere que las sesiones se desarrollaron bajo los criterios de respeto y confianza, lo que se considera que este ítem se cumplió satisfactoriamente.

En la pregunta **¿considera que el proceso cumplió con sus expectativas?**, se refleja que los habitantes tenían claras las dinámicas del trabajo que se iba a realizar, las temáticas que se iban a abordar y los objetivos del proceso de intervención, tal y como se refleja en sus opiniones, “sí, porque sabía desde un principio para que se hacían las actividades” y “sí, porque reconocimos nuestros problemas y cómo los podemos solucionar todos”, esto permite a las profesionales en formación reflexionar sobre la importancia de no generar falsas expectativas en la población, proporcionar una información clara desde el inicio de la intervención posibilitando así que los participantes no se sientan utilizados.

Por último, en la pregunta **¿qué sugerencias le puede hacer al proceso realizado?**, los habitantes de la vereda dieron sus respuestas de acuerdo al contexto, pues sugirieron “que otro profesional agrario viniera y nos capacitará en temas de la tierra” o “sería bueno que vinieran otras personas e instituciones”, dado a que la intervención se realizó en un contexto rural, la población cuenta con unas problemáticas propias del campo, las cuales no podían ser resueltas por las Trabajadoras Sociales en formación; por otro lado, expresan que “sería

bueno que ofrecieran merienda”, esta respuesta es una manifestación de sus prácticas culturales, puesto que, a la hora que se realizaron las sesiones, los habitantes están acostumbrados al consumo de algún alimento, este problema que puede ser logístico y por tanto puede ser resuelto creando compromisos con los mismos participantes.

XI. CONCLUSIONES

- ❖ El DRP es una metodología de intervención comunitaria, que permitió a los habitantes de la Vereda La Unión, reflexionar sobre sus necesidades problemáticas e intereses y sus responsabilidades colectivas, así mismo, posibilitó la motivación de la comunidad en la generación de estrategias, que facilitarían la resolución de problemas, necesarias para garantizar el desarrollo social de su territorio.
- ❖ El proceso de intervención que se realizó con esta comunidad, permitió generar espacios donde los habitantes pudieran expresar, por medio del diálogo asertivo y la implementación de estrategias didácticas propias del DRP, sus puntos de vista sobre sus necesidades y sus potencialidades como individuos y como comunidad, esto posibilita el fortalecimiento de lazos vecinales, necesarios para emprender cualquier acción comunitaria.
- ❖ El reconocimiento del territorio, es un elemento significativo a la hora de realizar un proceso comunitario que tiene como fin fortalecer la organización comunitaria, puesto que, visualiza el territorio más allá de un espacio geográfico y lo entiende desde las relaciones sociales, el conocimiento de los diferentes recursos y la pertenencia de los habitantes por el mismo, esto permitió a las Trabajadoras Sociales en formación, incentivar la participación de los habitantes así como motivar al fortalecimiento de los procesos organizativos existentes en su comunidad, convirtiéndose en protagonistas de su propio proceso.
- ❖ La intervención comunitaria debe ser entendida como un proceso educacional, donde el profesional de Trabajo Social debe integrarse con la comunidad de tal manera que está sienta que el profesional no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de sus problemas, sino que los conduce como comunidad a generar estrategias que permitan modificar la realidad en pro del desarrollo comunitario.
- ❖ Es importante que las diferentes instituciones a nivel local, regional y nacional, encargadas del desarrollo y bienestar de las poblaciones que se encuentran en territorios rurales, trabajen junto con estas comunidades para que los programas y proyectos que van dirigidos a esta población, sean acordes al territorio, la realidad social, económica y cultural, permitiendo así la integralidad de los procesos.

XII. RECOMENDACIONES

A partir de la intervención comunitaria que se llevó en la Vereda La Unión, se plantean unas recomendaciones en torno a la población, al programa de Trabajo Social, la Alcaldía Local de Usme y a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pues es de suma importancia tener presente las necesidades e intereses de la población rural; resaltar que el ejercicio profesional desarrollado permite realizar sugerencias para futuras intervenciones y/o investigaciones en el contexto rural, y aportar a la proyección social de la Universidad.

A la población de la Vereda La Unión se recomienda:

- ❖ Continuar fortaleciendo la organización comunitaria, con hechos concretos, que les permita trabajar en equipo, donde el objetivo de las acciones colectivas sea mejorar las condiciones de vida de población que habita en su territorio.
- ❖ Generar estrategias como comunidad que les permita establecer un diálogo directo y constante con las diferentes instituciones locales y regionales encargadas de trabajar por el bienestar de la población rural.
- ❖ Se sugiere que la comunidad participe activamente en los espacios culturales, políticos, u otros, como una manera de hacer visible su territorio y mejorar sus relaciones vecinales.
- ❖ Se recomienda a la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Unión, involucrar dentro de la organización de la misma a la población joven; para que esta se motive a participar y actuar en estos escenarios.

Al programa de Trabajo Social se recomienda:

- ❖ La intervención profesional debe incursionar en las zonas y en la población rural, estas al igual que otras poblaciones o territorios del país presenta problemáticas específicas del contexto, donde la disciplina de Trabajo Social puede aportar al fortalecimiento del tejido social.
- ❖ Se sugiere que los profesionales generen procesos investigativos, que permitan a la disciplina comprender lo rural desde lo territorial, lo simbólico, su estructura social y las dimensiones culturales, a favor de crear políticas públicas acordes al contexto.

- ❖ Fomentar compromisos en los profesionales en formación sobre el quehacer profesional en las zonas rurales y en especial aquellas que cuentan con poco apoyo institucional como una oportunidad de posicionar a la disciplina en estos territorios y como una manera de responder a los nuevos retos del país.
- ❖ Se recomienda a los docentes y estudiantes, impulsar procesos de investigación e intervención a mayor profundidad en el contexto rural, teniendo en cuenta las diferentes metodologías de intervención comunitaria.

A la Alcaldía Local de Usme se recomienda:

- ❖ Facilitar la comprensión y divulgación de la información para la población rural de la localidad, en especial a aquellos territorios que cuentan con problemas de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- ❖ Diseñar y asesorar a la población rural de la localidad en programas de capacitación, emprendimiento y mejoramiento técnico, como instrumentos que permiten aumentar condiciones de producción y calidad de vida.
- ❖ Fortalecer procesos educativos dentro de las comunidades rurales como un elemento constitutivo del desarrollo social y económico del territorio.

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se recomienda:

- ❖ Promover espacios y escenarios de diálogo y debate sobre los temas que conciernen a lo rural para sensibilizar a la ciudadanía y los funcionarios sobre la importancia de los campesinos en la sociedad Colombiana, así como de las implicaciones de las políticas públicas o estrategias institucionales que recaen sobre esta población y sus territorios.
- ❖ Se sugiere que la Universidad, genere estrategias que le permitan actuar en los contextos rurales, aportando al desarrollo social, económico y cultural de estos territorios, como una oportunidad de posicionarse y ser reconocida.

XIII. BIBLIGRAFIA

- Alcaldía Local de Usme. (2017). *Plan Ambiental Usme 2017-2020*. Recuperado de: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARC_HIVO&p_NORMFIL_ID=9990&f_NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILENAME
- Alcaldía Local de Usme. (2018). *Caracterización general de escenarios de riesgo*. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/Identificación%20y%20Priorización%20.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). *Política Pública Distrital de Ruralidad*. Recuperado de: http://ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=1264b6ba-6c8c-47ec-a266-e9502f0960e2&groupId=55886
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Usme 2017-2020, Bogotá mejor para todos*. Recuperado de: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/plan_de_desarrollo_local_usme_2017-2020.pdf
- Álvarez, C. (2017). *Herramientas para el cambio democrático y social*. Perspectivas, (N°17). Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/13940.pdf>
- Ander-Egg, E. Aguilar, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Lumen/ Hvmánitas.
- Ander-Egg, E. (2004). *Léxico del Trabajo Social y los servidores sociales*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen.
- Ander-Egg, E. (1997). *Metodología y práctica de la animación socio-cultural*. Buenos Aires: Lumen/ Hvmánitas.
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Recuperado de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7_Cartilla_PIDESCyPF.pdf
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales*. Recuperado de: <https://undocs.org/sp/A/73/53/Add.1>

- Babativa, D. Reyes, G. Tovar, M. (2017). *Cultura emprendedora: estrategia para la productividad y competitividad de la nueva ruralidad en el posconflicto*. Cartagena: Editorial de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.
- Beal, G. Bohlen, J. Raudabaugh, J.N. (1964). *Conducción y acción dinámica de grupo*. Buenos Aires: Kapelusz, S.A.
- Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá. (25 de julio de 2007). *Decreto 327 de 2007 por el cual se adopta la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital*. Recuperado de: http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014_politicas_publicas/pol%C3%ADtica_publica_de_ruralidad_decreto_327_de_2007.pdf
- Castellanos, L. (2017). *El Agroturismo como Herramienta para la Protección de la Ruralidad Bogotana*. Tuparde, (N° 7). 40-53.
- Campos, Y. (1989). *Elementos de la participación comunitaria*. Análisis Político, (N°6), 116-117.
- Camps, F. (2000). *Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos*. Cuadernos de Trabajo Social. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/38812926.pdf>
- Carvajal, A. (2009). *¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo?* Recuperado de: <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2012/03/Modelos-alternativos-del-desarrollo-Carvajal-Arizaldo.pdf>
- Carvajal, D.M. (2017). *El Enfoque Territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del acuerdo de paz*. Universitas Estudiantes, (N° 16). Recuperado de: <http://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/9203095/4.+Daniel+Carvajal.pdf/ad83364d-ffe2-4e96-92f8-17b43394e996>
- Cedeño, J. (2017). *¿Una nueva ruralidad o la nueva mirada del colonialismo en el sector rural?: el estudio de dos comunidades negras de Esmeraldas*. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56304>
- Cleary, D. (2004). *Breve estudio bibliográfico y comparativo de enfoques centrados en las personas, programa de apoyo a los modos de vida sostenible (LPS)*. Serie de documentos de trabajo. FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/AD682S/ad682s07.htm>
- Colombia. Congreso de la República, (5 de agosto de 1994). *Ley 160 de 1994 por la cual se crea el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural campesino*. Recuperado de:

<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20160%20de%201994.pdf>

Colombia. Congreso de la República, (25 de julio de 2007). *Ley 1152 de 2007. Por la cual se dicta el estatuto de desarrollo rural, se reforma el instituto colombiano de desarrollo rural incoder, y se dictan otras disposiciones.* Recuperado de: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/marco-legal/Ley-1152-2007.pdf>

Colombia. Congreso de la República, (29 de diciembre de 2017). *Ley 1876 del 29 de diciembre del 2017 por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones.* Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201876%20DEL%2029%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>

Colombia. Congreso de la República, (28 de mayo de 2017). *Decreto 893 del 28 de mayo del 2017 por el cual se crean los programas de desarrollo con enfoque territorial.* Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Corporación CEIBA. (2001). *Según el color de los lentes. Herramientas para un Diagnóstico Rural Participativo.* Forjar un sueño. Estrategias metodológicas para la consolidación de organizaciones desde lo rural. (pp. 1-71). Bogotá.

De Sousa, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías.* Recuperado de: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/cuaderno%2018.pdf>

Duque, P. Gaitán, C. (2001). *Una Mirada Prospectiva a la Metodología de Instituciones Comunitarias. Responsabilidades de todos.* Bogotá: Excellence Ltda.

Echeverri, R. Ribero, M. (2002). *Nueva ruralidad visión del territorio en América Latina y el Caribe.* Recuperado de: <http://repiica.iica.int/docs/B0536e/B0536e.pdf>

Expósito, M. (2003). *Diagnóstico Rural Participativo: Una guía práctica.* Santo Domingo. Centro Cultural Poveda. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Republica_Dominicana/ccp/20120731033315/diagrural.pdf

Fajardo, D. (2018). *Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010).* Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

- Flores, M. (2007). *La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible*. Revista Opera, (N° 7). Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1183>
- Franco, A., De los Ríos, I. (2011). *Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual*. Cuad. Desarro. Rural. 8 (67): 93-119. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf>
- Giménez, G. (1996). *Territorio y cultura*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Vol. II (N° 004). Recuperado de: http://bvirtual.ucol.mx/descargables/476_territorio_y_cultura.pdf
- Gómez, Y. (2002,). *Una localidad estratégica. El Sumapaz les interesa a todos, especialmente a todos los involucrados en la guerra*. El Tiempo. Recuperado el 12 de Agosto de 2018 de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1330644>
- Grammont, H. (2010). *¿La nueva ruralidad es un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina?* Revista Ciudades, Vol. 21 (N° 85), 2-6.
- Herrera, J. (2008). *Cartografía social*. Recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). (2017). *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia*. Recuperado de: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-t%C3%A9cnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.pdf?fbclid=IwAR2oYT-IgbZoagJmUdVcJWJNEDk6zaPp6zBGQyBUouNOroRjQ4ogEleu4z>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2003). *El Enfoque Territorial del desarrollo rural*. Recuperado de <https://conectarural.org/sitio/reconociendo/pdf/6-EnfoqueTerritorial.pdf>
- Lillo, N. & Roselló, E. (2010). *Manual para el Trabajo Social comunitario*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Marchioni, M. (2007). *Organización y desarrollo de la comunidad, La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Recuperado de: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf
- Medina, J. (1994). *Nuevas formas de organización y producción comunitaria. Caso las Lajitas, Sanare*. Universidad Central de Venezuela. CENDES.

- Moran, J. (2008). Modelo integral de desarrollo comunitario “estrategias para el desarrollo regional sustentable y sostenible”. Contribuciones a la economía. Recuperado de: <http://www.eumed.net/ce/2008b/jlm.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO). (2012). *El desempleo rural en Colombia desciende a los niveles más bajos en los últimos diez años*. [Recuperado el 24 de junio de 2018] de: <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/509014/>
- Pérez, M. (2017). *Fundamentos teóricos de Trabajo Social*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Ramírez, M. Téllez, J. (2006) *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>
- Salamanca, M. (1988). *Formas de Asociación*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Secretaria Distrital de Planeación, et al. (2010). *Diagnóstico de las áreas rurales de Bogotá D.C.* Tomo II. Recuperado de: <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/documentacion-e-investigaciones/resultado-busqueda/diagnostico-de-las-areas-rurales-de-bogota-d-c-br-tomo-iii-volumen-2-br-area-rural-localidad-de-chapinero-upr-cerros>
- Secretaria Distrital de Salud, et al. (2010). *Diagnostico local de salud con participación social*. Recuperado de: <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20IIH/DX%20USME.pdf>
- SENA. (2009). *Formación en Gestión Ambiental y Cadenas Productivas Sostenibles. Herramienta de trabajo en Cartografía Social*. Recuperado de: http://tropenbos.sena.edu.co/DOCUMENTOS/DIPLOMADOS/modulo_2_cartografia.pdf
- Terner, M. Reyes, L. (2009). *Método de Moderación - Metaplán*. Recuperado de: http://www.nucleus-international.net/Nuc_Spanisch/S10_Download_es/S02_Nuc_Work/S02-01_Nuc_Work/Metodo_de_Moderacion.pdf
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (5 de agosto de 2004). *Acuerdo 037 de 2004, por el cual se reglamenta la función de proyección social*. Recuperado de: http://www.unicolmayor.edu.co/portal/recursos_user///Normatividad/Consejo%20Academico/Acuerdos2004/Acuerdo037de2004.pdf

XIV. APÉNDICES

Apéndice A. Sistematizaciones de las sesiones de intervención

SESIÓN # 1: PRESENTACIÓN PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO	
Objetivo:	Presentar la propuesta de intervención con los habitantes de la Vereda La Unión para la vinculación de la comunidad con el proceso.
Participantes:	7 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación.
Fecha:	4 de noviembre de 2018
Descripción:	<p>La sesión inicia a las 9:30 a.m. donde fue de suma importancia la colaboración del señor Vicente Ávila presidente de la Junta de Acción Comunal y el señor Dagoberto Bohórquez representante legal de la asociación, institución que apoya este proceso académico, estos líderes sociales congregaron a la comunidad y facilitaron los equipos necesarios para la presentación.</p> <p>Seguidamente, se presenta el equipo de trabajo (Lizeth Ortiz y Mónica Jaime) explicando los motivos por los cuales se realizaba la reunión. Posteriormente se proyecta el video propuesto como técnica de sensibilización el cual explica que es un DRP, sus objetivos y la importancia de la misma. Algunas personas demuestran interés.</p> <p>Por último, con el objetivo de que la comunidad tuviera más información sobre el proceso que se quiere generar con esta comunidad, se realizó una conferencia como técnica de aprendizaje, donde por medio de una presentación, se le aclaró a los asistentes el interés de trabajar con esta comunidad rural, la importancia, los objetivos del proceso y los logros esperados hasta el momento.</p> <p>Se abre un espacio para preguntas sobre la propuesta expuesta, un asistente manifiesta que sería importante que se pudiese realizar el proceso puesto que, al ser una vereda alejada de lo urbano, pocas instituciones hacen presencia para resolver problemáticas que los aqueja como comunidad y no sienten que sean visibles como comunidad rural de Bogotá.</p>
Evaluación:	Por medio de una encuesta, se realizó la evaluación de la sesión. Las preguntas consistían en la claridad de la presentación, la importancia o no de realizar el DRP en su comunidad y si estarían interesados en participar en el proceso. En lo que

	respecta a la claridad de la presentación, los asistentes afirmaron que la información fue concisa e interesante, relacionaron la importancia del proceso como una posibilidad de generar acciones que promoviera la solución de problemáticas comunes, y por último los asistentes expusieron estrategias para que un número importante de la comunidad participara.
--	---

SESIÓN # 2: LINEA DE TIEMPO	
Objetivo:	Reconocer los acontecimientos históricos de la vereda identificando los cambios más relevantes percibidos por la comunidad.
Participantes:	9 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación.
Fecha:	24 de noviembre de 2018
Descripción:	<p>Se inicia la sesión a las 9:00 a.m. dando la bienvenida a las personas asistentes, de esa manera se comienza con la actividad de sensibilización “a que te recuerda” que consistía en taponar los ojos a los asistentes y ellos por medio de su olfato identificaban que elemento estaban oliendo.</p> <p>En ese sentido, algunos participantes estuvieron más activos que otros, pero ese momento sirvió para introducir la actividad de “cronologías y tendencias históricas”, la cual consistía en realizar una línea de tiempo donde los habitantes de la vereda reconocían y plasmaban en el papel los hechos históricos y los acontecimientos más importantes de la vereda. Así pues, en este ejercicio se hizo importante la escucha de las personas mayores de la vereda, pues ellos con su saber empezaron a narrar lo que conocían, permitiendo dar un orden y dirigiendo como querían que se visualizara la actividad. Entonces, dividieron la línea de tiempo en cuatro momentos abuelitos, padres, nosotros e hijos (cabe resaltar que el ejercicio al ser liderado por personas adultas dividió la línea de tiempo considerando a los abuelos como los primeros habitantes de la vereda aproximadamente a inicios del siglo XX, los padres los situaron desde el año de 1930 a 1965, nosotros describiéndose a ellos mismos desde el año de 1965 a 1990 y finalmente a los hijos desde el año de 1990 a inicios del siglo XIX).</p> <p>Posteriormente, al terminar la línea de tiempo, se les preguntó ¿qué reflexiones y aprendizajes les había generado el ejercicio? A lo que respondieron que esa actividad les permitió conocer un poco más de su vereda, de la antigüedad de las personas, así como de las transformaciones que ha tenido su territorio como en el caso de la escuelita y la construcción de vías; los más jóvenes resaltaron la importancia de los abuelitos y padres en la vereda pues gracias a ellos se gestaron muchas cosas de las cuales ellos se están beneficiando en la actualidad.</p>
Evaluación:	Se toma como ayudas visuales “las caritas” las cuales con sus respectivas expresiones (feliz, regular y triste) se quiere evaluar

	<p>el ejercicio, así que la señora Ana Belén Peñaloza expresa sentirse muy contenta con el ejercicio pues conoció un poco más de la vereda, reconoció la historia de otros vecinos y pudo hacer algo diferente ese día lo cual califico la actividad con una carita feliz. Seguidamente la señorita Geidi Caballero, manifestó que le sorprendió mucho saber sobre los cambios que había tenido la escuelita, pues ella realizó sus estudios de primaria ahí y no se la podía imaginar diferente, además ella al ser una persona joven no pensaba como eran esos tiempos sin tecnología o sin un celular para tener contacto con sus más cercanos, así pues, ella califico el ejercicio con la carita feliz. De esa manera se dio por finalizada la sesión a las 10:30 a.m.</p>
--	---

SESIÓN # 3: LA UNIÓN MI TERRITORIO	
Objetivo	Establecer una representación gráfica de los hogares de la comunidad visibilizando el número de habitantes y recursos con los que cuentan
Participantes	9 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación.
Fecha:	12 de enero de 2019
Descripción	<p>Se inicia la sesión número tres, siendo las 10:00 a.m., se cuenta con la participación de nueve personas de la comunidad quienes durante el desarrollo del día participan activamente.</p> <p>Se inicia con la técnica de sensibilización, la cual lleva por nombre, “Identificando al vecino”, donde los participantes se organizaron en un círculo y mencionaban el nombre de la persona de su derecha, se refleja que se conocen entre ellos.</p> <p>Seguidamente, las Trabajadoras Sociales en formación, explican el tema de la sesión, la actividad propuesta la cual es “Mapa Social” y su objetivo.</p> <p>Durante la ejecución de la técnica de aprendizaje, se refleja que existe un reconocimiento de las personas que integran la comunidad, se enfatiza en la importancia de las edades, el número de integrantes y los recursos con los que cuenta cada hogar, se evidencia que es una comunidad conformada por familias nucleares denotando valores tradicionales usuales en este tipo de contextos. Por otro lado, existe una identificación por parte de los participantes, en los diferentes recursos con los que cuenta el territorio.</p> <p>Por otro lado, en la construcción del mapa social, los participantes manifestaron que diferentes casas y fincas que se encuentran dentro de la vereda están solas puesto que los dueños viven en la zona urbana de Bogotá dejando encargados para la realización de las diferentes labores, por lo cual su presencia dentro del territorio es esporádica.</p> <p>Por último, se reflejan lazos de consanguinidad entre los diferentes miembros de la comunidad.</p>
Evaluación	Se realiza la evaluación con una técnica nombrada “El semáforo” donde los participantes califican la sesión con los criterios de buena, regular y mala por medio de los colores verde, amarillo y rojo respectivamente.

	<p>Don Yovani Caballero, hablo en representación del grupo, calificando la sesión con el color verde, puesto que les permitió reconocer sus vecinos, así como los recursos con los que cuentan los habitantes de la vereda, denotándole una importancia al territorio puesto que los recursos ambientales y económicos son importantes para la localidad y para la ciudad en general.</p> <p>La sesión se da por terminada a las 11:00 a.m.</p>
--	---

SESIÓN # 4: ¿COMO ESTA NUESTRA VEREDA?	
Objetivo	Conocer las diferentes perspectivas de los habitantes sobre su territorio generando reflexiones sobre su realidad social.
Participantes	12 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha:	26 de enero de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 8:30 am, contando con la asistencia de doce personas de la comunidad donde participaron dos personas que no habían estado presentes en los anteriores encuentros.</p> <p>De esa manera, se inicia con la actividad de sensibilización (concéntrese) para integrar a las personas asistentes e introducir el tema a trabajar en esa sesión, se tiene como particularidad que los participantes en su mayoría son personas adultas por lo cual la actividad fue de su agrado puesto que la técnica utilizada no requería de actividad física.</p> <p>Posterior a ello, se explica la actividad central de “cartografía social de presente”, se indica el objetivo de la actividad, se hace entrega del material (papel, marcadores, pintura) y se orienta a los participantes en la elaboración de este ejercicio, teniendo como puntos de referencia: el conflicto, los riesgos, las vulnerabilidades y las potencialidades. Dentro de la materialización de la actividad los participantes plasmaron el croquis de la vereda y ubicaron los puntos de referencia, en estos se resalta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conflicto: mal estado de las vías – no se tienen en cuenta a las veredas altas – no hay presencia de la alcaldía. ❖ Riesgos: la deforestación – medios de transporte – salud-telecomunicaciones. ❖ Vulnerabilidades: seguridad – desigualdad – pobreza – lazos vecinales débiles. ❖ Potencialidades: recursos que generan ganancia económica – recursos naturales – las personas son trabajadoras. <p>Por último, el señor Raúl Caballero explica con sus palabras los resultados del ejercicio y deja como reflexión que “las personas valen por lo que tienen” haciendo referencia a la desigualdad en la que se encuentra enmarcado el campo colombiano.</p>
Evaluación	Para finalizar se realiza la técnica de evaluación de

“termómetro”, la cual consiste en calificar la sesión con una puntuación de 10 a 50, siendo 50 la calificación más alta, se pide la colaboración de dos participantes para que retroalimenten y evalúen el ejercicio. De esa manera, la señora Ana Belén Peñaloza expresa sentirse contenta con la presencia de las estudiantes de Trabajo Social en la vereda y califica la actividad con un 45 en el rango del termómetro, puesto que considera que debería haber más asistencia por parte de sus vecinos, así mismo menciona que este ejercicio les permite reconocer la situación actual de su vereda y en pensarse como pueden mejorar.

Por otra parte, el señor Raúl Caballero dice que estos ejercicios son muy importantes y la manera de como explican las estudiantes este tipo de actividades hacen que ellos lo interioricen y entiendan más fácilmente, así pues, este dio una calificación del ejercicio de 50 en el rango del termómetro. Así pues, se da por terminada la sesión a las 9:40 am.

SESIÓN # 5: ¿COMO QUEREMOS NUESTRA VEREDA?	
Objetivo	Conocer la visión a futuro que tienen los habitantes de la vereda permitiendo reflexiones sobre las responsabilidades colectivas
Participantes	13 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha	27 de enero de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 9:00 am con la lectura del cuento “Asamblea en la carpintería” como técnica de sensibilización, con la finalidad de introducir la actividad de “cartografía social de futuro”. El cuento genera reflexiones en las personas participantes de la actividad puesto que se resalta la importancia de cada miembro de la comunidad, del trabajo en equipo y el papel que cumple cada persona dentro de esta.</p> <p>De esa manera, se desarrolla la técnica de aprendizaje donde era indispensable que las personas que asistieron en las actividades de mapa social y cartografía social del presente participaran, pues en esta cartografía de futuro se plasman aquellos sueños, ilusiones y motivaciones de cómo quieren su territorio. Seguido a esto, las personas que asistieron a las actividades anteriormente mencionadas, dirigieron el ejercicio pues tenían un poco más de claridades, así que se centraron en visibilizar las cosas que querían para su vereda resaltando las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Que los lazos vecinales sean más fuertes ❖ Que el trabajo de los campesinos sea reconocido ❖ Que las comunidades rurales de Bogotá sean más visibles para las alcaldías locales ❖ Que los jóvenes tengan más oportunidades laborales y profesionales. ❖ Que no exista desigualdad ❖ En los planes de ordenamiento territorial se tengan en cuenta a las comunidades rurales. <p>Para materializar y hacer visible todo lo que tenían en mente los asistentes, se utilizaron materiales como: revistas, plumones, tijeras y demás elementos que permitieron mostrar su creatividad, trabajo en equipo y compromiso con su vereda.</p>
Evaluación	Finalizando la sesión, se eligieron a tres participantes para realizar la evaluación de la sesión por medio de una encuesta donde 5 era la calificación más alta y 1 la más baja, la cual tenía como criterios evaluativos los siguientes aspectos: uso del

	<p>tiempo, materiales, importancia del tema, disposición del grupo.</p> <p>En este sentido, las personas que evaluaron la actividad la calificaron entre 4 y 5, teniendo como apreciaciones que este tipo de ejercicios los hace ser conscientes de su comunidad, así mismo en pensar en la necesidad de generar acciones que contribuyan al crecimiento y desarrollo de su vereda, igualmente ver al vecino como un par que tiene los mismos sueños o expectativas en torno al territorio.</p> <p>De esa manera, la sesión finaliza a las 9:50 am y se realiza la invitación para asistir a las próximas sesiones.</p>
--	---

SESIÓN # 6: ¿CUALES SON NUESTRAS NECESIDADES?	
Objetivo	Identificar las problemáticas e intereses de los habitantes de la vereda posibilitando la búsqueda de soluciones
Participantes	10 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha	9 de febrero de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 9:05 am, contando con la participación de diez habitantes de la vereda, los cuales se caracterizan por realizar labores agrícolas.</p> <p>Seguidamente se desarrolla la técnica de sensibilización, la cual consistía en la lectura de un cuento que lleva por nombre, <i>acuérdate de lo bueno</i>, el cual tenía por objetivo sensibilizar a los participantes sobre la importancia de recalcar y darle méritos a las cosas buenas que han tenido o han hecho en su vida.</p> <p>En cuanto a la técnica de aprendizaje, se aplicó la técnica de Metaplán, es una metodología de diagnóstico y moderación grupal la cual plantea la búsqueda de soluciones de los problemas que afectan a la comunidad, por tanto, se orientó el ejercicio con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿Cuáles son los problemas? ❖ ¿Cómo o por qué se están desarrollando los problemas? ❖ ¿Qué o cuales son las consecuencias del problema? ❖ ¿Cómo se puede solucionar el problema? <p>A partir de las preguntas orientadoras se reflejaron las siguientes problemáticas e intereses.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Educación: por falta de oportunidades en educación superior-los jóvenes se trasladan a la parte urbana, a raíz de ello el campo cada día se ve con menos habitantes-instaurando en el territorio planteles de educación técnica, tecnológica y superior, que tengan como prioridad a los habitantes de la zona rural. ❖ No hay un reconocimiento del campesino: desigualdad en términos sociales, políticos y económicos-baja remuneración de los productos que son propios de su vereda-adquiriendo un compromiso de los habitantes para asociarse y hacer mayor presión a entidades estatales. ❖ Salud: no hay una atención constante o inmediata-

	<p>atención oportuna para los habitantes, en especial a la población prioritaria tales como niños, niñas y adultos mayores-facilidad de acceso a una ambulancia para el sector, que haya mayor presencia de personal médico en el centro de atención de salud ubicado en la vereda en cercanías a esta.</p> <p>Por otra parte un tema que los habitantes de la comunidad resalta, es el mal estado de las telecomunicaciones, lo cual representa una dificultad en educación, salud y comunicación entre ellos y otros.</p>
Evaluación	<p>Para dar fin a la sesión se tenía programada la actividad de buzón de sugerencias como técnica de evaluación, sin embargo dado al desarrollo del día, esta se realizó de manera verbal, dentro del diálogo los asistentes manifestaron que el ejercicio les permitió especificar los problemas o necesidades comunes que tiene como comunidad y de alguna manera visualizar alternativas de solución, donde se resaltó que ellos mismos pueden ser protagonistas si se unieran como comunidad en el logro de objetivos comunes. En este sentido la sesión finaliza a las 9:10 am.</p>

SESIÓN # 7: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.	
Objetivo	Identificar la relación causa efecto de un problema sentido por la comunidad generando la búsqueda de soluciones de las causas primarias.
Participantes	12 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha	16 de febrero de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 8:30 am, contando con la participación de doce habitantes de la vereda, quienes en su mayoría participaron en la realización de la actividad anterior, Metaplán.</p> <p>Inicialmente se desarrolla la técnica de sensibilización, la cual lleva por nombre, concétrece, consistía en descubrir imágenes representativas al campo colombiano y encontrar la imagen idéntica para completar la pareja. Esta técnica permitió que los participantes tuvieran un espacio que les permitiera reconocer la habilidad de la memoria, así como estar en un momento de esparcimiento.</p> <p>Seguidamente, se realiza la técnica de aprendizaje, la cual consistía en el desarrollo del árbol de problemas, puesto que esta permite identificar un problema analizando sus causas y efectos en la comunidad.</p> <p>Dentro del proceso, los participantes manifestaron que el problema que ellos creen es más relevante es la ausencia de diferentes instituciones locales, gubernamentales y nacionales, por lo cual, describieron las posibles causas y los efectos de este problema reflejando la relación entre ambas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar ubicados en una zona lejana a la zona urbana, es decir ser una de las veredas altas de la localidad, esto tiene una estrecha relación con el hecho de que se les dificulte el acceder a programas o proyectos que ofrecen las diferentes instituciones. - Las dificultades que la comunidad tiene en el acceso a los medios de comunicación no les permite estar informados sobre las diferentes acciones que realizan

	<p>instituciones cercanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los funcionarios de la Alcaldía de Bogotá o la Alcaldía Local no llegan a la vereda puesto que no cuentan con medio de transporte que le facilite el acceso a esta zona. - Una causa que resaltaron los participantes es la poca seguridad con la que cuentan puesto que la presencia de la policía o el ejército nacional no es común lo cual ha generado que se presenten robos dentro del territorio. - Por último, aluden que no hay un interés por parte de las instituciones por los campesinos por lo cual no les ayudan.
Evaluación	<p>Para finalizar la sesión, se realiza la técnica de evaluación la cual lleva por nombre buzón de sugerencias, esta técnica consistía en escribir en una pequeña hoja las apreciaciones de la actividad realizada y posteriormente depositarla en el buzón. Esta técnica permite la confidencialidad de las opiniones lo cual posibilita la expresión de los pensamientos y emociones.</p> <p>En la lectura de las evaluaciones, se encuentra que a los participantes les agrado la actividad y reconocen que ellos como comunidad pueden generar acciones que les permita dar soluciones a sus problemas comunes, tal y como lo expresó un participante “la actividad me gusto porque cuando uno se da cuenta de cuál es el problema puede mirar cómo se puede solucionar”.</p>

SESIÓN # 8: ORGANIZACIÓN DE MI VEREDA	
Objetivo	Identificar la situación actual de los diferentes grupos organizados de la vereda, permitiendo el fortalecimiento organizativo.
Participantes	3 representantes de los grupos organizados de Vereda La Unión y dos Trabajadoras Sociales en formación.
Fecha:	02 de marzo de 2019
Descripción	<p>La sesión se había programado para desarrollarla con las personas que participan activamente en los grupos organizados de la comunidad, sin embargo, dado a los diferentes compromisos de la población no fue posible reunir al grupo, motivo por el cual las Trabajadoras Sociales en formación decidieron realizar una entrevista semiestructurada a cada representante de cada grupo.</p> <p>Para ello, se entrevistó a la señora Yasmin Martínez representando al grupo de madres y padres de la escuela rural de la vereda, al señor Dagoberto Bohórquez en representación de la Asociación agropecuaria de transformación de Bogotá rural cultura campesina y el señor Vicente Ávila representante de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Unión.</p> <p>En lo que respecta a las preguntas orientadoras para la entrevista, se seleccionaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Hace cuánto que son un grupo o están organizados? - ¿Cada cuánto se reúnen? - ¿Qué actividades realizan como grupo? - ¿Cuál son sus debilidades? - ¿Cuál son sus oportunidades? - ¿Cuál son sus fortalezas? - ¿Cuál son sus amenazas? <p>Así pues, se obtuvieron los siguientes resultados por grupo:</p> <p>Grupo de madres y padres de la escuela rural de la Vereda La Unión: es un grupo que se conforma por la presencia de sus hijos e hijas en la escuela rural por lo que sus miembros participan desde que matriculan a sus hijos ahí; se reúnen una vez por mes; las actividades que realizan están relacionadas a todo lo que tiene que ver con la escuela y las actividades para sus hijos; la formación académica de la mayoría de padres es primaria incompleta o bachillerato incompleto lo que les dificulta ayudar a sus hijos en las tareas o trabajos; se ha venido gestionando con la Secretaria De Educación para realizar la validación del bachillerato académico, esto aún no es confirmado pero están realizando el tramite; se caracterizan por ser un grupo solidario y</p>

	<p>unido; dentro del territorio es nula la señal telefónica lo que les limita la comunicación e información, por otra parte, la Alcaldía y Secretaria han planteado el cierre de la escuela rural por la poca presencia de alumnos en esta.</p> <p>Asociación agropecuaria de transformación de Bogotá rural cultura campesina: el grupo está conformado como asociación hace más de dos años; se reúnen una vez por mes; la Asociación presenta proyectos de desarrollo rural para las tres localidades de Bogotá; una de las dificultades que presenta es la falta de compromiso de algunos de sus miembros puesto que si se reúnen esfuerzos y trabajan en equipo pueden ganar diferentes proyectos y estímulos que beneficien a la población, por otro lado muchos de los integrantes de la asociación cuentan con formación académica; cuando se dirigen a una institución son escuchados por estar organizados legalmente y son reconocidos como campesinos distritales por el Ministerio de Agricultura, la Federación de Paperos y de Ganaderos; Es una asociación que se caracteriza por cumplir las normas como un elemento básico de reclamar derechos cumpliendo con sus deberes; Plan de Ordenamiento Territorial y asegura que como asociación e integrantes de las comunidades rurales temen la llegada nuevamente, de grupos armados al margen de la ley en el territorio.</p> <p>Junta de acción comunal de la Vereda La Unión: La Junta de Acción Comunal está conformada aproximadamente desde el año 1955, la actual presidencia está desde el año 2016 cuando fueron las últimas elecciones para la misma; el grupo tiene programado reunirse una vez por mes; como JAC, tiene por deber ser el puente o canal de comunicación entre la comunidad y las instituciones locales, gubernamentales y nacionales; este grupo, presenta una dificultad al momento de ponerse de acuerdo para tomar alguna decisión respecto a la vereda, puesto que el presidente y diferentes miembros de la JAC no habitan dentro del territorio, haciendo que su presencia y actuación dentro de este sea limitada.</p>
Evaluación	<p>La evaluación se realiza de acuerdo a la pertinencia de las preguntas, las cuales debían dar respuesta a la matriz de organización comunitaria propuesta, así pues, se determina que estas fueron acordes al contexto y el objetivo planteado.</p>

SESIÓN # 9: RECORRIENDO NUESTRA VEREDA	
Objetivo	Realizar un recorrido liderado por los habitantes de la vereda afianzando las relaciones individuo/ territorio.
Participantes	4 habitantes de la comunidad, una trabajadora social en formación y un colaborador audiovisual.
Fecha:	16 de marzo de 2019
Descripción	<p>Se inicia la sesión de ese día a las 5:30 am, pues se tenía que esperar a la persona que iba a realizar el registro fotográfico del encuentro, en visitas anteriores y con la colaboración del equipo facilitador se había extendido la invitación a los habitantes de la vereda para que nos acompañaran en este recorrido, pero como este tenía la particularidad de ser a caballo y el tiempo de duración del recorrido era bastante amplio muchos de los habitantes decidieron no acompañarnos.</p> <p>De esa manera tuvimos que esperar a que las personas que participaron de la actividad, adelantaran algunos de sus quehaceres y el recorrido inició a las 9:00 am, ese espacio se caracterizó por compartir vivencias y escuchar relatos e historias de los habitantes de la vereda, como por ejemplo: el relato de las muertes a cargo de los grupos armados al margen de la ley, o cuando asesinaron al representante de la Junta De Acción Comunal, quien fue un gran mentor en la construcción del salón comunal y en promover trabajos agrícolas, en reconocer cada uno de los hogares o fincas que se encuentran en la parte más alta de la vereda así como en conocer la reserva natural de la localidad quinta de Usme, que se caracteriza por ser un espacio de gran riqueza hídrica y natural.</p> <p>El recorrido duro aproximadamente cinco horas, llegando a la parte baja de la Vereda las 2:40 pm.</p>
Evaluación	Al momento de finalizar la actividad, las personas de la vereda que guiaron el recorrido expresaron sus agradecimientos y confianza que se les brindó para este espacio, pues para ellos es muy valioso que personas de la ciudad se interesen por las actividades que desempeñan los campesinos en su cotidianidad y escuchen todas sus vivencias.

SESIÓN # 10: EL DRP NOS DICE	
Objetivo	Socializar los resultados del DRP con los habitantes de la Vereda La Unión visualizando el trabajo realizado con la comunidad.
Participantes	12 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha:	13 de abril de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 8:30 am, contando con la participación de doce habitantes de la vereda, quienes se han destacado por participar activamente en el proceso.</p> <p>La sesión se desarrolló a modo de conferencia, con el fin de exponer a los asistentes los resultados del DRP, así pues, se inicia con la técnica de sensibilización, la cual consistió en presentar las piezas graficas elaboradas durante el proceso por los mismo habitantes de la comunidad, como una manera de introducirlos al tema central.</p> <p>Seguidamente, inicia la presentación de los resultados, se había planteado realizarla por un medio audiovisual, pero dado a fallas técnicas se tuvo que acudir a una cartelera la cual contenía la jerarquización de las problemática e intereses de la comunidad.</p> <p>Dentro del proceso, los participantes manifestaron sentirse de acuerdo con lo expuesto, además de verse motivados para trabajar conjuntamente para lograr cambios dentro de su comunidad que le sea de beneficio a todos.</p>
Evaluación	Para la evaluación se realizó la aplicación del instrumento de evaluación la cual contenía los criterios establecidos para la misma. Por otro lado, los participantes de la sesión agradecieron a las Trabajadoras Sociales en formación por la dedicación en el proceso y por la habilidad de leer el contexto rural. La sesión se finaliza a las 9:20 a.m.

SESIÓN #11: DONDE PODEMOS PARTICIPAR	
Objetivo	Mostrar los diferentes escenarios a nivel local y rural en los cuales pueden actuar como comunidad generando la participación activa de los mismos.
Participantes	12 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha:	13 de abril de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 9:40 am, contando con la participación de doce habitantes de la vereda, quienes se destacan por ser líderes de la comunidad.</p> <p>La sesión inicia con la lectura de un cuento el cual lleva por nombre “el árbol de manzanas”, como técnica de sensibilización, que permite la reflexión sobre los comportamientos que en ocasiones tenemos como seres humanos con otros seres que nos ayudan en momentos difíciles, en especial y por general, con los padres.</p> <p>Seguidamente se desarrolla la técnica de aprendizaje, en esta ocasión se utilizó la técnica de conferencia para exponer los diferentes escenarios propuestos por la Alcaldía Local de Usme, estos eventos enfatizan en diferentes celebraciones culturales de la zona, dentro de la presentación se resalta la importancia de que como habitante de la Vereda La Unión, participen en estos espacios, puesto que permite que la comunidad se haga visible para las instituciones que están encargadas de atender las demandas sociales de lo rural.</p> <p>Es importante subrayar que, las fechas planteadas están a expuestas a modificaciones al igual que los lugares en los que se realizaran los encuentros, sin embargo, es importante reconocer las actividades propuestas desde la alcaldía local, dado que permite visualizar los eventos de interés personal o comunitario.</p>
Evaluación	Con el fin de no saturar a la población y de respetar sus tiempos no se realizó la evaluación correspondiente a la sesión como tal, puesto que, en la sesión de “el DRP nos dice” se aplicó el instrumento de evaluación por lo cual la sesión se da por finalizada a las 10:20 a.m.

SESIÓN #12: SELECCIONANDO PRIORIDADES	
Objetivo	Realizar la propuesta de proyecto social para la Vereda La Unión junto con líderes de la comunidad permitiendo la creación de posibles soluciones.
Participantes	4 personas de la comunidad y dos Trabajadoras Sociales en formación
Fecha:	26 de abril de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 8:00 am, contando con la participación de cuatro habitantes de la vereda, quienes se destacan por ser líderes de la comunidad.</p> <p>La sesión inicia con la técnica de sensibilización la cual lleva por nombre “confía en el otro”, esta técnica tenía por objetivo integrar a los participantes y crear un ambiente de confianza necesaria para la realización de la propuesta de proyecto social.</p> <p>Seguidamente, se realiza una mesa redonda como técnica de aprendizaje, la cual permite la creación de una discusión informal, así mismo, se decidió utilizar puesto que es un método útil para llegar a un acuerdo a partir de los diferentes puntos de vista.</p> <p>Las Trabajadoras Sociales en formación recuerdan a los líderes sociales los problemas que surgieron a partir de la realización del DRP con el fin de que la propuesta este encaminada a dar respuesta al problema central.</p> <p>De este modo, en el desarrollo de la sesión, los participantes presentaron ideas que les sería útil a la comunidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos productivos: Gestionar un tanque de enfriamiento de leche, aprovechando los recursos con lo que cuenta la vereda, además permitiría un ingreso mayor a las personas que se dedican a esta actividad económica, puesto que, con esta máquina se puede vender la leche directamente, eliminando los intermediarios; por otro lado, se discute sobre la posibilidad de realizar un proyecto que tenga relación a la cosecha de papa como uno de los productos que se destacan de la vereda, sin embargo no se llegan a acuerdos. - Proyectos educativos: Se destaca, el aprendizaje de la comunidad sobre el uso de las tecnologías de la

	<p>información dado a los avances y la necesidad de tener conocimiento sobre el tema para enfrentarse en cualquier contexto, además manifiestan que permitiría a los padres de familia involucrarse de mejor manera en los procesos académicos de sus hijos e hijas en especial en la básica primaria; así mismo, se habla de generar un proceso cultural que permita a las comunidad generar ingresos adicionales, en este orden de ideas se discute sobre el aprender a tejer, actividad que aunque sus abuelas o madres realizaban, se ha perdido.</p> <p>Sin embargo después de dialogar, se define que la propuesta de proyecto social se enfocará en un proceso en el que la comunidad pueda interactuar de mejor manera con las diferentes instituciones, puesto que son estas quienes pueden aportar al territorio los servicios necesarios para garantizar el desarrollo económico y social de la comunidad, dando respuesta al problema central identificado del DRP.</p>
Evaluación	<p>Dentro de la programación se tenía planteado realizar una encuesta de satisfacción, sin embargo, dado a la dinámica de la sesión, las Trabajadoras Sociales en formación decidieron conocer el punto de vista de los participantes por medio del diálogo, así pues se destaca la satisfacción de las personas por el interés de las estudiantes en lo rural, así como de la motivación que queda en los habitantes por generar nuevos procesos de forma conjunta, como la manera eficiente de generar desarrollo en su comunidad.</p> <p>La sesión finaliza a las 9:50 a.m.</p>

SESIÓN # 13: PARA DONDE VAMOS	
Objetivo	Socializar la propuesta de proyecto social con los habitantes de la Vereda La Unión finalizando el proceso de intervención.
Participantes	38 personas de la comunidad, dos Trabajadoras Sociales en formación y un grupo de música carranguera.
Fecha	18 de mayo de 2019
Descripción	<p>Se da inicio a la sesión a las 4:00 p.m. contando con la participación de treinta y ocho habitantes de la comunidad, los cuales contribuyeron con el proceso de intervención comunitaria llevada a cabo durante el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del año 2019.</p> <p>Inicialmente las Trabajadoras Sociales en formación, exponen los resultados obtenidos del Diagnostico Rural Participativo, así como la propuesta de proyecto social realizada junto con cuatro líderes de la comunidad, esta propuesta, pretende dar respuesta a la problemática central determinada por los mismos participantes del proceso.</p> <p>De manera grupal, manifiestan sentirse de acuerdo con los resultados obtenidos y contemplan como una posibilidad la realización de la propuesta de proyecto social, puesto que esta depende de los esfuerzos que realicen como comunidad para lograr acciones con otras instituciones encaminadas a la atención de sus diferentes requerimientos, tal y como lo manifestó el señor Dagoberto Bohórquez, líder de la comunidad quien habló en representación de los habitantes de la vereda y expresó la importancia de que trabajen conjuntamente por la comunidad puesto que esto abre más posibilidades que el trabajar individualmente.</p> <p>Seguidamente se presenta al grupo de música carranguera que las Trabajadoras Sociales en formación gestionaron como manera de agradecer a la comunidad su colaboración y participación en el proceso del DRP.</p>
Evaluación	En la programación se tenía contemplado realizar una lluvia de pensamientos para evaluar la sesión, sin embargo, por la dinámica de la misma se evaluó de manera personalizada donde se dialogó con personas representativas del proceso, las cuales manifestaron sentirse agradecidas con las estudiantes por los esfuerzos para desarrollar un trabajo dentro de su vereda, por reconocerlos como comunidad rural de Bogotá y por incentivarlos a generar acciones comunes para el bienestar y

Apéndice B. Cuentos

Asamblea en la carpintería

Hubo en la carpintería una extraña asamblea; las herramientas se reunieron para arreglar sus diferencias. El martillo fue el primero en ejercer la presidencia, pero la asamblea le notificó que debía renunciar ¿La causa? Hacía demasiado ruido, y se pasaba el tiempo golpeando. El martillo reconoció su culpa, pero pidió que fuera expulsado el tornillo: había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo. El tornillo aceptó su retiro, pero a su vez pidió la expulsión de la lija: era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás. La lija estuvo de acuerdo, con la condición de que fuera expulsado el metro, pues se la pasaba midiendo a los demás, como si él fuera perfecto. En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo, utilizando alternativamente el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Al final, el trozo de madera se había convertido en un lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó sola otra vez, la asamblea reanudó la deliberación. Dijo el serrucho: ‘Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestras flaquezas, y concentrémonos en nuestras virtudes’.

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba solidez, la lija limaba asperezas y el metro era preciso y exacto. Se sintieron como un equipo capaz de producir hermosos muebles, y sus diferencias pasaron a segundo plano.

Acuérdate de lo bueno

Cuando el cielo esté gris, acuérdate cuando lo viste profundamente azul. Cuando sientas frío, piensa en un sol radiante que ya te ha calentado. Cuando sufras una derrota, acuérdate de tus triunfos y de tus logros. Cuando necesites amor, reviven tus experiencias de afecto y ternura. Acuérdate de lo que has vivido y de lo que has dado con alegría. Recuerda los regalos que te han hecho, los abrazos y besos que te han dado, los paisajes que has disfrutado y las risas que de ti han brotado. Si esto has tenido, lo puedes volver a tener y lo que has logrado, lo puedes volver a ganar. Alégrate por lo bueno que tengas y por lo bueno de

los demás, acéptalos tal cual son; desecha los recuerdos tristes y dolorosos, y sobre todo no tengas ningún rencor, no te lastimes más. Piensa en lo bueno, en lo amable, en lo bello y en la verdad. Recorre tu vida, detente en donde haya bellos recuerdos y emociones sanas y vívelas otra vez. Visualiza aquel atardecer que te emocionó. Revive esa caricia espontánea que se te dio. Disfruta nuevamente de la paz que ya has conocido, piensa y vive bien. Allí en tu mente están guardadas todas las imágenes. ¡Sólo tú decides cuáles has de volver a mirar!

El árbol de manzanas

Hace mucho tiempo existía un enorme árbol de manzanas. Un pequeño niño lo amaba mucho y todos los días jugaba alrededor de él. Trepaba al árbol hasta el tope y él le daba sombra. Amaba al árbol y el árbol amaba al niño. Pasó el tiempo y el pequeño niño creció y nunca volvió a jugar alrededor del enorme árbol.

Un día el muchacho regresó al árbol y escuchó que este le dijo triste: “¿vienes a jugar conmigo? Pero el muchacho contestó: “ya no soy el niño de antes que jugaba alrededor de enormes árboles. Lo que ahora quiero son juguetes y necesito dinero para comprarlos”.

“Lo siento -dijo el árbol- pero no tengo dinero...Te sugiero que tomes todas mis manzanas y las vendas. De esta manera tú obtendrás el dinero para tus juguetes”. El muchacho se sintió muy feliz. Tomó todas las manzanas y obtuvo el dinero y el árbol volvió a ser feliz. Pero el muchacho nunca volvió después de obtener el dinero y el árbol volvió a estar triste.

Tiempo después, el muchacho regresó y el árbol se puso feliz y le preguntó: “¿vienes a jugar conmigo?”. El muchacho le contestó: “No tengo tiempo para jugar. Debo de trabajar para mi familia. Necesito una casa para compartir con mi esposa e hijos. ¿Puedes ayudarme? “Lo siento, -dijo el árbol- pero no tengo una casa, pero...tú puedes cortar mis ramas y construir tu casa”. El joven cortó todas las ramas del árbol y esto hizo feliz nuevamente al árbol, pero el joven nunca más volvió desde esa vez y el árbol volvió a estar triste y solitario.

Cierto día de un cálido verano, el hombre regresó y el árbol está encantado:” ¿vienes a jugar conmigo? El hombre contestó: “estoy triste y volviéndome viejo. Quiero un bote para navegar y descansar. ¿Puedes darme uno?”. El árbol contestó: “usa mi tronco para que puedas construir uno y así puedas navegar y ser feliz”. El hombre cortó el tronco y construyó un bote. Luego se fue a navegar por un largo tiempo.

Finalmente regresó después de muchos años y el árbol le dijo: Lo siento mucho, pero ya no tengo nada que darte ni siquiera manzanas”. El hombre replicó: “No tengo dientes para morder, ni fuerza para escalar... Por ahora ya estoy viejo”.

Entonces el árbol con lágrimas en sus ojos, le dijo. “realmente no puedo darte nada... la única cosa que me queda son mis raíces muertas”. Y el hombre contestó: “Yo no necesito mucho ahora, solo un lugar para descansar. Estoy tan cansado después de tantos años”: A estas palabras el árbol repuso: “Bueno, las viejas raíces de un árbol, son el mejor lugar para recostarse y descansar. Ven, siéntate conmigo y descansa”. El hombre se sentó junto al árbol y este, feliz y contento, sonrió con lágrimas.

Esta puede ser la historia de cada uno de nosotros. El árbol son nuestros padres. Cuando somos niños, los amamos y jugamos con papá y mamá... Cuando crecemos los dejamos... sólo regresamos a ellos cuando los necesitamos o estamos en problemas... No importa lo que sea, ellos siempre están allí para darnos todo lo que puedan y hacernos felices. Tú puedes pensar que el muchacho es cruel contra el árbol, pero es así como nosotros tratamos a nuestros padres.

Apéndice C. Instrumento de caracterización



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL PROYECTO DE GRADO –VEREDA LA UNIÓN USME

Cordial saludo,

La presente es para solicitar su colaboración en diligenciar el siguiente formato, el cual buscar caracterizar a la comunidad por medio de las personas que componen su familia, esto será de gran ayuda para el trabajo que ha venido realizado las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

Agradecemos su atención y colaboración.

Apéndice D. Instrumento de evaluación

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN VEREDA LA UNIÓN USME

Fecha de diligenciado: Día – Mes – Año

Objetivo: obtener la opinión de los participantes de las actividades del Diagnóstico Rural Participativo en relación a las enseñanzas, experiencias y/o sugerencias del proceso, para así ser tenidas en cuenta en futuras acciones comunitarias.

1. Responda las siguientes preguntas, conforme a las sesiones en las que usted participó. Adicionalmente, al finalizar encontrará tres (3) preguntas de carácter abierto, las cuales solicitamos responda con sinceridad.

PREGUNTAS		RESPUESTA	
1. EFICIENCIA		SI	NO
1.1 Fueron suficientes los materiales que se utilizaron en las sesiones			
1.2 Fue eficiente el talento humano que se encargó de dirigir las sesiones			
1.3 Se cumplieron las actividades programadas y en los tiempos establecidos			
2. EFECTIVIDAD		SI	NO
2.1 Las actividades motivaron a fortalecer la organización comunitaria de su vereda			
2.2 Las actividades del DRP, le permitieron reconocer las diferentes necesidades, problemáticas y/o intereses de su comunidad			
2.3 Logró identificar los diferentes recursos (naturales, humanos, económicos) que tiene su vereda			
3. IDONEIDAD		SI	NO
3.1 Las actividades de integración con los habitantes de la vereda, le permitieron construir nuevos conocimientos de su territorio			
3.2 Considera que las actividades realizadas, permitieron consolidar la organización comunitaria de su vereda			

4. PERTINENCIA	SI	NO
4.1 Se siente motivado a generar acciones colectivas para el beneficio de su vereda		
4.2 Se deben promover actividades de integración e interacción entre los habitantes de su vereda		

1. Considera que su opinión y participación fue tomada en cuenta durante las sesiones realizadas. Explique por qué:

2. Considera que el proceso cumplió con sus expectativas. Explique por qué.

3. Qué sugerencias le puede hacer al proceso realizado. Explique por qué.

¡Muchas gracias por su participación y colaboración!

Apéndice E. RAE

RAE

Resúmenes Analíticos Especializados

- **No. RAE: 1**
- **Información Bibliográfica**

Autor:	Jennifer Cedeño
Título:	¿Una nueva ruralidad o la nueva mirada del colonialismo en el sector rural?: el estudio de dos comunidades negras de Esmeraldas
Editorial:	FLACSO, Sede Ecuador
Descripción física:	Documento en línea e impreso
ISSN/ ISBN:	978-9978-67-350-8
Materias:	
Mención de colección:	
Núm. de páginas:	24 (101-124)

- **Formato del Documento**

CD-ROM	
Impreso	
Fotocopia	
Web	X
Otro	
¿Cuál?	

- **Palabras Clave:** pluriactividad rural, multifuncionalidad rural, ruralidad étnica, comunidades negras de Esmeraldas.
- **Descripción del Documento:** La autora aborda brevemente la investigación que realizó durante los años 2014/2015 sobre la ruralidad en comunidades negras de la zona norte de Esmeralda en el país de Ecuador, de cómo estas comunidades se organizan para tener un medio de sostenibilidad económica y ambiental; retoma conceptos como el de la pluriactividad y multifuncionalidad.

- **Fuentes de/los Autores:** Según su bibliografía la autora utiliza 17 referencias bibliográficas
- **Descripción de Contenidos:** a manera de introducción plantea que el mundo globalizado y los diferentes cambios que se han gestado en la sociedad como el incremento de la economía y la extracción de recursos naturales de una forma descontrolada ocasionen que el campo o sector rural un espacio de diversidad y riqueza natural se convierta en un atractivo para las diferentes industrias mundiales, que en lugar de proteger estos lugares solo extraigan sus materias primas generando daños al medio ambiente y especialmente a las comunidades que velan por la protección de su territorio; así pues, al sector rural se le atañe el termino de ser segregado o vulnerable evidenciando altas tasas de desigualdad en comparación con la ciudad.

Posteriormente, expone la estrategia metodológica utilizada que tuvo como eje central realizar un estudio comparativo entre las comunidades más representativas de la provincia de Esmeralda, población que tiene como característica ser afroecuatoriana. Sumado a esto la variable que utilizo para la elaboración del artículo fue el de nueva ruralidad utilizando diferentes técnicas de recolección de información como los grupos focales, mapas parlantes, entrevistas a profundidad, entre otros; luego de ello, refiere brevemente el concepto de nueva ruralidad que data aproximadamente desde los años noventa y se alude a la dicotomía que existente entre campo-ciudad y las diferentes economías “ciudad (consumidor) campo (productor).”

Simultáneamente muestra los conceptos de:

- ✓ Pluriactividad rural, término que se empieza a utilizar en los años ochenta en Europa que atañe a diversificar las tareas realizadas por el campesino, es decir que este no solo tenga el rol de agricultor sino que se dedique a otras actividades como el ecoturismo, las artesanías, la gastronomía, entre otras, para así poder diversificar su actividad económica.
- ✓ Multifuncionalidad rural, se relaciona con el concepto de pluriactividad es decir, que en este se materializan todas esas acciones que les permite a la población tener un reconocimiento o lucro, cabe resaltar que estas acciones no solo se limitan a la cuestión económica, pues estos territorios no solo son vistos como sectores que producen alimentos sino son recreativos, culturales, ambientales, etc.

Por último, como resultados de la investigación la autora manifiesta que las comunidades rurales negras al tener una identidad territorial y sentido comunitario, fortalecen los procesos de autogestión y organización de los pobladores que genera un aprovechamiento consiente de sus recursos naturales y así potencializan nuevas economías que ayuden al

sostenimiento de la comunidad. En ese sentido, lo más destacado en el estudio es el fortalecimiento de las economías rurales en términos de la pluriactividad y multifuncionalidad, donde el campesino ejecuta diferentes labores y actividades y no exclusivamente la de agricultor.

Por tal motivo, quiso vislumbrar por medio del proyecto Socio Bosque del gobierno Ecuatoriano la protección del medio ambiente y el reconocimiento ancestral y cultural de las comunidades ubicadas en el territorio de la provincia de Esmeralda, para así crear estrategias de protección, conservación y auto- sostenimiento de este lugar y de sus habitantes, fortaleciendo su economía y generando nuevas formas de ingreso evitando que empresas extractivistas de origen mundial y nacional se aprovechen de la riqueza existente.

- **Disciplinas que soportan conceptualmente el documento:** ciencias sociales, antropología, sociología,
- **Conclusiones y/o Recomendaciones:** La autora logro evidenciar la desprotección o poco interés del gobierno por trabajar con las comunidades rurales de esta zona de país, pero que gracias al programa Socio Bosque y a la empresa Nacional Minera y las investigaciones realizadas por ellos, lograron visibilizar las necesidades de esta población, por ello se considera importante fortalecer la economía de estas comunidades fomentando las actividades económicas de la pluriactividad y multifuncionalidad en estos territorios. Rescatando que no solo es una cuestión económica sino que también es cultural, ancestral, identitaria y de protección del medio ambiente.

Por último, como recomendaciones manifiesta que se realicen más proyectos e investigaciones que ayuden al reconocimiento de estos territorios que se trabaje en pro de la protección del medio ambiente y de las formas de vida de estas comunidades.

- **Autor(a) del RAE:** Monica Jaime Tamara
- **Fecha de Elaboración:** 24 de julio 2018

RAE
Resúmenes Analíticos Especializados

- **No. RAE: 2**
- **Información Bibliográfica**

Autor:	María Eugenia Tovar Pinzón; Doris A. Babativa Novoa; Germán E. Reyes Rojas
Título:	CULTURA EMPRENDEDORA: ESTRATEGIA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA NUEVA RURALIDAD EN EL POSCONFLICTO
Editorial:	Editorial de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
Descripción física:	Documento en línea e impreso
ISSN/ ISBN:	978-958-99443-6-3
Materias:	
Mención de colección:	
Núm. de páginas:	12 (115-126)

- **Formato del Documento**

CD-ROM	
Impreso	X
Fotocopia	
Web	X
Otro	
¿Cuál?	

- **Palabras Clave:** Cultura, Emprendimiento, Productividad, Competitividad
- **Descripción del Documento:** Las diferentes causas que ha generado el conflicto armado en Colombia, más aun en poblaciones rurales donde se hace más latente la pobreza, la desigualdad, la violencia y desarraigo cultural, por ello es pertinente reconocer las diversas problemáticas y comunidades desde el estado y la academia para así implementar la nueva ruralidad, buscando que se generen diversas formas de emprendimiento, sostenibilidad y productividad para que de esta manera se visibilicen acciones como respuesta estratégica de los desafíos planteados por el Acuerdo de Paz.
- **Fuentes de/los Autores:** Según su bibliografía los autores utilizan 25 referencias bibliográficas.

- **Descripción de Contenidos:** Los autores pretenden realizar una reflexión sobre el significado de la nueva ruralidad, competitividad y productividad, forjando en el campesino una visión de la cultura del emprendimiento agrícola, fortaleciendo la productividad y el desarrollo de los sectores rurales. Si bien, no es desconocido que el sector rural es un escenario de muchas desigualdades, problemáticas económicas y sociales, y se encuentra siempre enmarcado por la brecha existente entre lo rural-urbano; así mismo exponen cifras sobre la tenencia de la tierra y el uso que se le da a esta, pues teniendo en cuenta las cifras dicen que la pobreza extrema en Colombia puede ser disminuida si se le diera un uso adecuado para la tierra y la producción agrícola.

Adicionalmente refieren que el concepto de nueva ruralidad pertenece al mundo de la industrialización agrícola y que las formas de cultivos tradicionales han cambiado, puesto que estas prácticas están en el auge de la tecnificación, igualmente las comunidades rurales ya no pueden depender solamente de la economía agrícola sino que deben articular en sus actividades otras formas de ingreso como el turismo rural, la migración hacia la ciudad, diversidad de actividades económicas, entre otras. Dado que el desarrollo rural no solo puede ser visto como escenario productivo sino también como un espacio para la construcción social y cultural.

Posteriormente, citan que las familias con procesos productivos para que emprendan acciones que aporten al desarrollo humano y social, con procesos comunitarios como la autogestión, generando así un impacto en las economías mundiales y disminuir las brechas existentes, resaltando así la valiosa labor que tienen estas comunidades para incursionar en nuevos mercados. Por otra parte, destacan la importancia de desarrollar las capacidades humanas, pues estas promueven en las comunidades un ser, un saber hacer y un saber actuar.

Así pues, las instituciones educativas entran a tener un rol primordial en toda esta realidad, ya que desde ahí se forman ciudadanos para entender y transformar su entorno; por ello, los autores categorizan como lo más importante de su estudio la formación educativa, fortaleciendo la educación es posible tener un desarrollo económico alcanzando así una estabilidad económica y potenciando disminuir las diferencias, se puede brindar mayores oportunidades para construir la paz.

- **Disciplinas que soportan conceptualmente el documento:** ciencias sociales, educación, economía
- **Conclusiones y/o Recomendaciones:** Los autores concluyen con que el emprendimiento rural es una acción que le ha permitido a los pobladores rurales tener mejores posibilidades de ingreso, incursionar en mercados y en la creación de empresa, este emprendimiento también ayuda a disminuir las brechas existentes entre el campo y la ciudad, genera un impacto en la sociedad, fomenta la no violencia en los

territorios y permite reconocer el campo como un contexto de transformación y construcción social.

- **Autor(a) del RAE:** Monica Jaime Tamara
- **Fecha de Elaboración:** 26 de julio 2018

RAE
Resúmenes Analíticos Especializados

- **No. RAE: 3**
- **Información Bibliográfica**

Autor:	Leonardo Castellanos Ramírez
Título:	El Agroturismo como Herramienta para la Protección de la Ruralidad Bogotana
Editorial:	TURPADE. Revista de Turismo, Patrimonio y Desarrollo. Revista semestral gratuita de distribución en web.
Descripción física:	Documento en línea
ISSN/ ISBN:	2448-6809
LINK:	http://turpade.com/f/FG12.pdf
Mención de colección:	
Núm. de páginas:	14 (40-53)

- **Formato del Documento**

CD-ROM	
Impreso	
Fotocopia	
Web	X
Otro	
¿Cuál?	

- **Palabras Clave:** Imaginarios sociales, identidad, territorio, ruralidad, agroturismo.
- **Descripción del Documento:** El artículo es resultado de la investigación “Imaginarios territoriales desde la identidad campesina: turismo rural y defensa del territorio” que tuvo lugar en la Vereda La Requilina de la Localidad quinta de Usme Bogotá con la fundación Ruta Agroturística La Requilina, utilizando la metodología de los imaginarios sociales. Igualmente, menciona la problemática naciente por la expansión urbana, lo cual ha llevado a los habitantes de la vereda a organizarse para luchar por su territorio y asimismo reconocer su identidad campesina, su riqueza natural, el turismo rural y las potencialidades de su territorio.
- **Fuentes de/los Autores:** Según su bibliografía del autor utiliza 17 referencias bibliográficas

- **Descripción de Contenidos:** El autor comienza poniendo en contexto la realidad Colombiana, específicamente la ciudad de Bogotá y las zonas periféricas que tienen diferentes problemáticas en las cuales se destacan; un alto índice de población, falta de servicios públicos, desempleo, problemas de salud, entre otros.

Por otra parte, uno de los elementos para rescatar la identidad campesina de los habitantes de la vereda, fue empezar a recuperar prácticas agrícolas ancestrales, aprovechar los insumos que proporcionaba la tierra y los desechos orgánicos de sus hogares, así mismo en recuperar la tradición de tejer con lana de oveja y elaborar diferentes prendas; gracias a la mujeres que integran la fundación Ruta Agroturística La Requilina, quienes han participado en diferentes eventos han logrado visibilizar las potencialidades del territorio rural y la identidad campesina en la ciudad de Bogotá.

Al estar este lugar tan cerca de la ciudad, y teniendo como atractivo turístico las diferentes prácticas agrícolas que realizan las mujeres que integran la Ruta Agroturística, el turismo rural se convierte en una fuente de ingresos para estas familias, pero también es un medio para poder transmitir a los visitantes algo de su cultura e identidad campesina.

El autor retomó como método de estudio la etnografía, que involucrándose en el territorio de una manera participativa, utilizó tres niveles de comprensión basados en las ciencias sociales:

- ✓ El reporte: qué se está haciendo y qué ha ocurrido en el territorio.
- ✓ Explicación: porqué, parte desde el conocimiento de la comunidad, se utilizan instrumentos como la entrevista.
- ✓ Cuestionamiento: Cómo es

Por lo anterior para mostrar lo que el autor realizó en la investigación; manifiesta que la identidad campesina está sujeta a las prácticas territoriales, que las labores diarias y el legado dejado por los Muiscas consolidan la identidad en ese territorio, de esta manera, realiza 15 encuestas las cuales le permitirán interpretar: las marcas territoriales (territorial), las distinciones simbólicas de la identidad campesina (ciudadanos) y lo que ellos interpretan de como otros campesinos los perciben (imaginarios territoriales). En ese sentido, como resultados obtiene que: en el aspecto territorial, se demarcan aspectos representativos de la cultura campesina como el medio ambiente, los ancestros, ver el espacio rural sin urbanización teniendo un ambiente de tranquilidad y naturaleza, reconociendo también las raíces con los antepasados indígenas.

Posteriormente, en el análisis de las distinciones simbólicas, manifiesta que los atuendos característicos del campesino (ruana, sobrero, botas, etc.) Así como su alimentación, está ligado a la finca que es un espacio donde viven y trabajan.

Finalmente, en el tercer momento de imaginarios territoriales el campesinado de La Requilina tenía que ver sus prácticas como si fuera otro, respondiendo al interrogante que su territorio se caracterizaba por ser un espacio de luchas y de promover diferentes procesos de emancipación, teniendo en cuenta procesos comunitarios para rescatar su identidad.

- **Disciplinas que soportan conceptualmente el documento:** ciencias sociales, turismo
- **Conclusiones y/o Recomendaciones:** Para finalizar, el autor manifiesta que el estudio resalta aspectos importantes que surgen en el territorio y que reconstruyen la identidad campesina, así mismo de entender a la comunidad a partir de sus testimonios y experiencias, dando a conocer el arraigo que tienen con sus antepasados Muisca y de cómo ellos se reconocen como nuevos guardianes del territorio, agregando la relevancia que tiene el turismo para mostrar a los ciudadanos la riqueza que tiene su territorio y los habitantes del mismo, invitándolos a una experiencia con la ruralidad y de lo que es ser campesino.
- **Autor(a) del RAE:** Monica Jaime Tamara
- **Fecha de Elaboración:** 29 de julio 2018



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 04/noviembre/2018	Encuentro N°: 2
Hora de inicio: 9:30 a.m	Hora final: 10:20 a.m

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
ADRIANA CHAVEZ CADENAS	3175884064	Adriana Chavez
Isabel Maria Martinez	39674083	Isabel Martinez
Lucila molina c.		Lucila molina c.
Lissette Caballero Molina	3112159539	Lissette c
Yimay Amaya c	3157136653	Yimay Amaya c
DANIELA LUISA NIÑO	3506438987	Daniela Luisa N
José Vicente Avila	3105575589	José Vicente



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 24 Noviembre 2018	Encuentro N°: 3
Hora de inicio: 9:00 am	Hora final: 10:30 am

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
Estroza Bolivar A	3115795345	Estroza
Yovani Caballero P	3146823102	Yovani Caballero
Geidy Caballe M	3105617785	Geidy C.
Luis Alberto Alcantara	150832	Luis Alberto Alcantara
Ana Belén Peribiza	3144387713	Ana Belén P
Blanca Caballero	3183130747	Blanca Caballero
Jain E. Bohorquez	3022487530	Jain E.
Juan L. Betancur	3024582721	Juan B.
Olga Muñoz		Olga Muñoz



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 12 enero 2014	Encuentro N°: 4
Hora de inicio: 10:00 d.m	Hora final: 11:00 d.m

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
Rosa Dorero Avendaño	316 850 9437	Rosa Avendaño
Maria Baharguez	322 71 3536	Maria Baharguez
Jovani Caballero	319 682 3100	Jovani Caballero
Ormas Baharguez	310 201 8408	Ormas Baharguez
Geidi Caballero M	310 561 7781	Geidi Caballero
Luis Alberto Mendota	150 672	Luis Alberto A.
Duraberto Baharguez R	312 368 4544	Duraberto Baharguez
Ana Belén Penaloza	314 438 7123	Ana Belén Penaloza
Diana Caballero	318 31 30947	Diana Caballero



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 26 de enero 2019	Encuentro N°: 5
Hora de inicio: 8:30 am	Hora final: 9:40 am

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
Jovani Caballero	319 682 3102	<i>Jovani Caballero</i>
Ricard Caballero Porros	318 218 7860	Ricard Caballero
Geidi Caballero Martinez	310 661 7785	Geidi Caballero
Alexis caballero Morales	319 716 951	Alexis
Luz Jeanneth Vela B.	322 827 1577	Luz Jeanneth Vela
Ana Belén Peñabaz	314 938 7483	Ana Belén Peñabaz
Duvan Luna Niño	350 645 8987	Duvan Luna N.
Luis Alberto Abundía	150 632	Luis Alberto A
Pedro morales	312 391 7392	Pedro Morales
Olga Hues	320 461 9185	Olga Hues
Jasmin Charuro	342 861 952	Jasmin C.
Arnulfo Amaya		Arnulfo Amaya



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 29 enero de 2014	Encuentro N°: 6
Hora de inicio: 9.00 am	Hora final: 9.50 am

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
Gerdi Caballero Perros	3182187860	Gerdi Caballero P.
Alexis Caballero Morales	3197109051	Alexis
Yovani Caballero P	3196823102	Yovani Caballero
Gerdi Caballero Martinez	3105617785	Gerdi Caballero
Luis Alberto Avendaño	130672	Luis Alberto A.
Arnulfo Amaya		Arnulfo Amaya
Jenny Harroquin	3124148873	Jenny Harroquin
Elver Gutierrez Moreno	3104853455	Elver
Florentino Garzon	3208010299	Florentino
Blanca Dora Avendaño	3134540284	Blanca
Nubia bello Lasso	3112445152	Nubia bello
Regulo Citiz Carcedo	5108856214	Regulo Citiz C.
Emalina Gutierrez Cuapala	3004619215	Emalina Gutierrez



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 4 Febrero de 2014	Encuentro N°: 7
Hora de inicio: 8:05am	Hora final: 9:00am

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
Albeira Cardenas Suarez	4042636	Albeira
Juan Carlos Betancur	3506367352	Juan B.
Pedro morales	3123977392	Pedro Morales
Wilmer Gonzalez	3193912840	Wilmer
Dagoberto Buitrago	3123684571	Dagoberto
Luis Alberto Abendaño	130672	Luis Alberto A.
Lucila Molina C		Lucila Molina C
Juan Betancur	3024582721	Juan B.
Jazmin Characca	3112804922	Jazmin C.
Arnulfo Amaya		Arnulfo Amaya



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 16 de febrero de 2011	Encuentro N°: 8
Hora de inicio: 8:30 am	Hora final: 9:40 am

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
Elvis Gutierrez Morano	3104853455	<i>Elvis</i>
Regulo Ortiz Caicedo	3108856214	Regulo Ortiz C.
Yovanni Caballero P	3196863102	<i>Yovanni Caballero</i>
Nubia bello Lasso	3112445152	Nubia bello
Emalina Gutierrez Cuspedes	3004679215	Emalina Gutierrez.
Wenny Marroquin	3124148978	Wenny Marroquin
ADRIANA CHAMARRO PARDENAS	3175884064	<i>Adriana Chamorro</i>
Lucila Molina C		Lucila Molina C.
Jasmin Madinez Penabazca	3165729069	<i>Jasmin</i>
Jos Alberto Abendaño	130672	Luis Abendaño.
DUVAIN Luna NIÑO	3506488987	DUVAIN Luna
Juan L Betancur	3024582721	Juan B.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE GRADO - INTERVENCIÓN
LISTA DE ASISTENCIA HABITANTES DE LA VEREDA LA UNIÓN USME

Responsables: Mónica Jaime Tamara - Lizeth Ortiz Hernández	
Fecha: 13 de abril de 2014	Encuentro N°: 1A
Hora de inicio: 8:30 am	Hora final: 10:20 am

Nombres y Apellidos	Celular	Firma
JOURNI Caballero P	3196803102	<i>Journi Caballero</i>
ADRIANA CHAVARRO CARDENAS	3175884064	<i>Adriana Cardenas</i>
Jucila Molina C		<i>Jucila Molina C</i>
Elvis Gutierrez Maero	3104853455	<i>Elvis</i>
Jasmin Martinez Perabaza	3165729069	<i>Jasmin</i>
Regulo Ortiz Carcedo	3108856214	<i>Regulo Ortiz C</i>
Nubia bello LASSO	3112445152	<i>Nubia bello</i>
Juis Alberto Abendaño	130672	<i>Juis Alberto Abendaño</i>
Blanca Caballero	3183130747	<i>Blanca Caballero</i>
Diego Roberto Bohagves R	3123684544	<i>Diego</i>
Duvan Lima Niño	3506438987	<i>Duvan Lima Niño</i>
Pedro morales	3123977392	<i>Pedro Morales</i>

Apéndice G. Calendario de actividades culturales localidad de Usme

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA LOCALIDAD DE USME

MAYO		
<p>Viernes 17 de mayo 2019 Recorrido por la zona rural de Usme Lugar: Por confirmar</p>	<p>Sábado 18 de mayo 2019 Presentación auditorio teatro Publio Martínez Lugar: Portal de Usme</p>	<p>Domingo 19 de mayo 2019 Feria gastronómica Lugar: Barrio la Marichuela</p>
JUNIO		
<p>Domingo 16 de junio 2019 Celebración día del campesino Lugar: Vereda la Requilina</p>	<p>Domingo 23 de junio 2019 Celebración día del campesino Lugar: Vereda arrayanes.</p>	
JULIO		
<p>Celebración de la afrocolombianidad Falta confirmar fecha y lugar</p>	<p>Conmemoración de las comunidades indígenas Falta confirmar fecha y lugar</p>	<p>Conmemoración al agua Falta confirmar fecha y lugar</p>

*Las fechas y lugares pueden estar sujetas a modificación, según lo disponga la Alcaldía Local.